



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

10-Julio-2019



PARALIZA BALACERA PERIFÉRICO SUR

Un enfrentamiento entre Fiscalía y sujetos armados colapsó ayer la vía; la lluvia abonó al caos. **COMUNIDAD**

ABANDONAN A FUTBOLISTA

Un escándalo sexual que involucra a un jugador, a su ex representante, a la asociación de futbolistas y al Veracruz, lleva 8 meses sin solución. **CANCHA**



EL CIELO ES SUYO

Beto Cuevas será el protagonista de la ópera rock "Jesucristo Súper Estrella", que vendrá a Guadalajara en agosto. **GENTE**

MÉRCOLES 10 / JUL. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,518 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Las láminas de la esfera de Lunaria son de 6 milímetros de grosor y deberían ser de 10 mm.

Peligra Planetario por vidrio delgado

Podrían fracturar a esfera de cristal sismos, granizo o incluso el viento

FRANCISCO DE ANDA

La esfera del Nuevo Planetario Lunaria está en riesgo de sufrir algún daño al haberse colocado piezas de vidrio más delgadas que las establecidas en la especificación técnica. Luis Giachetto Carrillo, investigador del Departamento de Proyectos Arquitectónicos del CUAAD, destacó que el hecho de que los cristales tengan tres perforaciones y dimensiones de más de un metro cada uno los hace menos resistentes a una eventualidad.

MURAL publicó ayer que la SIOP colocó en la esfera de Lunaria piezas de vidrio de 6 milímetros, por lo cual deberá aclarar antes del 19 de julio la ob-

servación por 12.7 millones de pesos que le hizo la Contraloría del Estado.

Giachetto Carrillo agregó que, aunque se trata de vidrios templados, no se encuentran laminados y pueden fracturarse con mayor facilidad ante un sismo, una granizada e incluso por el viento.

"Para las condiciones y para el uso que se le está dando, sí debería tener un espesor mayor por el tipo de fijación que tiene el cristal hacia el muro y por la dimensión de los elementos", explicó al hacer una visita física a la obra. El ex titular de la SIOP, Netzahualcóyotl Ornelas, dijo que solicitó a sus ex colaboradores estar al pendiente de aclarar cualquier observación a la obra realizada en la pasada Administración estoró.

La obra corrió a cargo de la empresa Constructora Tlajomulco SA de CV, la cual obtuvo un contrato de casi 35.8 millones de pesos.

BOLSA MEXICANA	DÓLAR	BONO SOBERANO
1.77% Cerró al alza Su caída más pronunciada desde marzo 23.	\$19.45 Cerró al alza Un incremento de 25 centavos.	7.53% Este instrumento de deuda, a 10 años, tuvo un alza en sus rendimientos de 21 puntos base.

Renuncia Urzúa; advierten fricciones internas y más incertidumbre

Prende alertas

Arguye decisiones tomadas sin sustento e imposición de funcionarios

JORGE CAÑO

MÉXICO.- Las razones expuestas por el ex Secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, al renunciar ayer al cargo, envían una alerta sobre la forma en la que se están tomando las decisiones dentro de la Administración federal, advirtieron especialistas.

La toma de decisiones de política pública sin sustento y la imposición de funcionarios fueron las principales razones por las que Urzúa dimitió. En una dura crítica al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el hoy ex funcionario puso en duda la estrategia fiscal que implementó junto con el Presidente en siete meses.

"Estoy convencido de que toda política económica debe realizarse con base en evidencia", expresó, "cuidando los diversos efectos que ésta pueda tener y libre de todo extremismo, sea éste de derecha o izquierda."

"Sin embargo, durante mi gestión las convicciones anteriores no encontraron eco", agregó en su carta, emitida a las 11:15 horas, cuando la operación de los mercados financieros y cambiarios estaba a media jornada.

"Aumado a ello, me resultó inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la Hacienda Pública. Esto fue motivo por personajes influyentes del actual Gobierno con un patente conflicto de intere-

LAS RAZONES DEL SECRETARIO

- Discrepancias en materia económica
- Decisiones de política pública sin sustento
- Imposición de funcionarios sin conocimiento de la Hacienda Pública
- Influyentismo
- Conflicto de interés de funcionarios



El bombero financiero

JORGE CAÑO

MÉXICO.- Arturo Herrera ha sido el interlocutor con inversionistas desde que inició la Administración y su nombramiento como Secretario de Hacienda dio una relativa calma a los mercados.

Economista por la UAM y con maestría en el Colegio de México y estudios de doctoración en la Universidad de Nueva York, entra por segunda ocasión como "bombero" en un gabinete de Andrés Manuel López Obrador.

La primera fue en 2004, cuando relevó a Gustavo Ponchador como Secretario de Finanzas del GDF, quien había sido

videograbado apostando en Las Vegas en descuido de su cargo. Aquella fue la peor crisis del gobierno capitalino de AMLO. Herrera permaneció en ese puesto hasta 2006 y corrigió las finanzas. Después laboró ocho años en el Banco Mundial.

Ayer, al relevar a su mentor y ex jefe Carlos Urzúa, se comprometió a mantener la meta de superávit de uno por ciento del PIB y a presentar el plan de PEMEX en los próximos días.

Si llegada tranquilizó a los mercados: "Quiero pensar que los mercados querían mucho al Doctor Urzúa, pero que también me quisieron a mí", expresó Herrera ayer.

res", acusó el ex Secretario. De inmediato la Bolsa Mexicana de Valores cayó 193 por ciento, que fue par-

cialmente compensado cuando, 45 minutos después, el Presidente anunció que Arturo Herrera, Subsecretario del

ramo, será el sustituto. La renuncia exhibe fuertes fricciones dentro del Gabinete y refleja que las decisiones pueden estar guiadas por criterios no económicos, alertó Goldman Sachs.

Agregó que Urzúa fue moderado y receptorivo a la necesidad de disciplina fiscal y ahora los inversionistas se enfocarían en vigilar cualquier señal de que se pueda debilitar esa estrategia.

En tanto, Moody's destacó que la designación de Herrera sólo mitigó preocupaciones en los mercados financieros en el corto plazo.

"Dado que no es claro que los factores señalados como motivo de la renuncia vayan a desaparecer en el corto o mediano plazo", señaló Moody's, "se espera que prevalezca incertidumbre entre los inversionistas en torno a la gestión económica del Gobierno".

Jorge Suárez-Vélez, analista financiero, dijo que aumenta la incertidumbre en un momento crítico donde la calificación crediticia de México está en riesgo.

"Si las calificadoras empiezan a castigar la falta de congruencia", advirtió, "y tenemos 21 millones de millones de pesos en matos de extranjeros y si esos recursos salen, vamos a ver una depreciación fuerte del Peso".

Para Mariana Campos, de México Evalúa, la cancelación de las estancias infantiles, el plan de apoyo a PEMEX y los programas de subsidios sin reglas de operación padieron ser causa del conflicto.

NACIONAL. PÁG. 3



50 mdd es el monto de la fianza, aunque podría disminuir.

Pagaría fianza millonaria familia de Naasón Joaquín

RUTH ÁLVAREZ

Sin la ayuda de los feligreses, la fianza de Naasón Joaquín García, líder de La Luz del Mundo, sería pagada por sus familiares y personas allegadas a él.

De acuerdo con Ezequiel Zamora Flores, vocero de la institución, en la Iglesia no se han realizado ni se llevarán a cabo colectas para reunir la garantía de 50 millones de dólares que le fue impuesta al llamado apóstol de Jesucristo en California, Estados Unidos.

"Sería él mismo, su familia de él los que van a asumir (el pago de la fianza), y los ami-

gos muy cercanos (...) pero a la Iglesia no se le ha dicho nada al respecto porque son situaciones diferentes; una cosa es lo que está sucediendo y (otra) la Iglesia (que) es una institución que tiene sus normas establecidas", detalló.

Durante la primera audiencia de Naasón Joaquín, el viernes 21 de junio, la Juez Teresa Sullivan, en la Corte Superior de Los Angeles, decidió mantener la fianza que se estableció desde su captura; la próxima audiencia será el 15 de julio y prevén que disminuya el monto, explicó Zamora Flores.

El vocero de la Iglesia La Luz del Mundo aseguró que la Santa Convocación se llevará a cabo del 6 al 14 de agosto, con o sin Naasón Joaquín García.

EL MARCADOR DE LA 4T: 10 PONCHADOS

Clara Torres, Estancias infantiles	Simón Levy, Subsecretario de Turismo	Josefa González, Titular de la Semarnat	Germán Martínez, Director del IMSS	Felipe Muñoz, Subprocurador de FGR	Carlos Urzúa, Ex titular de Hacienda
Patricia Bogarín, Subsecretaría de Seguridad	Tomatliah Guillén, Comisionado de Migración	Andrés Rhoades, Titular de Áreas Protegidas	Gustavo Ramírez, Subsecretario de FGR	Gutiérrez, Unidad anti-sequestros de la FGR	

DETIENEN A COLLADO

El abogado Juan Collado Mocolo, ligado a priistas como Carlos Salinas de Gortari, Enrique Peña Nieto y Carlos Romero Deschamps, fue detenido ayer acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada. **NACIONAL. PÁG. 5**



Pelean jueces...a ciegas

JONATHAN COMPTON

A ciegas, el Poder Judicial está en contra de las reformas.

En medio de protestas, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco determinó promover la controversia constitucional en contra de la aplicación de controles de confianza y la eliminación del haber de retiro, sin que sean oficiales todavía.

Desde el 12 de junio el Congreso aprobó las nuevas disposiciones, aunque no han sido avaladas por la mayoría de los Municipios ni se han publicado en el Periódico Oficial o se han instrumentado en la Ley Orgánica.

No obstante, los Magistrados aprobaron, por mayoría, que se recurra a la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante lo que consideran un embate contra la independencia judicial; el recurso se interpondrá una vez que las emiendas sean procedentes y públicas.

El Magistrado Presidente Ricardo Suro, incluso, reconoció que desconocen las modificaciones a detalle.

"Hay que hacer un análisis jurídico que y cómo podemos inconformarnos si es que hubiera materia", expresó el titular del STJJE.

COMUNIDAD PÁG. 2





Héctor Aguilar Camín
"Al gobierno le urge lo que Urzúa echa de menos: equilibrio, profesionalismo" - P.3



Marcela Gómez Zalce
"Como un explosivo C-4 cayó la súbita renuncia del titular de Hacienda" - P.2



Manuel Baeza
"AMLO tiene un proyecto que no termina de explicar del todo" - P.4

Renuncia. El ex secretario de Hacienda denuncia en una carta la toma de decisiones "sin el suficiente sustento" y la "imposición de funcionarios sin conocimiento" por presión de "personajes influyentes"

Urzúa explota y hace rechinar la 4T; López Obrador pide aplomo

S. RODRÍGUEZ Y J. LÓPEZ PONCE, CDMX

Carlos Urzúa renunció ayer a la Secretaría de Hacienda por la "inaceptable" imposición de funcionarios que carecen de conocimiento y a que en esta administración se han tomado decisiones de política pública "sin el suficiente sustento"; tras estas críticas, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a actuar "con aplomo".

El mandatario aceptó la renuncia de Urzúa y nombró al hasta ayer subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, como nuevo titular de la dependencia, quien más tarde se presentó en conferencia de prensa en la que descartó cambios en la política económica del gobierno federal, rechazó que México esté cerca de una recesión y solo se dijo preocupado por la desaceleración global. PÁG.18



La bolsa cae 1.7%
Dimisión pone en evidencia disputas de fondo: Moody's
SILVIA RODRÍGUEZ - PÁG.20



Opiniones divididas
Una parte de la IP, tranquila; la otra ve signos de alarma
REDACCIÓN - PÁG.20



Canacero niega subsidios
Piden al gobierno estrategia integral de defensa ante EU
PILAR JUÁREZ - PÁG. 29



El mandatario nombró a Arturo Herrera como nuevo titular de SHCP. ESPECIAL

Detienen al abogado Juan Collado en las Lomas y lo llevan al Reclusorio Norte

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La aprehensión, por su presunta responsabilidad en delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. PÁG.21

Ex zar anticorrupción de NL

Canales defraudó 6 mdd con firma fantasma en Holanda
MIGUEL ÁNGEL VARGAS - PÁG. 22 Y 23



Medicamentos. Adjudican contratos a empresas señaladas de corrupción

Tribunal vota en contra de la reforma al Poder Judicial

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Aprueban la controversia constitucional a la medida que contempla someter a pruebas de confianza a jueces y magistrados. PÁG.8

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¡Madre Engracia, madre Engracia...!

Urzúa no habla de radicales (se es radical en los principios), sino de extremistas. PÁG.19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 36638
AÑO CII

Se va Urzúa de Hacienda; Herrera descarta recesión

Tiroteo en el Sur deja 3 muertos y colapsa Periférico

El lunes, una tormenta colapsó el Centro de Guadalajara, ayer fue una balacera la que paralizó el tráfico, esta vez sobre el Periférico Sur, durante horas.

La Fiscalía del Estado confirmó un enfrentamiento entre civiles armados y personal de esa dependencia. Sucedió durante la tarde en la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque. El saldo: tres civiles fallecidos y uno herido.

Se precisó que agentes de investigación realizaban un patrullaje cuando los atacaron a balazos desde vehículos que circulaban por el cruce de Fertimex y Periférico Sur. A esto siguió una persecución en la cual tres agresores fueron abatidos. Ningún elemento resultó lesionado.

Personal de la Fiscalía acordó el área para iniciar las investigaciones correspondientes, pero ese acuerdo no incluyó todos los carriles del Periférico, lo que colapsó la circulación en el tramo Sur de la principal vía de la metrópoli durante al menos tres horas.

A la par, elementos de apoyo de la dependencia realizaron un operativo en los alrededores del punto para tratar de localizar a los responsables. No hubo detenidos.

Casi simultáneamente se registró una agresión a balazos en la Colonia Las Juntas, también en Tlaquepaque. Una persona falleció en el cruce de San Mateo y San Juan. De este hecho, otra persona herida fue trasladada a un puesto de socorro y una más quedó sobre la Carretera a Chapala y Periférico. No se informó si ambos sucesos están relacionados.



PROTESTA. Con descalificativos hacia los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEA), más de un centenar de manifestantes se presentaron afuera de sus instalaciones para exigir que acepten las reformas al Poder Judicial.

Magistrados de Jalisco acuerdan pelear en Corte para conservar sus privilegios

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco acordó interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la reforma con la que el Congreso local busca eliminar el haber de retiro y someter a los magistrados a pruebas de control y confianza, entre otros cambios.

La propuesta de Manuel Higinio Ramírez Ramos tuvo 16 votos a favor, 11 en contra y una abstención (uno de ellos decidió no participar). El presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro, aclaró que hasta que se publiquen los ajustes comenzará a correr el tiempo para acudir a esta medida o al amparo directo de manera personal.

"Institúyase de inmediato al licenciado (Manuel) Arballo, coordinador de Amparos, a que empiece a elaborar el documento correspondiente con la información que se tiene a la mano. Al margen de lo que se publique y cómo se publique se tomará una u otra determinación. Sin embargo, está aprobado desde el día de hoy ir elaborando la controversia constitucional", dijo.

Suro insistió en que no son reuementos al cambio y deben ganar credibilidad. Además, exigió que cesen los ataques. "Lo que coincidimos es que no debe haber una invasión de un poder a otro poder".

Investigan a otros siete jueces por nexos con narco

Por presuntos nexos con el narcotráfico, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) investiga siete nuevos casos de jueces y magistrados, así lo informó su titular, Santiago Nieto. "Estamos trabajando nuevos casos a nivel local y federal para efecto de que este tipo de personajes que están actuando en contra de los intereses del Estado de Derecho no continúen afectando a partir de la emisión de sentencias".

El nuevo titular de la SHCP refrenda los proyectos de López Obrador y sostiene que México mantiene finanzas públicas sanas

A unas horas de ser nombrado por Andrés Manuel López Obrador como nuevo secretario de Hacienda, Arturo Herrera aseguró que no le va a fallar al país. Sus primeras declaraciones remarcaron que las finanzas están "blindadas" y firmes en sus objetivos de estabilidad macroeconómica y manejo responsable. "Veo una desaceleración a nivel global, que tiene un impacto también en la economía mexicana, pero estamos aún muy, muy lejos de poder pensar que estamos cercanos a una recesión".

Explicó que las finanzas son "manejadas con responsabilidad" y tienen una "coraza" que permiten navegar en circunstancias difíciles. Destacó el fondo de estabilización de los ingresos públicos que tiene 300 mil millones de pesos al día, así como las reservas internacionales por 170 mil millones de dólares. Además, México cuenta con una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional por 74 mil millones de dólares y otra línea de crédito con el Tesoro norteamericano de nueve mil millones de dólares.

En su nueva encomienda remarcó que se mantienen los objetivos primarios de la administración de López Obrador, como un superávit primario de 1.0% del Producto Interno Bruto (PIB). Mientras ofreció respeto a la autonomía del Banco de México, sobre Petróleos Mexicanos reiteró que es "central para la economía" del país y continuará el apoyo.

Del aeropuerto de Santa Lucía contestó que las ciudades grandes del mundo "tienen un modelo de sistemas aeroportuarios... con dos o tres aeropuertos. El modelo escogido por el Presidente va en línea con el resto de las grandes capitales". Sobre el Tren Maya dijo que "es central... es un detonador (económico) en la Zona Sur-Sureste".

Ayer, Carlos Urzúa sorprendió al presentar su renuncia a Hacienda. Acentuó que no está de acuerdo con la forma como se tomaron algunas decisiones en el Gobierno y le resultó inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la Hacienda Pública. Subrayó discrepancias en materia económica, como el hecho de que se han tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento.

Mientras la Cámara de Diputados debe ratificar a Herrera, las cúpulas empresariales le dieron su voto de confianza.

"Quiero pensar que los mercados quieren mucho a Urzúa, pero también me quiero a mí", finalizó Herrera.

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 8-A
- NACIONAL 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

PERISCOPIO

Crecerán vigilancia durante las lluvias

► Página seis-A

RÍO VERDE

Técnicos avalan reparto de agua

► Página ocho-A

JUAN COLLADO

Arrestan al abogado de Peña y 'Jefe' Diego

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15%

Sube renta
Tel: 3624 3557

CIRCULO

Agencia de noticias y servicios
33 3576 9441

DEPORTE

► Página cinco-C

Briseña minimiza su paso por Atlas



SIGUEN LOS FAVORITOS EN WIMBLEDON

► Página cuatro-C

LA AMERICANA SE LLEVA EL JUEGO DE ESTRELLAS

► Páginas uno y dos-C

► Página ocho-A

INFORMADOR.MX

UBERCOPTEROS EN NY

El vanguardista servicio de aviones de Uber comienza a operar en la Gran Manzana
VIDEO
<http://bit.ly/ZS3mB94>



LO RECIBEN CON MEMES

El nuevo secretario de Hacienda fue recibido en el campo con divertidas reacciones en redes sociales
GALERÍA
<http://bit.ly/ZS3uEcy>

CACATÚA BAILARINA

El ave llamada "showball" acapara la atención con sus propias coreografías musicales
VIDEO
<http://bit.ly/ZS3H0MX>

Renuncia pega al peso
► Página 11-A

REVISTA

Conoce al policía perfecto: "Carlos Camarón"

► Página uno-B

GUADALAJARA DESPIERTA AL ARTE DE FIN DAC

► Página dos-B

SILLA DE LUJO DESATA POLÉMICA EN LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL

► Página dos-B



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

INSTAGRAM SE ACTUALIZA CREA ARMAS CONTRA EL 'BULLYING'



TLAJOMULCO Caabsa cobra 72% más por recolectar la basura

VIOLETA MELÉNDEZ

Desde la concesión en 2006, Caabsa ya cobra 72 por ciento más por tonelada de basura en Tlajomulco. Además, incumple con lo pactado al Municipio, pues la empresa aún no opera los 50 camiones recolectores como acordó, y por lo que se le autorizó un crédito bancario.

Al firmar el contrato para la recolección domiciliar y disposición final de la basura en Laureles, Tlajomulco acordó que la tarifa a pagar sería de 365.19 pesos por tonelada, ya con IVA incluido. El pago aumentaría anualmente con base en "el índice nacional de precios al consumidor y el incremento de las toneladas recolectadas".

Algunas de las gestiones que el gobierno municipal ha hecho para que la empresa cumpla fue otorgarle en comodato, en 2010, el predio La Soledad, en Tlajomulco.

ZMG 2-3A

FISCALÍA DETIENEN AL ABOGADO DE POLÍTICOS JUAN COLLADO

CDMX. La Fiscalía General de la República confirmó la detención del abogado Juan Collado Mocolo por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

PAÍS 11A

MAGISTRADOS INTERPONEN CONTROVERSIA POR REFORMA JUDICIAL

RECLAMO. Ni la manifestación dirigida a sus puertas evitó que los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco determinaran interponer una controversia constitucional por la reforma judicial aprobada por el Poder Legislativo.

ZMG 3A

REFUERZO A CHIVAS NO LE PUEDES DECIR QUE NO: TONO BRISEÑO

PASIÓN 1C

ALL STAR 2019 EL PICHEO DOMINA EL PODER DE LOS BATAZOS

PASIÓN 5C



PASIÓN 2C



RECUENTO DE LOS DAÑOS

GUADALAJARA. El agua por la tormenta que azotó a la Peña Tapatis el lunes ingresó a 116 viviendas, informó el gobierno municipal. Hubo 47 árboles caídos, 29 vehículos dañados y un espectacular derrubio, y El Retiro fue la colonia más afectada. La muerte de un indigente en el túnel de Hidalgo fue la única pérdida humana registrada.

Martha Hernández Fuentes
ZMG 9A

Cimbra renuncia de Carlos Urzúa

EL EX SECRETARIO ACUSA DESCONOCIMIENTO E IMPOSICIONES

El funcionario se despide con una carta en la que expone su desacuerdo con el gobierno federal; Arturo Herrera es nombrado como nuevo secretario por el presidente López Obrador

REDACCIÓN

La renuncia de Carlos Urzúa como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) trajo inestabilidad financiera y cuestionamientos severos de los sectores productivos y políticos.

En una carta difundida en sus redes sociales, el funcionario manifestó su desacuerdo con las decisiones de la política económica. "Discrepancias en materia económica hubo muchas. Algunas de ellas porque en esta administración se han tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento".

El ex funcionario destacó el nombramiento de algunos funcionarios relacionados con materia hacendaria que, a su parecer, fueron impuestos. "Me resultó inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la hacienda pública. Esto fue motivado por personajes influyentes del actual gobierno con un patente conflicto de interés".

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó como nuevo secretario a Arturo Herrera Gutiérrez, quien hasta ayer se desempeñaba como subsecretario de Hacienda.

"Acepté la renuncia de Carlos Urzúa, secretario de Hacienda y para sustituirlo he nombrado al subsecretario Arturo Herrera Gutiérrez, quien es un profesio-



SE VA. Carlos Urzúa (der.) señala que algunos funcionarios de la secretaría carecen del conocimiento necesario.

nal en economía, con virtudes de humanismo y honestidad. Es de toda mi confianza", afirmó el mandatario federal.

Herrera dijo que las finanzas públicas no solamente son manejadas con responsabilidad, pues además cuentan con una coraza muy importante que permite manejarlas en circunstancias difíciles.

Con la renuncia de Urzúa Macías, el gobierno del presidente López Obrador suma 15 bajas de funcionarios de nivel medio y alto en sus primeros siete meses.

EMPRESA 6-7 C
PAÍS 11A



LEGA. Durante su primera rueda de prensa, Arturo Herrera se ve más relajado que durante su presentación en la mañana.

REGIÓN ALTOS ALCABAN CAMBIAN POSTURA EN TRASVASE

ZMG 6A

IJCF PERMANECEN 600 CADÁVERES SIN IDENTIFICAR EN LA MORGUE

ZMG 7A



MURAL DEFINEN TRAZOS FINALES DE FRIDA

ARTE 1B

TELEVISIÓN VIVEN LA HIEL Y LA MIEL EN DOCUMENTAL DE PARCHÍS

SHOW 4B

PANAMERICANA UNA FORMACIÓN APEGADA A LA PSICOLOGÍA Y LAS EMOCIONES

RULA 8B



ZAPOZAN ● Destruyen más de 20 máquinas tragamonedas en tiendas 8A

VERACRUZ ● Javier Duarte revela que pactó su entrega con Peña Nieto 13A

ARGENTINA ● A los 81 años, muere el ex presidente Fernando de la Rúa 16A

CULTURA ● La secretaria Giovanna Jaspersen platicará con el CECA 1B

ABOGADOS DE DESCHAMPS

Detiene la FGR a Juan Collado

Fue aprehendido por su probable responsabilidad en delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. **Pág. 17**



AUDIFONOS

RESTRICCIÓN A LOS CICLISTAS

En el Congreso promueven una reforma para disuadir esta imprudente práctica y que ha generado muchos accidentes. **Pág. 8**

COMISARIOS

Desconocen el plan de trabajo

Los encargados de Seguridad Pública de la ZMG ignoran aún su rol con la Guardia Nacional, se suman a las bases operativas. **Pág. 7**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,807 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

INQUIETUD EN LOS MERCADOS

"Sacudida" en Hacienda

REDACCIÓN

Tras la renuncia de Carlos Urzúa, el presidente nombra a Arturo Herrera que promete mantener la estabilidad económica

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa, anunció la renuncia a su cargo mediante una fuerte y crítica carta donde aseguró que la toma de su decisión fue por las "discrepancias en materia económica" en la Secretaría.

Inmediatamente y para acallar los mercados internacionales, el presidente Andrés Manuel López Obrador nombró a Arturo Herrera Gutiérrez, quien se desempeñaba como subsecretario en esa misma dependencia.

El nuevo titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público enunció una serie de objetivos



El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó al nuevo titular de la SHyCP.

para mantener la estabilidad económica del país. Agradeció al mandatario, Andrés Manuel López Obrador por la confianza depositada, sentenció que no le fa-

llará al presidente ni al país en esta nueva encomienda.

La salida de Carlos Urzúa evidencia disputas de fondo dentro de la administración de López

Obrador en torno al proceso de toma decisiones en materia de política económica, dijo Jaime Reusche, vicepresidente de la calificadora Moody's. **Págs. 3 y 17**



NO QUIEREN REFORMA

Interpondrá STJ una controversia

Mientras el Tribunal afirmó que iría a la SCJN, el diputado Salvador Caro afirmó que los magistrados sólo demuestran "su indecencia". **Pág. 9**

Aumenta la violencia en Los Altos

ELSA ARENAS INDA

En los últimos 8 meses la violencia se ha triplicado en municipios de la región de los Altos; a pesar de la presencia de la Guardia Nacional desde la semana pasada se han registrado 3 homicidios en Lagos de Moreno y los robos con arma son el pan de cada día, aseguraron regidores de oposición.

El regidor del PRI, Hugo René Ruíz Esparza aseguró se reportan en promedio 20 ejecuciones al mes en el municipio de Lagos de Moreno y Encarnación de Díaz, esto es una incidencia al triple de lo que se registraba hace 8 meses. **Pág. 12**

ENRIQUE ALFARO
GOBERNADOR

Es una buena señal, es un hombre capaz y conoce la Secretaría de Hacienda"

HERNÁN CORTÉS
PRESIDENTE DEL CONGRESO

Me parece muy valiente su postura con sus razones y argumentos"

MAURO GARZA
COPARMEX

Nos preocupa porque ya hemos vivido en el país sin disciplina"



Armando Maya **Pág. 28**
A. Mendoza **Pág. 29**
Alfonso Partida **Pág. 10**

Superhéroes al Diván:
Rocket Raccoon de los
Guardianes de la Galaxia

Concierto sinfónico de la expo
En casa con mis monstruos,
de Guillermo del Toro

Mesa de reflexión sobre
la obra de Guadalupe
Dueñas

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 10 DE JULIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

El Poder Judicial se resiste a control de confianza y austeridad

► Los magistrados deciden ir por la controversia constitucional para oponerse a una medida incluida en el paquete de renovación legal del estado ► La reforma no ha entrado en vigor, los cabildos aún analizan el tema para, en su caso, aprobar la reforma a la Constitución de Jalisco

.2

Dura renuncia en la 4T

► Era la prueba de que la Cuarta Transformación podía ceñirse a disciplina fiscal y finanzas públicas sanas. Fue, también, un claro mensaje al sector financiero y económico más ortodoxo de que había un gran técnico en el equipo más cercano a AMLO.

Pues esto terminó ayer con una dura renuncia de Carlos Urzúa en la que da golpes a la línea de flotación amlista. Por un lado, recrimina los extremismos y por el otro, quizás en el punto más doloroso, habla de conflictos de interés de quienes están metiendo mano en Hacienda para imponer a funcionarios que poco o nada saben de los manejos en esta secretaría.

AMLO respondió con su mejor carta, Arturo Herrera, para ocupar la SHCP. Se espera que sea ratificado a la brevedad.

.20





REPORTAGE Indigo

CINCO DÍAS
EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1780 MIÉRCOLES 10 DE JULIO 2019
reporteindigo.com

NACIONAL

Juan Collado, pieza clave del poder

Elementos de la FGR detuvieron en la Ciudad de México al abogado Juan Ramón Collado Mocoelo, uno de los legisladores más polémicos del país quien fungió como defensor de innumerables políticos señalados por crímenes como desvío de recursos, lavado de dinero y delincuencia organizada



18

PIENSA

Todos los fondos blindados

Ante la incertidumbre por los recortes presupuestales en la actual administración federal, el subsecretario de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura federal, Edgar San Juan, indica que todos los apoyos para la creación artística en México son intocables, ya que es prioridad para este organismo público incentivar el arte en el país

30

La salida de Carlos Urzúa al frente de la Secretaría de Hacienda abre varias interrogantes sobre las implicaciones que esto puede traer para México. A pesar de que el Gobierno federal actuó de inmediato para evitar una crisis, los niveles de confianza que proyecta el país tanto a nivel nacional como internacional podrían verse afectados

12

DESEQUILIBRIO HACENDARIO



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LA RENUNCIA de **Carlos Urzúa** no es un simple movimiento más en el Gabinete: es la prueba viva de que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** está en crisis. Y lo peor no es eso, sino que el Presidente no quiere verlo.

EN CUALQUIER parte del mundo, una carta como la del ex Secretario de Hacienda provocaría deslindes y hasta investigaciones de tipo administrativo y penal. Los señalamientos de Urzúa son muy claros y van dirigidos contra varios personajes de la 4T.

LAS DECISIONES de política pública 'sin el suficiente sustento' es un reclamo directo para AMLO, que ha subordinado las decisiones de gobierno a las promesas de campaña.

LA FALTA de evidencia para definir la política económica, dicen, es un dardo dirigido contra **Rocío Nahle** por imponer un programa energético que normás no se sostiene. En ese sentido, dicen que el Plan de Negocios de Pemex, que ya comenzó a circular entre los funcionarios federales, habría convencido a Urzúa de bajarse de inmediato del barco.

EN CUANTO a la imposición de funcionarios, lo que se sabe es que desde Palacio Nacional no le dejaron armar su propio equipo.

LA PRINCIPAL cuña fue **Raquel Buenrostro** que, como Oficial Mayor, se convirtió en la que realmente manejaba los dineros en la SHCP. Tan es así que un día antes de la dimisión, Urzúa firmó un extraño acuerdo en el que traspasaba buena parte de sus facultades.

SI LO QUE dice la carta y la renuncia en sí misma son graves, lo es más que el Presidente no lo entienda.

•••

SERIAS DUDAS despertó la manifestación de ayer en contra del Supremo Tribunal de Justicia.

Y ES QUE la convocatoria a la marcha se divulgó unos días antes por redes sociales desde el 'Fisgón Político', una cuenta que –quienes la conocen– vinculan con MC y las empresas lideradas por el mercadólogo naranja, **Rafael Valenzuela**.

POR SI fuera poco, los participantes repitieron los argumentos que ha utilizado el líder de los emecistas en el Congreso, **Salvador Caro**, cuando ha exigido a los Magistrados no controvertir la reforma al Poder Judicial.

ESO SÍ, los manifestantes se cuidaron de no llevar vestimenta naranja con insignias de MC o uniformes con logotipos de algún Gobierno.

LOS MAGISTRADOS se quedaron boquiabiertos ante la manifestación, pues antes no habían visto que gente común se organizara y protestara en su contra; eso sólo lo habían hecho los sindicatos judiciales.

•••

EL CONGRESO local está por implementar la modalidad de denuncia en línea a través de la Contraloría interna.

SE SUPONE que esta semana se daría a conocer una web del Órgano Interno de Control, donde los ciudadanos no sólo podrán interponer denuncias contra funcionarios del Legislativo, sino que también accederán a información, por ejemplo, de declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de este Poder.

TAMBIÉN EXHIBIRÁN proyectos legislativos elaborados por la Contraloría interna sobre los que los ciudadanos podrán hacer recomendaciones, y en la web existirá un apartado para dar seguimiento a denuncias contra funcionarios del Congreso.

LA TREMENDA CORTE

Quienes se sumaron a los apoyos al acuerdo por el agua entre Jalisco y Guanajuato fueron los ingenieros agremiados del estado, y los integrantes de organismos especialistas en temas del agua. Al igual que hicieron ayer los alcaldes de Los Altos, hoy se publica en diferentes medios un desplegado en el que el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ); el Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco (Comicij); el Consejo Consultivo del Agua Jalisco; y el Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de hidráulica, Sección Jalisco (AMH), se pronunciaron porque la Comisión Nacional del Agua determine los estudios técnicos necesarios para la construcción de la presa El Zapotillo. Cero y van dos.

No fue el de ayer un buen día para el Poder Judicial del estado. Primero porque un grupo de personas se manifestó a las afueras del edificio sede del Supremo Tribunal de Justicia, cuando los magistrados sesionaban para votar por la presentación de una controversia constitucional contra la reforma recién aprobada por el Congreso local. Luego, porque el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, Santiago Nieto, dijo durante una visita a Guadalajara que estaban investigando a unos seis o siete jueces, aunque no quiso especificar si se trataba sólo de juzgadores locales, o también de otros estados. Ahora sí que les llovió.

Cambio de planes. Resulta que la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Jalisco para el fin de semana que viene, tendrá que encontrar nueva fecha. El mandatario estaría en el viernes y sábado en territorio jalisciense, pero ahora AMLO estará el fin de semana en Nayarit y Sinaloa. Entre los eventos cancelados está una comida con alcaldes y empresarios locales.

Comenzó a llover anoche en Guadalajara, y varios funcionarios municipales y estatales prendieron veladoras, porque la zona metropolitana apenas se repone de la tremenda inundación que convirtió a la Línea 2 del Tren Ligero en un improvisado colector, y a una amplia zona del centro en un cementerio de árboles. Por lo pronto en el SIAPA ya anunciaron que hará otra obra en Los Arcos del Milenio: un cárcamo para bombear agua de lluvia.

ALLÁ EN LA FUENTE



La cara salida de Urzúa.

La renuncia de Carlos Urzúa a Hacienda provocó la segunda peor caída del peso frente al dólar en lo que va del año: 26 centavos. Sólo el amago de Trump para imponer aranceles a México ha provocado una pérdida mayor del peso en un día: 56 centavos el 31 de mayo.

Pero la cosa pudo ser peor. Qué bueno que los mercados no consideraron la cara desencajada de Arturo Herrera, nuevo titular de Hacienda, mientras lo anunciaba Andrés Manuel López Obrador como relevo de Urzúa. Porque si no hasta devaluación nos toca.

Un magistrado siempre se comportará como magistrado. Y quien espere algo distinto es un iluso, un soñador o un... Lo decimos porque el pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco avaló por mayoría impugnar la reciente reforma constitucional al Poder Judicial del Estado.

De fondo, lo que quieren los magistrados es conservar su bono millonario de retiro, evadir las pruebas de control de confianza y permanecer en el cargo por más tiempo.

Como un servicio a la comunidad, estos son los nombres de los 16 juzgadores que votaron a favor de interponer una controversia constitucional para conservar sus privilegios: Guillermo Valdez Angulo; Javier H. Orendain Camacho; Arcelia García Cázares; Marcelo Romero G de Quevedo; José de Jesús Covarrubias Dueñas; Luis Enrique Villanueva Gómez y Celso Rodríguez González.

También Rogelio Assad Guerra; Gonzalo Julián Rosa Hernández; Lucía Padilla Hernández; Carlos Oscar Trejo Herrera; Consuelo del R González Jiménez; Espartaco Cedeño Muñoz; José Carlos Herrera Palacios; Manuel Higinio Ramiro Ramos y María Eugenia Villalobos Rubalcaba.

Por cierto, a ver si los jueces y magistrados del Poder Judicial de Jalisco ponen sus barbas a remojar. Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, estuvo en Guadalajara y aseguró que trabaja en la integración de nuevos casos.

Son en total siete expedientes, tanto a nivel federal como local, en donde investiga movimientos financieros de jueces con resoluciones judiciales "de dudosa calidad jurídica". Sobre todo relacionado con inculpadados vinculados a la delincuencia organizada.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El ex secretario de Hacienda y Crédito Público **Carlos Urzúa** encueró, bueno, exhibió lo que sucede al interior de esa importante dependencia federal. Y eso alarmó. Denunció en su renuncia dos aspectos centrales: 1) se han tomado decisiones de política pública sin “el suficiente sustento” y, 2) resultó “inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la hacienda pública”, causada por “personajes influyentes del actual gobierno con un patente conflicto de interés”. Muy grave, pues. Luego de que AMLO presentara al nuevo titular de Hacienda, **Arturo Herrera**, quien apareció con cara de niño regañado que pareciera se sorbe una sustancia verde, espesa y pegajosa segregada por la mucosa nasal, es fuerte candidato a campeón de los memes del año. En ese contexto, como no somos mal pensados, para nadaaaa, preguntamos con ingenuidad si la detención del abogado **Juan Collado**, defensor de **Raúl Salinas** y **Carlos Romero Deschamps**, entre otros, es una ¿cortina de humo?, ¿un distractor?, ¿...? Se aceptan sinónimos.



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio rebozazo y que siempre no vendrá a Jalisco este viernes. Por razones desconocidas enfilará los pasos con su “otra información” a Nayarit y Michoacán.

El que vendrá este mes a Jalisco es el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Victor Toledo Manzur**, quien se reunió con los defensores de Temaca. Recorrerá la región de los Altos para revisar el problema del agua. Y advirtió que el entramado legal y las inversiones del proyecto El Zapotillo-León son similares en corrupción y abusos al del aeropuerto internacional de Texcoco, cancelado en diciembre pasado. Pa ir calentando otro enoio. Dues.

La rivalidad entre el Poder Judicial y los otros poderes se desató por la reforma sin consenso. Tanto el Judicial como el Legislativo en un mes no se pudieron poner de acuerdo en los desaciertos que desde el inicio se dieron con un planteamiento que no llegó a convenir en los detalles finos y que muy probablemente dará pie a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación les corrija la plana. Los actuales diputados locales están a la espera del olvido ante la tardanza de la Corte por pronunciarse y los magistrados por mantenerse tal cual. Los dos Poderes simulon estar de acuerdo en innovar, en cambiar, pero siempre lo hicieron pensando en ellos, en sus intereses, no en lo conveniente para las instituciones o la sociedad.

Salvador Caro los acusa de indecentes, de querer conservar bonos millonarios, de tener cola larga y los magistrados se quejan de falta de respeto, de intromisión. Y ambos tienen razón, porque los abusos se han dado y la forma que quieren corregirlo raya en la posible ilegalidad. Ayer hasta manifestación orquestada hubo frente al Poder Judicial, algo inusual, de esas protestas en que no saben a lo que van, que alguien elabora las pancartas y las reparten, y que hasta playeras institucionales de los ayuntamientos de Guadalajara y Tonalá había. Lo malo es que los diputados locales siguen poniendo magistrados a modo, para que respondan a sus intereses y ayer se notó en la votación, los que tienen miedo a una posible no ratificación, como el magistrado presidente, **Ricardo Suro**.



En tanto, les platicamos que desde Cladem contaron que la jueza **Martha Leticia Padilla** dejó en libertad a quien, machete en mano, intentó asesinar a su pareja, Guadalupe. La agredida, que recibió una golpiza y un machetazo en el cráneo, presentó denuncia en agosto de 2017. La víctima se enteró de que lo dejaron libre ¡cuando se lo encontró en la calle! ¿Investigará el Consejo de la Judicatura?

BITÁCORA POLÍTICA

INFILTRADOS

Lamentable que una manifestación contra el Poder Judicial haya tenido "infiltrados" de otras organizaciones sindicales de ayuntamientos como de Guadaluajara y Tonalá, unos inclusive con su uniforme de trabajo. Llegaban y preguntaban por el líder sindical para que les dijera que consignas gritar y qué hacer.

Entre los empleados del Poder Judicial hay muchas quejas, simplemente el salario, y se conoce que cuando se requiere se unen sindicatos para apoyar a sus pares, pero esta protesta que de espontánea no tuvo nada fue burda y con claro interés de golpear al Poder Judicial, que tiene mucho que criticársele como sus excesivos salarios y prestaciones, privilegios. Pero manipular a trabajadores para que hagan el trabajo de los grupos de políticos y de poder del Estado que quieren someter al Poder Judicial...

HABÍA UN COMPÁS

Se sabe que el hecho del retraso de los municipios para aprobar la reforma constitucional al Poder Judicial era por el compás de espera entre el Poder Judicial y Poder Ejecutivo para llegar a un acuerdo y tener una contrapropuesta, pero que fue reventada con la declaración del lunes por el presidente de la Junta de Coordinación Política, lo que no gustó a los magistrados. Este martes tras la manifestación contra magistrados, de nuevo salió Caro para reiterar su crítica



contra el Poder Judicial y magistrados a quienes no baja de corruptos. Sin embargo, la pregunta es, ¿fue mandado o se fue por la libre con sus declaraciones?

BAJAN CUENTAS

En la sesión del Pleno del Congreso del Estado, trasciende que a pesar de que en la Comisión de Vigilancia y Sistema Estatal Anticorrupción se aprobaron cuentas públicas sin cargo, otras para devolución a un segundo informe a la Auditoría Superior del Estado y otras con cargo, hay unas que no van a subirse.

De acuerdo al proceso legislativo están en primera lectura las cuentas públicas de Unión de Tula, san Miguel El Alto, Ojuelos, Teocuitatlán de Corona, pero en segunda lectura ya no incluyen a Teocuitatlán de Corona... ¿por qué será? (Rosario Bareño)

REDES DE PODER



¿Más ajustes en Hacienda?

La inmediata designación de **Arturo Herrera** como secretario de Hacienda en lugar de **Carlos Urzúa** estuvo motivada en mayor medida para enviar una señal de certidumbre a los mercados financieros y las calificadoras, no tanto, nos comentan, por un verdadero convencimiento del presidente López Obrador. El relevo en el gabinete

federal traerá una serie de ajustes, los cuáles podrían ir de simples reacomodos a una cirugía mayor. Además de la subsecretaría que deja vacante Herrera -puesto en el que se perfila el titular de la Unidad de Crédito Público **Gabriel Yorio González**- un movimiento que podría darse en el mediano plazo es el de la salida de la Oficial Mayor de **Raquel Buenrostro**, quien nunca

tuvo buena química con Urzúa, y una funcionaria que no tiene tampoco la mejor imagen entre los secretarios de Estado. La lucha por el control del gabinete económico del Gobierno federal acaba de pasar a un nuevo nivel, y el resultado es de pronóstico reservado. Atentos.

Marko, rebasado

El dirigente nacional del PAN **Marko Cortés** está cada día más solo, sin interlocución con los gobernadores blanquiazules, sin control sobre los legisladores federales de su partido y mucho menos con los diputados en los Congresos locales. La más reciente evidencia de la nula autoridad de Cortés fue el

respaldo que le dieron los legisladores del Congreso de Baja California para la ampliación del periodo de la gubernatura de **Jaime Bonilla** de 2 a 5 años. Los líderes nacionales panistas no han olvidado el fracaso de las últimas elecciones, ni tampoco la responsabilidad de Marko, pero de momento han optado por la mesura, por la permanencia de Cortés en aras de enviar un mensaje de unidad, pero lo cierto es que el dirigente se ha quedado prácticamente sin autoridad.

Salida y controversia en FGR

La renuncia de **Carlos Urzúa** a la Secretaría de Hacienda y la deten-

ción del abogado **Juan Collado** acapararon toda la atención mediática, pero en la **Fiscalía General de la República** se consumó una salida que seguirá dando de qué hablar en los próximos días. Se trata de **Gualberto Ramírez Gutiérrez**, hasta ayer titular de la Unidad de Investigación de Delitos en Materia de Secuestros de la SEIDO. Su salida, nos comentan, se da en medio de un fuerte rechazo de los elementos adscritos en la unidad por su postura tras la desaparición de dos agentes antisequestros en enero de este año, y por denuncias de hostigamiento laboral. ¿Hay investigación en puerta?

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Judicial: controversia sin miedo

En medio de una serie de agresiones verbales del diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, y de una manifestación registrada afuera del palacio de justicia, la mayoría del pleno del Supremo Tribunal aprobó recurrir a la controversia constitucional en contra de las reformas al Poder Judicial aprobadas por el Legislativo, sin descartar que se presenten, además, amparos indirectos de los magistrados.

En mi columna del 24 de junio –“Judicial: van a la controversia”– comenté que después de su sesión del jueves 20 los magistrados se reunieron en privado y aprobaron iniciar el estudio y análisis de las reformas aprobadas por los diputados para plantear de manera formal en el pleno la propuesta de recurrir a la controversia, y que ayer puso sobre la mesa el magistrado Manuel Higinio Ramiro Ramos.

En aquella reunión privada la mayoría de los magistrados estuvo de acuerdo y aprobó contratar a un especialista que se hiciera cargo del estudio y análisis. Ahora, ya con el resultado, se puso a consideración recurrir a la Suprema Corte y en eso estuvieron de acuerdo 16 magistrados, 11 se pronunciaron en contra, uno se abstuvo y otro más no emitió voto.

De todos esos votos, destacó el que emitió en contra el presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, bajo el argumento de que “tenemos que esperar qué va a pasar con esa reforma en la ley orgánica, tenemos

que esperar qué va a pasar en realidad con la reforma constitucional si es que se aprueba y hacer un análisis jurídico sobre qué y cómo podemos inconformarnos, si es que hubiera materia para inconformarnos; a final de cuentas tenemos que tener bases sólidas para ello”.

Valga decir que a sus compañeros magistrados no les extrañó que Suro Esteves votara en contra; sabían que así lo haría. Dicen que estaba cantado, pues su conducta sobre la reforma no fue del todo en contra, sino que advirtieron con desconfianza su postura muy apegada al Ejecutivo, particularmente, de ahí que algunos magistrados han decidido recurrir al amparo para no estar supeditados –como lo referí en otra entrega anterior– a que Suro se desista de la controversia en un futuro o quien pudiera sucederlo en el cargo el próximo año.

En este marco, también llamó la atención la extraña lentitud con que los ayuntamientos aprueban las reformas constitucionales y la hipótesis es que desde el Ejecutivo y el Legislativo le apostaron a que la decisión del Judicial de irse o no a la controversia se retrasara más tiempo o se abordara hasta que fuera publicada, como lo solicitaron algunos magistrados y fue la postura de su presidente Ricardo Suro, con el propósito de que en ese lapso se cubrieran las vacantes de magistrados –cinco actualmente– con el método vigente y, de esta manera, lograr que hubiese mayoría en contra de recurrir a la Suprema Corte. Al parecer les falló la estrategia.

Hasta el momento se sabe que 35 ayuntamientos han aprobado la reforma constitucional, pero curiosamente ayer el diputado Caro Cabrera dijo que esperaban que para el viernes se tenga el aval de 63, o sea, en 48 horas se tendría la aprobación de más ayuntamientos que en varias semanas. ¿Mera coincidencia o *luz verde* para que la aprueben, luego de que el Judicial ya decidió irse a la controversia?

Cabe señalar que algunos diputados cabildearon para que varios puntos motivo de una controversia quedaran asentados en la ley orgánica, pero al parecer tampoco prosperó el intento ante la decisión firme de la mayoría de los magistrados de acudir ante la Corte, confiados en que la resolución les será favorable, al menos de inicio en lo que toca al haber de retiro.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Al Centavo



Se Busca Certidumbre

En la reunión que la Iniciativa Privada de Jalisco tuvo con el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** el 26 de junio en Palacio Nacional se hizo hincapié en que la confianza que da el Gobierno para la inversión es fundamental para que el País crezca.

Sin embargo, las renunciaciones de **Germán Martínez** al IMSS y de **Carlos Urzúa** como titular de la Secretaría de Hacienda no abonan a generar la certidumbre que se necesita.

Para **Xavier Orendáin de Obeso**, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, dichas renunciaciones, combinadas con otros factores, podrían empujar hacia una recesión.

De hecho, los empresarios querían hablar de ése y otros temas con AMLO en la visita que haría a Jalisco este fin de semana, pero se canceló.

Contrataciones Abiertas

Los que están en franco crecimiento en Jalisco, a la par que la industria de la alta tecnología, son los de Bosch, firma que en México dirige **René Schlegel**.

Resulta que en su edificio de Plaza Sania, en Guadalajara, que inauguraron en noviembre pasado y que cuenta con nueve pisos, ya laboran más de 500 asociados y se prevé sean más de 600 a finales del año. Recuerde que para 2021 quieren tener mil colaboradores, que es la capacidad de dicha torre.

Su crecimiento responde a la alta demanda de soluciones como software, realidad aumentada e inteligencia artificial.



Calma Tras la Tormenta

Aunque trabajadores y litigantes esperaban encontrar caos en las oficinas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje después de la tormenta de la tarde del lunes, que provocó filtraciones de agua al interior del edificio, no hubo mayores estragos. Dicen que no hubo retraso de audiencias ni documentos dañados, sólo uno que otro charco de agua.



Cambio de Talentos

El magnate inglés **Richard Branson**, con más de 400 empresas que forman Virgin Group, no estará en Jalisco Talent Land 2020 como se anunció en abril. Su lugar como ponente lo tomará **Adam Savage**, conocido por su trabajo en "Cazadores de Mitos" y quien creó un traje similar al de Ironman. No es la primera vez que el equipo de Talent Network tiene inconvenientes con speakers ya confirmados. En la edición 2018, el hacker español **Chema Alonso** de última hora no pudo venir por un problema de agenda y vuelos, y en su lugar organizaron una videoconferencia.

Cambio en Austeridad

Con el cabildeo de **Miguel Ángel Landeros**, de Comce de Occidente, el Senado eliminó la fracción III del Artículo 21 de la Ley de Austeridad que prohibiría ingerir bebidas alcohólicas en centros de trabajo del Gobierno. Algunos diplomáticos temían que dicha fracción impidiera la promoción del tequila, mezcal, etcétera, en Embajadas de México. Pero ya quedó fuera.

negocios@mural.com

TRENDING TOPIC**GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**
@ortegarance

Salida de Urzúa acentúa fractura en México

Renunció Urzúa como secretario de Hacienda y se acentuó la fractura de nuestro país.

México está siendo continuamente desgarrado por dos fuerzas que tiran en direcciones opuestas. Ambas con sus cargas ideológicas, con sus héroes y sus monstruos. En un lado está la fuerza de la 4T alimentada por las esperanzas de medio México, con AMLO como profeta, con la corrupción como dragón a vencer y con grandes ambiciones, pero sin una hoja de ruta clara. En el otro lado está la fuerza del miedo, alimentado por las decisiones de AMLO que debilitan la democracia o ponen en riesgo a la economía. Esta fuerza influye en decisiones que mueven mercados, inversiones y empleos.

En medio de estas dos fuerzas hay actores sensatos, como Urzúa o Ebrard, que han tratado, nos gusten más o menos sus estilos, de tender puentes y evitar que la fractura crezca. No es tarea fácil conciliar las ideas a veces quijotescas de la 4T con un plan sustentado en datos que dé certeza a quienes estén involucrados, sean servidores públicos, inversionistas, proveedores, trabajadores o ciudadanos.

Sin estos actores, la fractura puede volverse irreversible. Si la cruzada de la 4T se aleja demasiado del umbral de tolerancia de quienes tienen miedo, sea por irresponsabilidad financiera o transgresiones serias al estado de derecho, lo que sigue es una crisis económica

Quizás se pueda aprender de otros líderes de izquierda que consiguieron consensos para empujar transformaciones en sus países

con potencial de crisis social porque estaremos más divididos que nunca.

Ya las estadísticas de este año en términos de crecimiento económico, inversiones, creación de empleo e inseguridad están encendiendo *focos rojos*. Las decisiones del presidente de no ir al G-20 ni a la cumbre de la Alianza del Pacífico proyectan falta de interés por conectar con el mundo. Las bajadas de calificación crediticia de México y Pemex reflejan falta de confianza de los mercados internacionales.

En este sentido, es buena noticia que sea Arturo Herrera quien sustituya a Urzúa como titular de la SHCP. Él también es un actor sensato que puede conciliar las fuerzas opuestas de la 4T y el miedo.

La pregunta es, ¿cuánto va a aguantar en esa imposible posición? Si esas dos fuerzas siguen tirando cada vez con más intensidad en direcciones contrarias no habrá pegamento que sirva.

El presidente y su círculo más cercano tienen la responsabilidad de hacer-

se cargo de esta fractura insostenible.

Un gobierno solo no puede hacer una transformación tan significativa como la que busca AMLO. Necesita de buenas instituciones, de empresas nacionales y extranjeras, de la sociedad civil, de gobiernos regionales y de acciones coordinadas con la comunidad internacional. Sin un buen liderazgo que escuche y coordine a todas estas voces no se va a conseguir avanzar... y en algún momento el enorme bono de aprobación de los ciudadanos se va a erosionar.

Quizás se pueda aprender de otros líderes de izquierda que, aunque no todos salieron libres de mancha, consiguieron consensos para empujar transformaciones en sus países. Se me ocurre citar a Felipe González, que consiguió poner de acuerdo a las "dos Españas" tras la dictadura de Franco. También es buen ejemplo Ricardo Lagos, pieza fundamental en la concertación de partidos chilenos para devolver a Chile a la democracia después de la era Pinochet e introducir un socialismo moderno. Incluso Lula, a pesar del mugrero que salió a la luz con la Operación Lava Jato, consiguió hacer reformas sociales y económicas muy potentes en Brasil manteniendo amplios consensos con distintos sectores de la sociedad. Finalmente está Pepe Mujica, que supo conciliar políticas sociales agresivas con una mayor integración con los países de la región y abordar retos globales como el narcotráfico y la diversificación energética.

Con la cultura permisiva aprendimos que la felicidad tiene un precio, se busca fuera del interior.

OPINIÓN INVITADA
ROSA CHÁVEZ CÁRDENAS
opinion@mural.com

La cultura permisiva

Escucho con frecuencia comentarios en los que afirman que la descomposición social que sufrimos se debe a que retiraron la clase de civismo del programa de estudios en las escuelas. La respuesta es muy simple para un problema tan complejo. Las asignaturas básicas en el sistema escolar se dividen en tres bloques: las troncales, las específicas y las de libre configuración: ciencias sociales, ciencias naturales, lengua castellana, literatura, matemáticas y lengua extranjera. El civismo no desapareció, pasó a ser parte de las ciencias sociales.

Es un hecho, en las escuelas batallan con la rebeldía y la falta de atención de los alumnos, pero los programas de estudios no abandonaron la tarea que les toca: cultivar los valores cívicos, ampliar la conciencia del respeto y transmitir los modelos para construir una sociedad mejor.

Otro mito es que nadie nos enseña a ser padres. Por supuesto que tenemos buenos maestros, aprendemos con la observación a ser padres, en los modelos de crianza que utilizan en cada familia, en la comunidad donde crecemos,

además, abona el terreno los valores y creencias de la religión que practican en la familia.

No todo lo aprendido es adecuado, el problema radica en reaprender otras formas más acordes a los tiempos actuales, respetando las diferencias. El modelo autoritario de absoluto respeto y obediencia de la generación anterior a los setenta funcionó por muchos años. Vinieron los noventa y quedaron marcados por la caída de los regímenes totalitarios, cambiamos al posmodernismo y resurgió la psicología y el desarrollo humano. Pasamos del autoritarismo a la permisividad.

En el modelo permisivo impera el hedonismo, el consumismo y la cultura desechable, esos pilares del materialismo en el que estamos inmersos. En la cultura permisiva aprendimos que la felicidad tiene un precio, se busca fuera del interior. En el consumismo, para llenar el vacío existencial se viven sensaciones sofisticadas. Poseer bienes es la meta, este modelo genera competencia, esfuerzo, el objetivo es ganar, ganar. La generación anterior aprendió a

tolerar la frustración, la presente tiene que aprender a ser resiliente, es intolerante al dolor, evaden el dolor emocional y físico.

El duelo de un divorcio, por ejemplo, lo resuelven con otra relación, alcohol o gastando en exceso. El que sufre depresión busca entre sus pares factores inmediatos, la puerta falsa y se atrapa en adicciones. La generación a partir de los ochenta no acepta límites, reclama sus derechos y no admite obligaciones. Con tanta información y abundancia de estímulos, su cerebro está muy revolucionado, no pueden controlar su pensamiento, de manera que los diagnostican con trastornos como el déficit de atención, incluso como bipolares.

La autoridad en las familias se ha vuelto débil, y en el gobierno con tanta incongruencia en su estilo de gobernar es menospreciada, hablan de corrupción y son corruptos, no aplican la verdadera justicia, llegan a servirse con la cuchara grande, construyen proyectos que beneficien a su grupo. Doble mensaje: dicen ayudar a los pobres, pe-

ro más bien ayudan a crecer a los que más tienen.

México no es el único, en todo el mundo se quejan de los políticos enfermos de poder, ambiciosos, narcisistas, que en lugar de sumar dividen; cuando terminan su periodo dejan grandes deudas y a los ciudadanos con un gran resentimiento.

En la era de la tecnología, hablamos de libertad, derechos humanos, justicia, pero vemos tanta incoherencia, anarquía, ilegalidad. Causa sorpresa ver a los jóvenes tan vulnerables, con tan pocas herramientas para sobrevivir a las carencias, atrapados en la tecnología, es como estar en una cárcel con un grillete en un pie. Tienen más libertad que las generaciones anteriores, pero, como afirmó Erick Fromm, el desarrollo de la libertad causa miedo, incertidumbre.

Anteriormente el hombre tenía tareas definidas. Tanta competencia se vuelve amenaza, ahora tienen que buscar respuestas sobre la existencia, las que le transmitieron ya no le satisfacen; se vuelven víctimas del capital y el mercado. Su destino es la inseguridad, la desconfianza, la frustración, la duda y la soledad.

No perdamos la esperanza, la paz mental la encuentran cuando miran su interior y se encuentran a sí mismos. Cuando disfrutan la satisfacción de servir a los demás, la empatía y la compasión resultan una gran satisfactor.

La autora es psicóloga, homeópata, terapeuta familiar y escritora.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ

martinezcarlos@hotmail.com



Aeropista de Costalegre, en suelo movedizo

La aeropista que el Gobierno del Estado comenzó a construir en la Costalegre como factor detonante del desarrollo turístico de la región, fue literalmente realizada sobre suelos inestables. Primero, porque está asentada junto dos humedales considerados sitios Ramsar que el gobierno mexicano está obligado a proteger según convenios internacionales firmados.

Segundo, porque las decenas de hectáreas ocupadas para colocar la plancha de la pista y las edificaciones que compondrán la obra civil, fueron recibidas de extrañas "donaciones" de tierras que en realidad pertenecen al ejido José María Morelos.

Y por si fuera poco, otra superficie entregada por el ejido al gobierno estatal para la misma terminal aérea, fue en realidad un convenio de ocupación temporal para que las autoridades locales promovieran la expropiación de las tierras lo que nunca sucedió. El enredo de la aeropista tiene el mismo origen de todo el proyecto de Chalacatepec. Propiedades particulares supuestamente ubicadas en la superficie que ocupaba la ex hacienda de La Nancy, fueron empleadas para consolidar el paño que se necesitaba para el proyecto de la pista.

Curiosamente ciudadanos desinteresados aparecieron para donar distintas superficies al gobierno estatal para que pudiera construir la aeropista.

Por ejemplo, ante el notario público número 20 Jesús Enrique Ramos Ruiz, con escritura 13,061 el 25 de enero de 2006, los hermanos Luis Arturo, María Virginia y Alfredo Villarruel Pérez, acceden a donar poco más de dos hectáreas de un lote rústico de 25 hectáreas que formaba parte del predio conocido como Param y Chola. Quienes reciben los terrenos es el entonces gobernador Francisco Ramírez Acuña, el secretario de gobierno Gerardo Octavio Solís Gómez y el secretario de Finanzas Ignacio Novoa López. En el documento (en poder de este columnista), los funcionarios estatales señalan en la cláusula primera que aceptan la donación del inmueble el cual se destinará "para la construcción en un futuro de la pista de aterrizaje para aviones en la Costalegre de Jalisco". Otra escritura la 13,562 ante el mismo notario con fecha 27 de julio de 2006, figura el oficial mayor de la Secretaría de la reforma Agraria, Javier Dueñas García, junto a los particulares Manuel Ignacio y José Luis Arias García, representados por el arquitecto Carlos Felipe Arias García, para donar al mismo gobierno estatal tres lotes que suman 135 hectáreas.

Uno de los lotes de 68, otro de 63 y el tercero de 4 hectáreas, mismos que formaban parte de una propiedad de Carlos Felipe Arias García de 200 hectáreas pertenecientes también al predio de Param y Chola. Sólo que estos terrenos en realidad fueron adquiridos previamente por la Secretaría de la Reforma Agraria para cumplimentar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la sentencia 2466/66 que ordenaba dejar sin efecto la resolución presidencial que dotaba al ejido de José María Morelos de 12,400 hec-

táreas y amparaba cientos de hectáreas de supuestos "particulares".

Una vez con los lotes en su posesión, reforma Agraria dona al gobierno estatal la superficie para que las autoridades construyan la aeropista, en una maniobra completamente ilegal porque las tierras fueron pagadas a los particulares para cumplir con la resolución presidencial que creó el ejido y porque además esa dependencia no tenía personalidad jurídica para "donar" las citadas hectáreas. Además, como la misma Reforma Agraria probó en trabajos realizados por su Consejo Agrario Técnico entre 1982 y 1984, en esa zona nunca existió un predio denominado Param y Chola (oficio 3826 de la SRA) sino que fueron propiedades "sembradas" contando con la complicidad de una serie de funcionarios agrarios y del Registro Público de la Propiedad.

Una perla más. El 24 de septiembre de 2006, el Gobierno del Estado firma un convenio con el ejido José María Morelos para ocupar tres hectáreas que necesita para la construcción de la aeropista Chalacatepec de la Costalegre, en tanto realiza los trámites ante la Secretaría de la Reforma Agraria para su expropiación.

Por esta ocupación acuerda pagar 197 mil 847 pesos a tres ejidatarios que tenían la posesión de las tierras.

Sin embargo, según el documento (también en poder de quien esto escribe), entre las cláusulas de rescisión del mismo, figura que el gobierno estatal no realice el trámite expropiatorio ante las autoridades federales, lo que efectivamente pasó.

Por todas estas razones, los terrenos que ocupa la aeropista continúan siendo del ejido José María Morelos. La próxima semana: Cómo fabricarse un ejido a modo. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). ■

Los terrenos que ocupa la aeropista continúan siendo del ejido José María Morelos

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Y llovía, llovía...”

Una tormenta como la del lunes en Guadalajara puede ser terrible para miles de personas y hasta trágica para algunos..., pero el agua que esa tarde cayó del cielo debió haber sido, por sobre todas las cosas, una bendición para todos.

Las molestias que ocasionó el fenómeno son comprensibles: la mitad más uno de los tapatíos estaban en vías de concluir sus actividades —profesionales o escolares— del día y se disponían a regresar a casa, cuando comenzó la lluvia: apacible —con sol incluso— al principio; huracanada —con granizo incluso— poco después... Al final de cuentas, nada nuevo bajo el sol; nada que los más ancianos de la comarca no hubieran vivido varias veces en el curso de su existencia. En cuanto a la muerte de un indigente que había hecho de una alcantarilla su morada y fue arrastrado por las aguas, sólo resta lamentarlo.

-II-

El tema relacionado con la otra cara de la moneda ya es recurrente. Uno de los graves problemas de la Zona Metropolitana de Guadalajara es el abasto de agua para sus pobladores; otro, las contrariedades que les causan las lluvias. Así, parecería de sentido común —definido por Yoritomo Tashi como “el arte de resolver los problemas, no de plantearlos”— buscar fórmulas que permitan entender las lluvias como un problema pasajero, cíclico e inevitable, ciertamente..., ipero también, y sobre todo, como la solución a las carencias que la ciudad arrastra en esa materia!

Nada nuevo bajo el sol; nada que los más ancianos no hubieran vivido

Conformes: implementar la infraestructura adecuada para aprovechar, en la mayor medida posible, las aguas pluviales, sería muy costoso. Sin embargo, nada impide que puedan tomarse, gradualmente, sistemáticamente, criteriosamente, medidas orientadas en ese sentido: el saneamiento y la adecuación de los canales que hay por toda la ciudad, y la construcción de pozos de visita o pozos de absorción —en todos los parques y jardines de la mancha urbana, por ejemplo— orientados al uso posterior de esas aguas...

varias veces en el curso de su existencia.

Lo que sea, con tal de evitar que a las contrariedades pasajeras —y aun desgracias— que ocasionan tormentas como la del lunes y como las que casi seguramente se repetirán en el curso del incipiente temporal, haya que añadir los reproches porque lo único que sabemos hacer con las aguas de lluvia es ensuciarlas al dejarlas correr por las calles y mezclarse con las del drenaje..., y así, negras, contaminadas a más no poder, verterlas a los ríos y lanzarlas al mar.

¡Y todavía nos jactamos de ser animales “racionales”...!

EL ZOON POLITIKÓN

JAVIER
HURTADO



La “mano negra” está en casa

Nunca, desde 1935 –en la crisis Calles-Cárdenas–, se habían dado en los primeros seis meses de nuestro sistema presidencial tantas sustituciones [16 en total, incluyendo dos secretarios y otros tantos subsecretarios; y nunca, desde hace 25 años, un secretario de Hacienda había durado tan poco tiempo en el cargo [en 1994, Jaime Serra Puche renunció a los 28 días de ejercicio por el “error de diciembre”]. Si por gobernabilidad entendemos la capacidad de traducir en decisiones de

gobierno los proyectos del gobernante con una razonable combinación de legitimidad y eficacia, debemos colegir que el gobierno del actual Presidente enfrenta un déficit de gobernabilidad: cuenta con el apoyo de una parte de la sociedad, pero al mismo tiempo renuncia a su encargo importantes decisiones gubernamentales por no compartir la visión del líder (o de quienes en lugar de él toman las decisiones).

No obstante que la legitimidad del gobernante aún es aceptable, la ineficacia gubernamental es creciente. El agravamiento combinado de estos factores puede hacer que la situación derive a una crisis de gobernabilidad; o, en el peor de los casos, en ingobernabilidad.

Realmente estamos en una situación complicada: un Presidente que no gobierna, o que cree gobernar al continuar en campaña, dando discursos y entrevistas. En tanto, una verdadera “mano negra” que el mandatario ubica en sus antecesores (“viendo la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio”),

toma las decisiones de este gobierno: el director general del IMSS renuncia señalando una “injerencia perniciosa” de la Secretaría de Hacienda en la dependencia a su cargo; y, ahora, el secretario de Hacienda renuncia por la imposición de “personajes influyentes del actual gobierno” en la dependencia y que “no tienen conocimiento de la Hacienda Pública”. Entonces, ¿quién gobierna? O ¿cuál es esa “mano negra” que mueve los hilos del gobier-

Realmente estamos
en una situación
complicada: un
Presidente que no
gobierna

no “con un patente conflicto de interés”? ¿Cuántas renunciaciones faltan? ¿Hasta cuándo el Presidente seguirá permitiendo la actuación de la “mano negra”? Y lo que es más importante:

¿quién es la “mano negra”?

La verdadera oposición al Presidente está al interior del Ejecutivo. Por tanto, es de preverse que el nuevo secretario sea ratificado por la Cámara de Diputados sin mayor problema. De no ser así, querría decir que uno de los tentáculos de la “mano negra” estaría en esa Cámara legislativa. ■

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Y retiemble en Hacienda la tierra

La renuncia de Germán Martínez al IMSS fue dura, inquietante, bien argumentada (lo hemos dicho, lo que mejor hace Germán es renunciar) pero tenía el componente de venir de un tráfuga del panismo, alguien que para los morenistas no era sino un arribista. Luego vino la de la secretaria de Semarnat, Josefina González Blanco Ortiz Mena, por un evidente abuso de poder; su renuncia no debilitó al proyecto del Presidente, por el contrario, fortaleció el discurso de austeridad y moral pública. La renuncia de Carlos Urzúa, por el contrario, pegó en el centro de la diana del Gobierno de López Obrador y retembló en Hacienda la tierra.

El contenido de la carta, sin ser tan larga y explícita como la de Martínez, tiene toda la intención de generar una discusión sobre el rumbo de la administración actual. Acusa que en el Gobierno actual las políticas públicas se implementan sin sustento técnico, que si bien no es una novedad, el hecho de que venga desde dentro no hace sino confirmar los malos augurios. Y, segundo, que hay imposición de funcionarios con conflicto de interés, que si bien no los explícita se puede pensar que tiene que ver con Alfonso Romo con quien nunca tuvo una buena relación. Urzúa actualizó en su renuncia los dos grandes temores de los inversionistas: la improvisación como forma de Gobierno y el uso de los recursos y programas públicos para generar adeptos al partido y asegurar su continuidad.

La llegada de Arturo Herrera, un funcionario serio y con carrera en organismos internacionales, es en principio una buena señal. Pero si aplicamos el infalible método del "jetómetro" al video de presentación en Palacio Nacional el Presidente no estaba contento y el nuevo secretario está

más asustado que emocionado. En las últimas semanas han tenido diferencias y la señal que mandó López Obrador es que en esto solo hay una opinión que vale y esa es la suya. El problema del nuevo secretario no será, como piensan algunos, que el Presidente se deschongue con el gasto sino esa extraña obsesión con los recortes sin planeación que ahogan a la administración pública y el funcionamiento del Gobierno y, por supuesto, el crecimiento de la economía que cada día se ve más lejos.

El problema del nuevo secretario no será, como piensan algunos, que el Presidente se deschongue con el gasto sino esa extraña obsesión con los recortes sin planeación

El Presidente suele reaccionar mal a la crítica de quienes abandonan el barco. Dice que Urzúa no entendió los cambios y prácticamente lo acusó de neoliberal (el peor insulto en la era lopezobradorista) pero no respondió a los señalamientos de la carta de renuncia como tampoco lo hizo con la de Germán Martínez. Si atendemos ambas cartas, el problema de fondo con López Obrador es la improvisación, el exceso de confianza en la intuición y en lo que es el bien y el mal, que está muy bien para una iglesia o creencia religiosa pero que es riesgosisima cuando se trata de gobernar.

**DAVID GÓMEZ-
ÁLVAREZ**

@gomezalvarezd



Importan menos los conocimientos y la experiencia que la afinidad ideológica y la cercanía política.

Las razones detrás de la renuncia

En apenas siete meses de gobierno ha renunciado una docena de Secretarios de Estado, subsecretarios, comisionados y directores generales, incluido el del IMSS, todos funcionarios de alto nivel. En el mismo periodo han renunciado y se ha despedido a casi 20 mil funcionarios públicos de niveles intermedios. De no frenarse el desmantelamiento de la Administración pública, esta tendencia al autosabotaje tendrá graves repercusiones para el país, no sólo para el gobierno.

La renuncia de Carlos Urzúa, Secretario de Hacienda, es por mucho la más grave de todas. No porque sea insustituible, sino por las razones que aduce en su carta de renuncia. No es un caso aislado ni un tema personal: se trata de un patrón que se repite en las cientos de renunciaciones que están ocurriendo. Todas advierten que se están tomando decisiones sin sustento ni evidencia y que se están imponiendo nombramientos de gente sin aptitudes. Ya sea por escrito, como lo hicieron Urzúa y Germán Martínez, o en privado, muchos funcionarios que han tenido que abandonar el gobierno coinciden en ambas razones.

Carlos Urzúa estaba contra la pared desde el inicio de la Administración, cuando en la negociación del presupuesto quedó claro que no alcanzarían los recursos. El también economista de El Colegio de México había sido citado

a comparecer por los recortes, al mismo tiempo que personajes poderosos lo presionaban para que tomara decisiones irresponsables. Era cuestión de tiempo para que renunciara. Esto no es una buena noticia para nadie, aunque algunos festejen los tropiezos del Presidente. Y no lo es porque la salida de los funcionarios más ecuanimes deja en manos de los más radicales la conducción del Estado. Estamos perdiendo interlocutores sensatos con el Gobierno de la República. Personalidades como Alfonso Romo están cada vez más cerca de convertirse en un elegante florero de Los Pinos que en un jefe de la Oficina de la Presidencia.

La evidencia empírica y los datos duros no son elementos ideológicos, sino fundacionales de toda buena administración, sea de izquierda o de derecha, liberal o conservadora. La austeridad republicana, casi franciscana que prometió el Presidente era urgente, pero se equivocó en la manera de implementarla: de forma precipitada y a rajatabla. Los recortes transversales en todas las dependencias es como una quimioterapia: elimina lo malo pero también lo bueno. Mata parejo, debilitando al paciente que en este caso es el Estado mexicano debilitado y bajo acecho del crimen, la desigualdad y la pobreza. En dos referentes globales del tema –*Austerity: the History of a Dangerous Idea* y *Austerity: Too Much of a Good Thing?*– la expe-

riencia internacional muestra que los recortes *tabula rasa* pueden resultar contraproducentes, como ha ocurrido en el sector salud. Ahorrar, aunque sea por buenas razones, nunca justificará el desabasto de medicinas que ponga en riesgo a la población.

El problema de fondo es la negación de la realidad mediante la falacia de que existen otros datos y de que el País se puede cambiar sólo con voluntarismo, por decreto. El neoliberalismo permitió la captura de los cargos y presupuestos mediante la idea errónea de que el gobierno se podía gerenciar como si fuera una empresa privada. Peor aun, su apropiación por una élite excluyente transformó a la tecnocracia en una vulgar cleptocracia. Sin embargo, la nueva concepción del Estado no sólo está desmontando lo que quedaba de una burocracia profesional, sino que está trasladando al partido en el poder parte de la gestión pública, como sucede con los programas sociales operados por la militancia de Morena. Importan menos los conocimientos y la experiencia que la afinidad ideológica y la cercanía política. Lo que está detrás de las renunciaciones es la denuncia de la desinstitucionalización del Estado y la partidización de la Administración pública, donde la evidencia empírica no tiene cabida. Sin oposición ni contrapesos, sólo la realidad se interpone. No la razón.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

En la 4T, la ropa sucia no se lava en casa

Tengo que empezar diciendo que me gustan más las formas de las renunciaciones (cada día más frecuentes) de los altos funcionarios del Gobierno de la autollamada cuarta transformación, que hacen públicos sus motivos en las "benditas redes sociales" y luego se van a su casa en medio de la polémica desatada y que debe encarar su ex jefe el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Antes de la 4T, las renunciaciones provocadas por diferendos como la de ayer, o los ceses fulminantes que se disfrazaban de retiros voluntarios, las anunciaba el Presidente en actos protocolarios donde al que se iba se le colocaba a su izquierda y se le agradecía todo su legado y al que llegaba, se le ponía a su derecha y se le alababa por su trayectoria. Todos calladitos y aliaditos en el presidium.

En la 4T el que se va publica su carta de renuncia, en la que reparte acusaciones, y luego el Presidente les reclama sus titubeos y su incompreensión al cambio, para luego revelar el nombre del sucesor. Cada quien por su lado.

Me parece que esta última fórmula, en la que la ropa sucia no necesariamente se lava en casa, es menos acartonada e hipócrita, y abona más a la transparencia y a entender las tensiones y los conflictos internos que hay en todo Gobierno.

Eso en cuanto a la forma. Vayamos ahora al fondo, donde está lo preocupante.

La durísima carta de renuncia de Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se puede interpretar como una respuesta tardía a las acusaciones que hace mes y medio le hizo Germán Martínez, cuando renunció a la dirección general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y en la que le reclamó políticas presupuestales neoliberales que estaban asfixiando a esa institución en detrimento de la salud de los mexicanos.

Urzúa aprovechó ayer su salida para revirar al argumentar que se fue por considerar inaceptable la imposición de funcionarios que no saben de Hacienda Pública y que los promueven personajes influyentes del lópezoobradorismo que caen en claros conflictos de interés. Y lo más grave, por las decisiones de política pública sin el suficiente sustento, sin base en evidencia, sin pensar en los efectos que pueda tener y con extremismos, ya sea de derecha o de izquierda.

Los tonos y reproches de ambas renunciaciones hablan de las tensiones y disputas internas que hay en el equipo de AMLO y el déficit de liderazgo político que pudiera estar asomando ya de él como líder para mantener los equilibrios internos sin que le estallen los conflictos.

La salida de Urzúa además profundiza la incertidumbre que en materia económica siempre ha representado para los mercados el Gobierno de AMLO, y lo obliga, como pidió ayer la Coparmex, a deslindar responsabilidades por los conflictos de interés señalados, y junto con el sucesor Herrera, demostrar que las decisiones tomadas sí tienen sustento y que en las que no, hay voluntad de corregir.



EL INVITADO

Ministerio Público y el modelo de justicia penal en Jalisco

ALFONSO PARTIDA CABALLERO

El proceso de reforma del sistemas de seguridad y justicia en Jalisco desde 2008, ha impactado de manera contundente al ente persecutor del delito. El Ministerio Público, esta figura tan importante y fundamental para el funcionamiento del modelo acusatorio, por una falta de visión no ha sido objeto de un análisis serio que incluya estudios profundos y pertinentes para adecuar su funcionamiento estructura y organización para dar la respuesta puntual que requieren los nuevos y difíciles tiempos, es lógico que en nuestro estado esta figura sigue funcionando con criterios del sistema anterior (inquisitivo mixto), este error ha causado una preocupante crisis de impunidad, y desorden, no obstante esta institución, constituye un garante imprescindible del funcionamiento de todo la estructura legal y administrativa del sistema acusatorio adversarial por lo que es necesario darle coherencia y articulación para su eficacia.

En Jalisco los errores del legislativo y la manipulación y sometimiento que ha ejercido el ejecutivo han entorpecido las funciones de este importante organismo ya que no le han permitido su pleno desarrollo y naturaleza para representar los intereses de la sociedad, mediante el ejercicio de las facultades de dirección de la

investigación autónoma contra los hechos que revisten las conductas delictivas, con su intervención le ha complicado la protección de víctimas y testigos y el esclarecimiento de los hechos delictivos, así como el sustento de la acción penal ante la autoridad judicial.

El panorama no puede ser más desolador y sin embargo debemos de cifrar bastantes expectativas para salir del problema, no nos queda otra, debemos como sociedad hacer lo políticamente correcto.

Los ciudadanos debemos tener claro cuáles son las nuevas funciones que requiere el Ministerio Público y el rol que debe cumplir en el sistema acusatorio. Si no se asume esta nueva concepción, la reforma puede reducirse a un proceso de regreso a antiguos conceptos y en tratar de adecuar lo "moderno" en lo "antiguo", no solo en lo normativo sino también, en lo estructural y operativo.

@alfonso_partida

Jefe del departamento de Derecho Público

Profesor investigador del CUCSH

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

Los maratonistas de Amazon

Las nuevas tecnologías y aplicaciones gestionadas desde las computadoras y, especialmente, desde los teléfonos móviles crean la ilusión de una vida más cómoda y rápida. A través de nuestros celulares y su mar de aplicaciones se puede pedir desde un Uber, la comida, pagar bancos y servicios, el estacionamiento y comprar cualquier cosa, desde una impresora 3D, hasta papel de baño y galletas Oreo.

Esta forma moderna de gestionar nuestras necesidades, como el consumo, tiene implicaciones sociales de las que usualmente no somos conscientes, pues la aparente comodidad que nos ofrecen plataformas como Ama-

zon, nos hacen creer que la tecnología nos facilita la vida. Hace que los actos y transacciones sociales parezcan una ilusión: hoy pedí unas galletas desde una app, mañana llegan a la puerta de mi casa, sin saber qué pasó para que eso ocurriera.

La decisión de encargar los productos a Amazon en lugar de ir a la tienda de la esquina o en los comercios habituales está generando un cambio radical en los modos de consumir de los últimos años.

La acelerada tendencia de Amazon hacia la monopolización del comercio ha convertido a su dueño Jeff Bezos en el hombre más rico del mun-



do (con fortuna de 118 mil millones de dólares) y a su corporación en la de mayor valor en apenas cinco años.

En semanas recientes tanto Vice como Last Week Tonight de John Oliver dedicaron reportajes al tema. Una de las mayores consecuencias de este modo radical de comprar por Amazon, consiste en la desaparición de grandes cadenas comerciales tradicionales en Estados Unidos. En los últimos años este desplazamiento provocó el despido de más de 400 mil trabajadores. Tendencias semejantes ocurrirán en México y otros países. Amazon se defiende alegando que los empleos que se han perdido en las cadenas competidoras, ahora son empleos abiertos por esta empresa.

La empresa declara que gran parte de su eficiencia se debe a que la mayor parte de sus procesos están robotizados, como la compleja red de estanterías. A lo mejor el sueño de Bezos y Amazon sea tener una empresa operada totalmente por robots, pero por ahora no es así. Buena parte del trabajo de respuestas a las compras que los consumidores hacen desde sus teléfonos son he-

chas por hombres y mujeres en los macros centros de distribución.

Los testimonios de trabajadores de Amazon, recogidos en los reportajes citados, revelan que los centros de distribución son tan extensos que durante una jornada de trabajo llegan a recorrer entre 22 y 24 kilómetros dentro de los pasillos de la planta para escoger el producto solicitado en la app de Amazon. En una sola jornada, estos trabajadores recorren distancias semejantes a las de un maratón. Además, se quejan de exigencias para recortar tiempos de respuesta a los pedidos, o incluso limitar el uso de los baños, todo para dar pronta respuesta a los pedidos.

Como se aprecia, no es tan simple encargar unas Oreo desde mi sofá y así evitarme caminar a la tienda. En otro punto del planteo, alguien corrió un maratón para que mis productos llegaran a casa. Y cada que usamos el app de Amazon para comprar cualquier cosa, contribuimos a hacer a su dueño el más rico del mundo y a su empresa en un monstruo corporativo, cuyo control monopólico del mercado de consumo tiene y tendrá graves consecuencias.

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

Chapala: primera de las cuatro casas que Luis Barragán hizo para sí mismo



Fue en 1932, y la historia platicada, tanto por Luis Barragán como por Juan Palomar y Arias, es la siguiente: el primero, entonces de 38 años, estaba por casarse por segunda vez y hacía una pausa antes de continuar su vida. El segundo, de 30 años, había heredado la casa de sus padres en Chapala, pueblo en el que su familia hacía escala antes o después de tomar la trajinera que los cruzaba a Tuxcueca para de ahí subir a caballo a su hacienda de Corrales. La casa era una fantasía porfirista muy afrancesada. Debe de datar de 1890.

El joven ingeniero vivía en Guadalajara y recién había regresado de un viaje por Europa. El otro ingeniero había llegado tres años antes de trabajar largos años en Marruecos y París. Barragán, viendo que su íntimo amigo, en cuya casa había dejado en custodia su preciadísima biblioteca (Hospicio 63), estaba disponible, lo convidó a pasar una temporada en Chapala con el fin de intervenir la casa. Así,

pasaron muchas semanas, acompañados de una esplendorosa novia del más joven de los dos ingenieros, jugando a la arquitectura, divirtiéndose, tomando el sol, leyendo, haciendo caminatas y más navegaciones, nadando... y contemplando a la musa. Queda, entre varias, una foto de Carol Outcult comiéndose, alegremente despatarrada, una sandía. En otra Palomar le sirve a la mujer de mozo de estribo mientras ésta se sube a un burro.

No fue una "remodelación" ni una "restauración". Fue la transformación total de la casa en una obra maestra, en una fraterna colaboración entre los tres personajes. Fue la reconversión de una finca bastante cursi en una arquitectura maravillosamente pueblerina, chapalteca, mexicana. Y también marroquí y española: mediterránea. Fue como desvestirse a Carol de ropas neoyorkinas y vestirla de manta y guaraches. Fue volver al pretensioso engendro porfirista otra vez hermano del jacal del otro lado. Fue una lección absoluta de sensatez y brillantísimo talento. Una coautoría ejemplar. Es un inapreciable patrimonio para Chapala, México, el mundo (por estos días se celebran los quince años de la declaratoria como patrimonio mundial por la Unesco de la cuarta y definitiva casa de Barragán en Tacubaya).

Afortunadamente la casa está en buenas manos. Sus dueños están muy conscientes de la importancia de su propiedad y se han declarado anuentes a que ese patrimonio tenga un buen fin. La Secretaría de Cultura también ha mostrado buena disposición para el siguiente objetivo: instituir en la Casa Barragán-Chapala un verdadero y muy sencillo centro cultural destinado al municipio (cuyas autoridades están animosas) y a Jalisco y a México. Sería una estupenda plataforma en donde se podría instalar un pequeño museo de las navegaciones chapaltecas, de fotografías históricas, de tradiciones ribereñas. Pero también, muy en el espíritu de Barragán, un centro de reunión de poetas y artistas, de viajeros (y si se hace bien, el breve trayecto de Guadalajara o de Jocotepec o de Tizapán es todo un viaje).

Queda esperar que los cuatro involucrados y responsables de este tesoro artístico estén a la altura: los propietarios, la Secretaría de Cultura, el Ayuntamiento de Chapala y la comunidad de todos los jaliscienses conscientes de quiénes son y a qué se deben.

jpalomar@informador.com.mx

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO
oceanozul@live.com.mx

Que llueva, que llueva

El calentamiento global ya está aquí y parecemos una ciudad de cartón piedra. El alcalde de Guadalajara y los 12 gerentes de la ciudad tienen mucho trabajo ante el desastre continuo de las lluvias. Aquí no llueve, aquí el cielo se cae a pedacitos. Estamos acostumbrados al espectáculo anual y siempre agarran las lluvias desprevenidos a los que nos gobiernan. La falta de previsión y la incompetencia también llueven reciecito en este valle de Atemajac.

En el bosque ya son comunes los caracoles y aparecen los hongos de la madera. Las flores de San Juan perfuman el ambiente. Se forman los arroyos de temporal y aparece el champiñón silvestre.

A nivel nacional, las analogías son inevitables de lo que sucede en nuestro bosque.

El Tepame da sus frutos...

El dólar amaneció ayer a 18.88 pesos y a los 15 minutos de la renuncia del secretario de Hacienda, Carlos Urzúa Macías, subió a 19.29 pesos por dólar. A Urzúa, uno de los funcionarios más capaces del actual gabinete, le pareció inaceptable la "imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la hacienda pública". Para él, se han tomado decisiones de política pública "sin el debido sustento".

Nacimiento de las serpientes...

Los casos más graves de corrupción al interior de las burocracias se dan cuando un entramado de personas, en distintos cargos, trabaja de manera coordinada y

En el bosque son comunes los caracoles y aparecen los hongos de la madera; las flores de San Juan perfuman el ambiente...

Se forman los arroyos de temporal y aparece el champiñón silvestre

bajo el cobijo institucional para delinquir. El combate a la corrupción no es sólo atacar a los liderazgos, sino desarticular por entero a las redes de corrupción que les sostienen. El caso Odebrecht seguirá dando de qué hablar.

Ajolotes en el agua...

La granizada de hace unos días nos pone a pensar que el hombre causa trastornos severos en la biósfera, sobre todo desde hace tres siglos, hoy tenemos que comprender el modo en que la Tierra se enfría y calienta, esa debería ser la base de reflexión para saber qué hacer ahora, cómo reducir el efecto invernadero, cómo impulsar fuentes de energía limpia, el recuperar bosques y restablecer procesos de agricultura sin contaminantes. Según la FAO, ahí viene el jinete del hambre, que se

nutre de violencia social, pobreza y cambio climático.

Maduran las bellotas de los encinos...

Los ciudadanos y los periodistas debemos ser florero, según la 4T. Si cuestionamos es para defender nuestros privilegios y seremos exhibidos. La crítica y el análisis de la realidad que ejercen los ciudadanos y periodistas en estos tiempos es considerada mala fe. Son tiempos de reflexión, ni duda cabe. Quien gobierna no es un florero, pero tiene secretarios florero que anhelan ciudadanos florero, excepto Carlos Urzúa y Germán Martínez, que se cansaron de ser funcionarios florero.

Revolotean las codornices...

El IMSS está en terapia intensiva. El índice de médicos familiares pasó de 0.43 por cada mil derechohabientes a 0.35, las enfermeras son 2.20 por cada mil. El número de camas bajó a 0.68 por cada mil derechohabientes, según el Estudio Realidad Operativa y Financiera 2019 del IMSS. Por eso ve usted pacientes en los pasillos, familiares pernoctando en los alrededores, atentos, para ver si necesita gasas o le piden a usted algún medicamento para su familiar asegurado.

Florencen las orquídeas *Bletia*, se da el apareamiento de las libélulas; por las noches se observan las luciérnagas, la campamocha se mimetiza y nacen las crías de los venados.

El bosque La Primavera abrió su canto lluvioso en julio y los senderistas de nuevo se adentran a presenciar sus milagros y su resiliencia, puesta a prueba por los incendios recientes.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Cabeza fría ante la renuncia

La renuncia del Secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, nos obliga a mantener la cabeza fría. Por supuesto que es delicado que un funcionario de tan alto nivel en el gobierno federal renuncie, y también que lo haga con palabras tan duras. Pero lo importante es reflexionar sobre lo que está ocurriendo y, so-

bre todo, sobre lo que no va a ocurrir.

Comienzo con los Nos. La renuncia de Urzúa no va a provocar que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador caiga, ni que el presidente vaya a cambiar su manera de ser. La renuncia de Urzúa tampoco va a causar un colapso financiero, ni que el dólar se vaya hasta las nubes, ni que la Bolsa Mexicana de Valores vaya a caer a una espiral sin fondo. Los desajustes y sacudidas provocados por la renuncia se resolverán a lo mucho en un par de días.

Los funcionarios de gobierno no están en su cargo para siempre.

El único que se mantendrá como presidente por seis años es López Obrador, salvo que ocurra una verdadera desgracia, algo que no se vislumbra en el horizonte.

Lo que sí puede ocurrir tras la renuncia del titular de Hacienda es que

el presidente haga una reflexión sobre cómo ha comunicado los objetivos de su proyecto dentro y fuera del gobierno. Estoy seguro de que la crisis que motivó la destemplada salida de Urzúa es que el presidente no ha logrado explicar claramente a sus colaboradores qué es lo que quiere, y cómo quiere lograrlo. Por lo que comentan en su círculo cercano, López Obrador no habla

El único que se mantendrá como presidente por seis años es López Obrador

claro con sus colaboradores, y no termina de precisar las tareas que espera se cumplan para lograr sus metas.

A final de cuentas AMLO tiene en su cabeza un pro-

yecto que no termina de explicar del todo. No puedo decir si su proyecto es bueno o malo; eso depende de la visión de cada persona. Ojalá, por el bien de México, que el presidente pueda comunicar mejor su proyecto. Nos ahorraríamos problemas. ■

Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)



LA SOPA

La respuesta a la oveja negra

La oveja negra es, naturalmente, ese integrante del equipo que tiró la toalla y dio un portazo al salir de la Secretaría de Hacienda. Ya hemos visto otros portazos, pero esta oveja negra o mejor dicho, descarriada, no sólo deja el juego a la mitad y a sus compañeros con un palmo de narices, sino que al azotar la puerta se atreve a sacar los secretos de familia. Grita a los cuatro vientos que el equipo no funciona, que hay ineptos que no encuentran un melón en

el refrigerador y revuelven la verdura, que hay tramposos influyentes que se saltan las reglas y protegen a los ineptos para beneficiarse a sí mismos. Por último, antes del rebozazo, revela lo peor: que se están tomando decisiones a ojo de buen cubero, sin fundamento.

Como esa oveja negra es pilar en la conducción del país y las decisiones a las que alude pueden ser de las que hundan la economía nacional, los mercados se asustan, los periodistas corren en círculos,

los mercados estallan, la oposición grita se los dije y los ciudadanos sin bandera se dividen en escépticos, nerviosos e incautos.

El único al que no se le mueve un pelo es al Presidente de la República. Hábil como es para tranquilizar a sus devotos (a los demás no los calma con nada, pero no es a ellos a quienes habla), manda un mensaje de respuesta inmediato.

Ese mensaje es brutalmente efectivo para los creyentes de mano alzada, pero aterradoramente vacío en términos de comunicación política.

Para empezar, el Presidente desestima la calidad del ministro saliente. Nos cuenta que la oveja negra la verdad es que ni servía, ya

Y ahí se acaba todo. Más allá del impasible rostro del relevo, lo que hay que destacar es lo no dicho. El Presidente de la República borra de un plumazo las razones de la oveja negra para azotar la puerta. No desmiente la ineptitud ni la influencia de personajes siniestros pero sobre todo, y esto es lo grave, no aborda la preocupante afirmación de que las políticas públicas no tienen sustento y nos deja en ascuas sobre las decisiones que cuestiona el ministro saliente.

Este ministro era, no lo olvidemos, el responsable de la aplicación del tesoro. Los mexicanos deben saber con certeza si está diciendo sandeces porque es intolerante y le gusta renunciar a los gabinetes de su jefe o si sus ra-

Como esa oveja negra es pilar en la conducción del país y las decisiones a las que alude pueden ser de las que hundan la economía nacional, los mercados se asustan

estaba muy vieja, no entendía de nuevos vinos y le rechinaban los goznes.

En segundo lugar, el Mandatario advierte que el barco navega con el viento en popa, que el tesoro aguantará, que habrá abundancia y al repartirla, felicidad.

Por último, el Presidente presenta al relevo y lo vende. Nos dice que es el mejor, el más bonito y el más listo.

zones son tan atendibles que hay que cambiar las actitudes personales y empresariales de gasto, ahorro e inversión.

El portazo de Carlos Urzúa cimbró el edificio, pero la respuesta de Andrés Manuel López Obrador, al ser insuficiente, agrava su impacto.

El Presidente presenta al relevo y lo vende. Nos dice que es el mejor, el más bonito y el más listo. Y ahí se acaba todo. Más allá del impasible rostro del relevo, lo que hay que destacar es lo no dicho

Así sean eternos /yo





CARTUCHO

Qucho

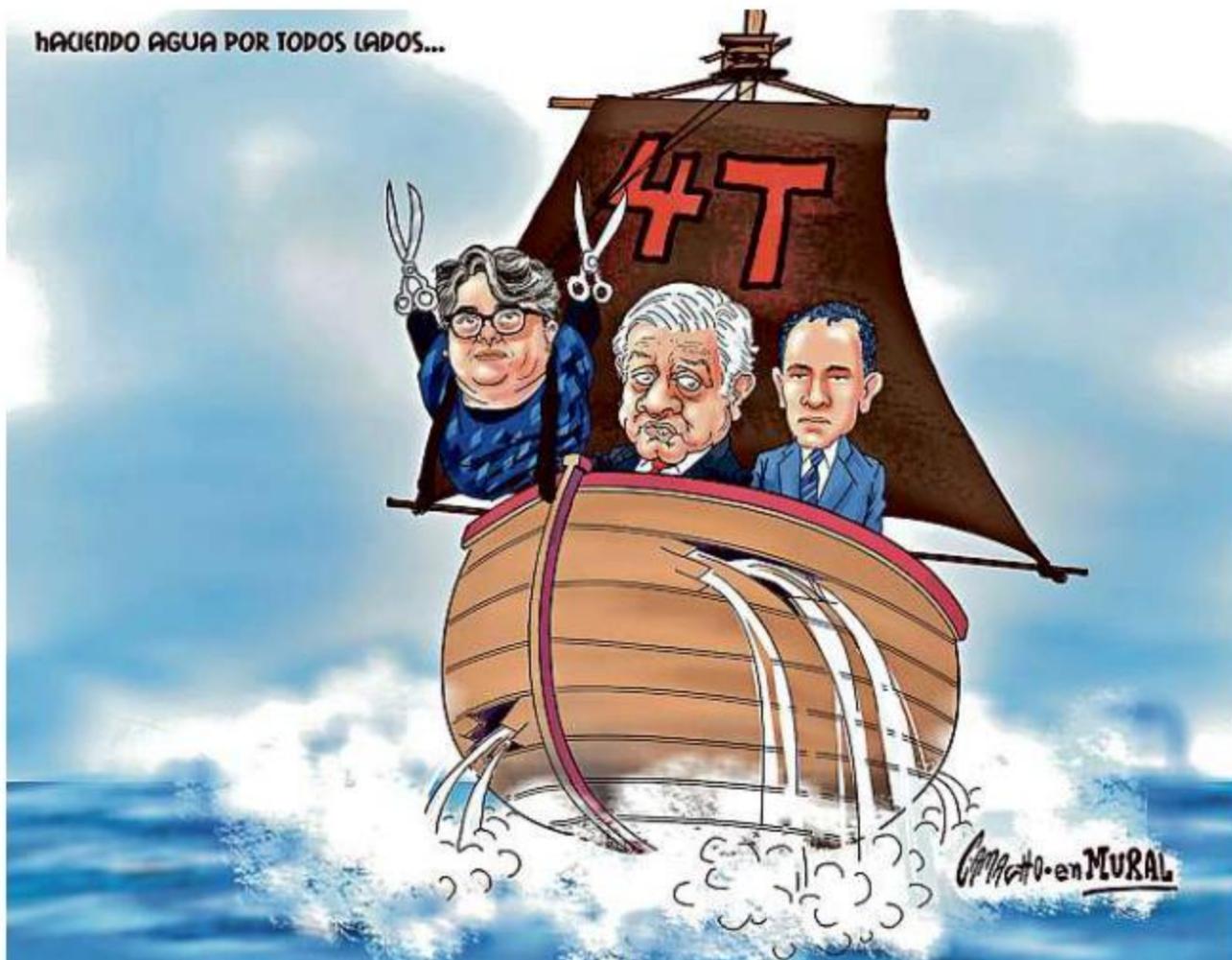


JABAZ/TOME SUS PRECAUCIONES



Aventó la toalla /yo







Javier Duarte, a punto de soltar su siguiente rollo...



la resor tera

¿QUIÉN LE 'DONÓ' MANSIÓN DE 46 MILLONES?



Jalisco contará con una Unidad de Inteligencia Financiera

Convenio. El objetivo es combatir el lavado de dinero, terrorismo y corrupción

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Desde el Gobierno de Jalisco se podrá combatir el lavado de dinero, luego del convenio que autoridades estatales firmaron con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México.

La Unidad tendrá oficinas en la Fiscalía del estado y Hacienda Pública del estado. Con la información aportada ayer, se fortalecen cuatro carpetas de investigación vinculadas a posibles actividades con recursos de procedencia ilícita y de corrupción en el ámbito político.

Por el siglo, no se compartieron mayores datos, pues no se quiere alertar a las personas que están siendo indagadas, y sobre todo, se tiene que cuidar el debido proceso y la presunción de inocencia, argumentó el titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo.



Santiago Nieto Castillo y Enrique Alfaro Ramírez firmaron el acuerdo. ESPECIAL

Actualmente, en Jalisco se han congelado dos cuentas bancarias: una por 2 millones de dólares y otra por 24 millones de pesos.

Además se indagán alrededor de 300 mil reportes de "operaciones relevantes" y 46 mil "inusuales". De cada una se determinará si incurren o no en una conducta delictiva que de ser así, se hará de conocimiento a la Fiscalía Estatal y de la República, advirtió Nieto Castillo.

En Jalisco se han congelado dos cuentas bancarias, informó la UIF

En Jalisco, la Unidad de Inteligencia Financiera podrá "recibir y recopilar las pruebas, constancias, reportes, avisos, documentación, datos, imágenes e informes sobre conductas que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio, cooperación de cualquier especie para la comisión de los ilícitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, financiamiento al terrorismo, así como todo tipo de delitos", detalló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien garantizó la protección de datos personales.

El intercambio de información será vital ya que así los presuntos responsables pueden ser llevados ante los tribunales por parte de las Fiscalías y autoridades encargadas en el combate a la corrupción. ■

Investigan a siete jueces por probables nexos con el narco

SHCP. Han emitido resoluciones con “dudosa calidad jurídica”, especialmente con relacionados al crimen

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), investiga siete nuevos casos de jueces y magistrados por presuntos nexos con el narcotráfico.

Han emitido resoluciones judiciales con “dudosa calidad jurídica”, especialmente con personas relacionadas con la delincuencia organizada, dijo su

titular, Santiago Nieto Castillo.

“Estamos trabajando la integración de nuevos casos tanto a nivel local como federal para efecto de que este tipo de personajes que están actuando en contra de los intereses del estado de derecho no continúen afectando, a partir de la emisión de sentencias dudosas. Tenemos en este momento siete casos”, respondió a pregunta expresa.

De visita por esta entidad, el funcionario federal explicó que estos nuevos casos se suman a los que ya se habían comenzado a indagar, entre ellos, el que enfrenta el magistrado Isidro Avelar Gutiérrez, señalado por sus presuntos nexos con el Cár-

tel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Reconoció que existe un incremento de fallos judiciales “dudosos”, lo que ha llevado a la presentación de denuncias penales, así como dar vista al Consejo de la Judicatura Federal por corrupción de jueces y magistrados.

Mientras del ex gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, reiteró que sus cuentas bancarias siguen bloqueadas tanto por México como por Estados Unidos, ya que el priista también fue incluido por la Oficina de Control y Activos Extranjeros (OFAC) del departamento del Tesoro.

“El caso siguen corriendo su

curso y se han presentado las denuncias correspondientes y la función de la Unidad de Inteligencia Financiera en este momento es salvaguardar que no se comenten actos de corrupción o de lavado de dinero vinculado a la actividad pública como sucedió con Sandoval”, dijo.

El titular de UIF apuntó que de enero a junio han congelado más de 4 mil 600 millones de pesos y 42 millones de dólares de procedencia ilícita, cuando en el mismo periodo del año anterior solo habían asegurado 25 millones.

En el caso de Jalisco, agregó, son dos casos relevantes uno de 24 millones y uno de 2 millones de dólares.

Nieto dijo que ha presentado 85 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por temas relacionados con corrupción hidrocarburos y lavado de dinero, y se llegó al bloqueo número 115 de lo que va el año. ■

Y ADEMÁS

Congelan cuentas

Al líder de la banda criminal dedicada a robos bancarios de manera electrónica, Héctor Ortiz Solares alias El HI, así como a sus siete cómplices, se les han congelado 39 millones de pesos, dijo Santiago Nieto, jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los seis hombres y dos mujeres fueron detenidos el pasado 16 de mayo en León, Guanajuato. De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), el dinero robado era depositado a cuentas de terceros en los estados de Jalisco, Tamaulipas y Sinaloa.

CONVENIO UIF-GOBIERNO ESTATAL

Refuerzan en el Estado la caza de finanzas del narco

El Gobierno de Jalisco firmó ayer un convenio de colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la finalidad de reunir la información necesaria para identificar los procedimientos financieros que puedan favorecer a la comisión de ilícitos y operaciones de los grupos criminales con recursos ilegales.

El titular de la UIF, Santiago Nieto, dijo que una de las herramientas con las que contará Jalisco para lograr dicho fin es el congelamiento de cuentas, para que, en aquellos casos en los que se acrediten posibles actividades de lavado de dinero de estos grupos criminales, se pueda actuar de manera conjunta con la Federación y se evite que el recurso continúe circulando de manera ilícita.

Nieto precisó que este convenio "tiene el propósito de poder diseminar información para que se integren expedientes en el ámbito federal, local y se pueda combatir este cáncer social que tiene que ver con el lavado de dinero", expresó.

Por su parte, el gobernador, Enrique Alfaro, precisó: "Lo que estamos haciendo tiene que ver con compartir información que pueda ser de utilidad para la Unidad de Inteligencia Financiera a nivel nacional, pero también solicitar en algunos casos, a partir de estos acuerdos que se toman en la mesa del Consejo Estatal de Seguridad, pueda haber asuntos en los que se solicite el apoyo y el respaldo de la UIF".

EL DATO

DOS OFICINAS

Se contará con dos instalaciones para su operación: una en la Fiscalía Estatal y otra en la Secretaría de Finanzas, donde se generará la información y se harán los cruces correspondientes.

Congelatan 26 mdd por lavado

A nivel nacional la cifra asciende a \$4,600 millones, según la UIF

ADRIANA LEYVA

El dinero congelado originario de actividades ilícitas incrementó 21 por ciento en un mes y medio a nivel nacional, y en Jalisco suman 26 millones de dólares en esta condición.

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, explicó que en el País la cifra a junio as-

ciende a 4 mil 600 millones de pesos congelados a nivel nacional, mientras que hace un mes y medio eran 3 mil 800 millones.

“En cuanto a acuerdos de bloqueo estamos ya en el acuerdo de bloqueo número 115 del año 2019, lo cual nos ha permitido tener este margen”, dijo Nieto.

“En el caso de Jalisco hay dos casos particularmente relevantes, uno es de 24 millones y otro de 2 millones de dólares que se encuentran en este momento congelados”.

De enero a junio del año pasado, el número de incor-

porados a la lista de personas bloqueadas, que deriva en el congelamiento de cuentas, apenas sumaba una cifra de 25 millones de pesos, de acuerdo con el titular de la UIF.

“Hemos presentado 85 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por temas relacionados con corrupción, robo de hidrocarburos y lavado de dinero en varios aspectos, incluidos empresas fachadas y factureras”, agregó.

FRENAN A HACKERS

El congelamiento de cuentas a los hackers que defrauda-

ban a instituciones bancarias en el Estado de Guanajuato suman un total de 39 millones de pesos.

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera informó que se detectaron movimientos a Héctor Ortiz Solares, “El HI”, por alrededor de 60 millones de pesos, y a su esposa una cifra de 35 millones de pesos en pagos de tarjetas.

La banda, integrada por 13 hackers, mensualmente robaba hasta 100 millones de pesos a instituciones bancarias a través de hackeo o malware que implantaban en cajeros.

De todas partes

Aunque las cuentas congeladas son de varias partes del País, en Jalisco hay dos casos relevantes.



26 mdd

suman las cuentas congeladas en Jalisco.

85

denuncias se han presentado a nivel nacional ante la FGR.

39 mdp

se les aseguraron a los hackers de Guanajuato.

INTELIGENCIA FINANCIERA

Investigan 4 casos de lavado en Jalisco

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En Jalisco se investigan cuatro casos de posible lavado de dinero y corrupción en el ámbito político, informó el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Santiago Nieto.

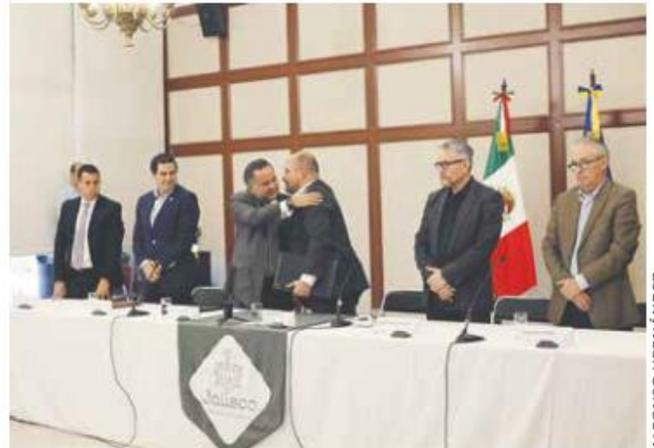
Argumentando el sigilo de las investigaciones para no alertar a las personas y el cumplimiento de las reglas del debido proceso, el funcionario no dio más detalles.

Sobre cuentas congeladas en Jalisco, señaló que hay dos ca-

sos: uno por 24 millones de pesos (mdp) y otro por 2 millones de dólares (mdd).

En todo el país, se ha congelado más de 4 mil 600 mdp. Además, “tenemos 42 millones de dólares congelados por posibles actos de naturaleza ilícita”, señaló Santiago Nieto.

También a nivel nacional, por temas relacionados con robo de hidrocarburo, narcotráfico, corrupción, lavado de dinero, empresas fachada y fantasmas, se han presentado 85 denuncias ante la Fiscalía General de la República.



ALFONSO HERNÁNDEZ

COLABORACIÓN. Jalisco y la Unidad de Inteligencia Financiera firmaron un acuerdo para intercambiar información contra la delincuencia.

En lo que respecta a los impar- tidores de justicia, la Unidad de Inteligencia Financiera investiga siete casos recientes que presun- tamente involucran a jueces y magistrados.

“Hemos detectado tanto a nivel local como a nivel federal resoluciones de dudosa calidad jurídica, particularmente relacio- nada con personas pertenecien- tes a la delincuencia organizada”.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Investigan 4 casos de lavado de dinero

ELSA ARENAS INDA

Jalisco y la Unidad de Inteligencia Financiera firman convenio de colaboración

Jalisco tendrá dos oficina de inteligencia financiera para investigar asuntos y casos de recursos ilícitos, información que compartirá con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través del convenio de colaboración que firmaron en Casa Jalisco el gobernador, Enrique Alfaro y el titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo.

El convenio compromete al Estado a prestar toda la información de utilidad y entregar reportes de inteligencia, dentro de las atribuciones de la normatividad nacional y extranjera; pero con el respeto del secreto bancario, explicó Santiago Nieto.

“Ya se han dado hoy los primeros pasos de intercambio de información de casos para golpear estructuras financieras de grupos criminales, la congelación de cuentas para efecto aquellos casos acredite lavado de dinero de manera conjunta con el sistema financiero se pueda evitar ese dinero se utilice en operaciones con recursos de procedencia ilícita. En ese sentido el secreto bancario está garantizado”.

CUATRO CASOS

Mencionó sin dar detalles, ya trabajan con 4 casos vinculados con posible lavado de dinero y corrupción política gracias a la información que ha entregado Jalisco que ha sido de 300 mil reportes de operaciones relevantes y 46 mil operaciones inusuales “que están siendo analizadas en este momento para determinar qué de ellas pudieran incurrir en una conducta presuntamente delictiva para hacerlo de conocimiento de la Fiscalía del Estado y Fiscalía General de la República” explicó Santiago Nieto.

Destacó el objetivo es obtener información que permita integrar expedientes en el ámbito local y federal para combatir el lavado de dinero, robo de hidrocarburos, corrupción, narcotráfico y empresas factureras.



Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, y el gobernador Enrique Alfaro. AGAPITO ESPINOZA.

Indagan a otros siete funcionarios judiciales

FRANCISCO DE ANDA
Y JONATHAN COMPTON

Debido al incremento de fallos judiciales de dudoso soporte jurídico, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) investiga siete nuevos casos jueces y Magistrados involucrados en presunta corrupción, confirmó el titular de la dependencia, Santiago Nieto.

“Sí hemos detectado tanto a nivel local como a nivel federal el incremento

de resoluciones judiciales de dudosa calidad jurídica, particularmente relacionadas con personas pertenecientes a la delincuencia organizada”, explicó Nieto Castillo.

“Esto nos ha llevado a la presentación de denuncias, vistas al Consejo del Poder Judicial Federal por casos de corrupción de jueces federales y de magistrados federales, y estamos trabajando en la integración de nuevos casos”.

El titular de la UIF y el Gobernador de Jalisco firmaron ayer un convenio en

materia de inteligencia financiera.

Mediante el acuerdo se prevé instalar una UIF de la SHCP que operará desde la Secretaría de Finanzas y la Fiscalía estatal, a fin de combatir el lavado de dinero, el terrorismo y la corrupción, entre otros.

EL QUE NADA DEBE...

Tras la investigación que conduce la Fiscalía Anticorrupción del Estado contra 13 juzgadores por posibles actos de corrupción y enriquecimiento ilícito, el Ma-

gistrado Armando Ramírez Rizo se dijo despreocupado, pues no tiene nada que ocultar.

“Creo que no tengo algo pendiente que encuentren, igual que investiguen”, dijo.

El Magistrado Celso Rodríguez, quien también aparece en el listado de funcionarios bajo indagatoria, recordó que nunca le han podido probar presuntas irregularidades pese a múltiples señalamientos.

El Magistrado Ricardo Suro Esteves evitó pronunciarse al respecto.

Congelán más de \$4 mil millones

ELSA ARENAS

De enero a junio la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP ha congelado 4 mil 600 millones de pesos y 42 millones de dólares a personas incorporadas a la lista de personas bloqueadas; ha presentado ante la Fiscalía General de la República 85 denuncias por robo de hidrocarburos, lavado de dinero y empresas factureras, informó Santiago Nieto Castillo.

Sobre el caso del ex gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, aunque solicitó mediante amparo liberar sus cuentas congeladas, Nieto Castillo puntualizó que siguen congeladas sus cuentas, porque además se trata de un tema supranacional, es decir la Oficina de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos tiene a Sandoval en su lista de bloqueo, por lo que el caso sigue corriendo en curso, explicó.

10

UNIDADES DE inteligencia patrimonial y económica.

27

CONVENIOS DE colaboración para recibir información de 5 entidades federativas.



El gobernador Enrique Alfaro, en reunión de seguridad.

ACUERDO GOBIERNO DEL ESTADO-UNIDAD ESPECIALIZADA DE LA SHCP

Combatirán crimen y corrupción desde su estructura financiera

[Ricardo Gómez]

◆ Para debilitar las células criminales desde su estructura financiera, en Jalisco estará operando una unidad de Inteligencia Financiera para detectar lavado de dinero, terrorismo y al mismo tiempo delitos de corrupción. Luego de firmar un acuerdo entre el Gobierno del Estado y la unidad especializada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El convenio de colaboración firmado por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, consiste en el intercambio de información para detectar operaciones financieras irregulares, contará con dos oficinas ubicadas en la Secretaría de Finanzas y la Fiscalía del Estado, estará atenta para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones (comisión de delitos) relacionados con recursos de procedencia ilícita.

Para Alfaro Ramírez, el que se tenga una UIF trabajando directamente en Jalisco da certeza del trabajo que viene realizando en el combate a la corrupción que, desde el Estado y la Federación, se ha emprendido en el inicio de ambos gobiernos, y que van con la agenda pública que los ciudadanos exigen.

“Desde el Gobierno de Jalisco entendemos la importancia de las tareas que realiza la Unidad de Inteligencia Financiera, el papel que ese trabajo juega en la estrategia de seguridad, por un lado, que es, sin duda, nuestro principal interés, pero también en la agenda y en la lucha contra la corrupción que es un compromiso que hemos asumido de manera muy puntual desde el Gobierno de Jalisco para apoyar al Presidente de México en esta lucha titánica

por combatir uno de los males más complejos, más lacerantes del nuestro país”, dijo Alfaro Ramírez.

“(Se ha) podido establecer una agenda de trabajo conjunta y la idea es que con la firma de este convenio podamos tener ya una Unidad de Inteligencia Financiera en Jalisco, que pueda recibir y recopilar las pruebas, constancias, reportes, avisos, documentación, datos, imágenes e informes sobre conductas que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio, cooperación de cualquier especie para la comisión de los ilícitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, financiamiento al terrorismo, así como todo tipo de delitos”, agregó el gobernador de Jalisco.

El compromiso del Gobierno de Jalisco es brindar información de utilidad para el desempeño de las funciones de la UIF, pero en este intercambio, por ley, habrá garantía para la protección de datos personales; se considera que esta unidad podrá entregar un reporte de inteligencia que pudiera favorecer la determinación de la situación fiscal de contribuyentes que tengan su domicilio en el Estado de Jalisco.

“Este convenio es una muestra de la agenda de cooperación que el Gobierno de Jalisco tiene con el Gobierno de la República, entendemos que es una tarea que va iniciando, que va poco a poco dando resultados”, externó Enrique Alfaro.

Para la UIF esta información que pueda recabarse es considerada como fundamental para el armado de casos y carpetas que puedan ser usadas en tribunales, indicó Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, que puede ser llevado por parte de las fiscalías y de las autoridades encargadas en el combate a la corrupción.

**“Este convenio es muestra de la agenda de cooperación”:
Enrique Alfaro**

Alteños, en contra y a favor del trasvase

ALCALDES DESPUÉS DE DESPLEGADO

16 ayuntamientos apoyaron el convenio de agua entre Jalisco y Guanajuato, pero cinco están comprometidos a combatirlo, pues aceptaron recomendaciones del observatorio del agua

AGUSTÍN DEL CASTILLO

El gobierno de Jalisco mantiene su ofensiva para legitimar el acuerdo alcanzado hace poco más de 10 días con Guanajuato, para que ambos estados aprovechen las aguas del río Verde en los porcentajes fijados desde el decreto presidencial de 1995: 24 por ciento del agua para la ciudad de León, dice el documento firmado por el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, y 76 por ciento para Guadalajara, municipios alteños y ganaderos de la meseta del oriente del estado.

Eso se refleja en la publicación, ayer, de un desplegado en la prensa nacional firmado por 16 presidentes municipales, quienes declinaron sus críticas previas al proyecto de acueducto para exportar agua a León, que también fueron del gobernador Enrique Alfaro en campaña.

Ahora apoyaron el nuevo discurso del Ejecutivo respecto a la responsabilidad del gobierno de la República de definir las dimensiones y operación de la Presa El Zapotillo, y si se inundan o no Temacapulín, Acasico y Palmarejo, enclavados en Cañadas de Obregón, por ciento, único alcalde que no firmó el desplegado.

Los alcaldes de Lagos de Moreno, Tecutli Gómez Villalobos, de San Juan de los Lagos, Jesús Medina Briseño, de Teocaltiche, Abel Hernández Márquez, y Felipe Romo Cuéllar, de Encarnación de Díaz, en declaraciones al diario *Agora*, de San Juan de los Lagos, "aclararon" el sentido de su firma, sin reconocer que para Lagos, San Juan y La Chona, las recomendaciones 1/2014 y 2/2014 del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco, contrarias a la exportación de agua a León, son para ellos obligatorias, pues el pleno de los

Semarnat pondrá hielo a acuerdo de entendimiento

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Toledo Manzur, se comprometió ayer con los activistas defensores de Temacapulín a visitar este mes la región de los Altos para pulsar el problema del agua y señaló que el entramado legal y de inversiones del proyecto El Zapotillo-León es similar en corrupción y abusos al expediente del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, cancelado oficialmente en enero.

El funcionario se comprometió con los activistas a impedir que se ejecuten obras mientras no se clarifique el tema de impacto ambiental y se actualicen los estudios hidrológicos para determinar el real potencial de la cuenca del río Verde, dijo a *El Diario NTR*

Guadalajara María González Valencia, coordinadora del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec).

También dijo que se debe revisar la temática de los costos del proyecto, que rebasarían ya los 33 mil millones de pesos, y que se enfrentarán las reclamaciones "excesivas" de la empresa Abengoa, que reclama una indemnización por casi 5 mil millones de pesos al adjudicar al gobierno federal responsabilidad en la no construcción del acueducto El Zapotillo-León.

"La postura del secretario es no aceptar el acuerdo de entendimiento mientras no se garanticen los derechos de los afectados de las comunidades y de la propia región de los Altos", añadió la activista. Agustín del Castillo

ayuntamientos 2015-2018 de esos municipios la aceptaron con todas sus consecuencias.

Además de los tres municipios referidos, Jalostotitlán y Unión de San Antonio, encabezados actualmente por José de Jesús González Gutiérrez y Julio César Hurtado Luna, respectivamente, también se opusieron antes al trasvase.

SE DEFENDIÓ ALGO QUE YA SE SABÍA

En San Juan, los alcaldes de este último municipio, Lagos, Teocaltiche y La Chona consideraron primordial apoyar al gobernador Enrique Alfaro y aseguraron que éste ha rescatado agua que era de Jalisco, es decir, 76 por ciento de

las existencias disponibles del río Verde, lo que en una revisión de los antecedentes carece de veracidad.

Tanto el proyecto de represa de San Nicolás, primero, como el de El Zapotillo, después, a 80 metros, fueron concebidos para dar agua solo a Guanajuato, pero esa entidad se limitaba a tomar casi 120 millones de metros cúbicos (su 24 por ciento bajo la visión irreal de que el río mantiene un flujo regular de agua). A Guadalajara, el gobierno de la República la apoyó de forma paralela para tomar su 76 por ciento, primero en la represa de Arcediano y luego en la de El Purgatorio.

Es decir, nunca ha estado en riesgo el derecho de Jalisco a dis-



ESTÁ POR VERSE. El gobierno federal definiría las dimensiones de El Zapotillo.

CUARTOSCURO

La postura del secretario (Víctor Toledo Manzur) es no aceptar el acuerdo de entendimiento mientras no se garanticen los derechos de los afectados de las comunidades y de la propia región de los Altos"

MARÍA GONZÁLEZ VALENCIA
COORDINADORA DEL
IMDEC

poner 76 por ciento del agua del río. Lo que sí ha sido impugnado es entregar 24 por ciento a León. Primero, porque el sitio de El Zapotillo ha amenazado todo el tiempo con inundar Temacapulín, Acasico y Palmarejo; segundo, porque las organizaciones sociales y productivas de los Altos han documentado, con su trabajo en el observatorio, que esa agua disponible no sobra y pone en riesgo las actividades económicas de la cuenca que más produce alimentos en el país.

"Yo pienso que hay que dar respaldo al gobernador en este acuerdo que retoma, que modifica el decreto de 1995, retoma el manejo integral del agua en la región, estaremos observantes", dijo Felipe Romo, quien con sus homólogos, tomó como bueno el argumento del gobernador de que éste había "recuperado" agua para Jalisco.

"En el convenio de 2005 Jalisco perdía", repuso su colega de Lagos de Moreno, Tecutli Gómez, pero la realidad es que ese sólo fue un convenio parcial para acordar cómo Guanajuato dispondría de su agua. Jalisco ya tenía en preparación el proyecto de Arcediano, también con aguas del río Verde agregadas a las del Santiago, que se

SEIS MUNICIPIOS, CINCO EN FALTA

Los municipios que aceptaron las recomendaciones 1/2014 y 2/2014 del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco, y por ende, oponerse a la exportación de aguas de la cuenca del Verde a la ciudad de León, son: Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Cañadas de Obregón y Unión de San Antonio. El único ayuntamiento que no contradijo ese acuerdo formal con el desplegado fue Cañadas de Obregón

canceló por sus altos costos y por las dudas de la calidad sanitaria de sus aguas, además de que el procedimiento de impacto ambiental que lo sustentó fue echado abajo por organizaciones civiles.

Los alcaldes esperan que el gobierno federal invierta 20 mil millones de pesos en obras complementarias para garantizar agua a centros urbanos y la producción agropecuaria.

Por la mañana de ayer, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez recibió a representantes de productores alteños en Casa Jalisco, a quienes les ofreció aclarar los "chismes" que han circulado sobre la presunta omisión de sus compromisos con la región cuando fue alcalde de Guadalajara y candidato a gobernador para defender "el agua de los jaliscienses". A la cita no fue invitado el principal opositor del acuerdo, el coordinador del observatorio del agua, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Reprochan ediles que Alfaro haya cedido

VIOLETA MELÉNDEZ

Que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez haya cedido a entregar agua de la cuenca del río Verde a León cuando se ostentó detractor del trasvase, fue el reproche que hicieron ayer priístas de Guadalajara y los Altos ante la opinión pública.

Aunque reclamaron que el acuerdo firmado con el gobierno de Guanajuato no es tan benéfico para el estado como lo anunció el mandatario emecista, es el mismo que planteó hace dos años su antecesor, Aristóteles Sandoval Díaz.

Hugo René Ruiz Esparza, regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Lagos de Moreno, consideró que el convenio es desventajoso para los alteños, pues si bien el acuerdo firmado entre Alfaro y su homólogo guanajuatense, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, habla de que 76 por ciento del recurso de la cuenca será para uso de Jalisco y 24 para

MODIFICAN PARECER

● Tanto Enrique Alfaro como Aristóteles Sandoval cambiaron de postura respecto a El Zapotillo durante campaña y ya en funciones como gobernadores, pues ambos han cedido tanto al trasvase como a la inundación de Temacapulín, Acasico y Palmarejo que dijeron defender

el estado vecino, los Altos recibirá menos que Guadalajara y León pese a su vocación agropecuaria.

“En los Altos nos sentimos traicionados (...) en campaña se expresa ‘cero al trasvase’ y en una incongruencia más de Enrique Alfaro, hoy da su consentimiento para el trasvase y la verdad es que no hay ningún logro, hoy nosotros sabemos que hay una resolución judicial en tema de la cortina”,

comentó el edil en rueda de prensa en la sede del PRI Jalisco.

“Enrique Alfaro solamente confirmó que la asignación a Guanajuato siga siendo de 3.8 metros cúbicos por segundo de la Presa El Zapotillo, esto es alrededor de 120 millones de metros cúbicos anuales, eso ya estaba, eso sigue. Esto deja a los Altos de Jalisco con una asignación de 1.8 metros cúbicos por segundo, es decir, alrededor de 56 millones de metros cúbicos anuales, ¿qué hay que celebrar cuando nosotros, de nuestra propia agua, nos vamos a quedar con esa parte? Estamos perdiendo”, añadió.

Tanto para el edil como para el presidente del PRI, Ramiro Hernández García, y otros regidores de municipios donde el tricolor tiene representación como oposición, es impensable que los alteños, que son los que territorialmente se encuentran dentro de la cuenca del río Verde, tengan que ver pasar el



MONIKA PÉREZ NEUFELD

FIJAN POSTURA. Los priístas consideran que el mandatario naranja traicionó a los alteños.

agua a través de un acueducto que va para León, lo cual sólo encarecería el recurso.

Además, consideraron que se está hablando de agua virtual, ya que el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua ha señalado que los aflores de los

ríos que tributarían al Zapotillo no podría llenarlo ni a 80 ni mucho menos a 105 metros de altura, es decir, se están haciendo planes con agua que no existe en esos volúmenes, por lo que rechazaron el acuerdo firmado por el gobernador que dispone de ese líquido.

Discurso engañoso sobre El Zapotillo

El gobernador, Enrique Alfaro, debe clarificar cómo quedó el acuerdo que signó con su homólogo de Guanajuato para el reparto de agua de la presa El Zapotillo y evitar especulaciones; pues los regidores del PRI en los municipios alteños aseguran los metros cúbicos por segundo para la región de Los Altos quedaron igual a como estaban en el convenio anterior (2005).

René Ruíz Esparza aseguró "¡No hay nada que celebrar!" Por el acuerdo que firmó el gobernador "en lo oscuro" ya que se queda igual 3.8 m³ por segundo de la Presa el Zapotillo para León, lo que equivale a 120 millones de m³ anuales; en tanto para Los Altos, seguirán 1.8 m³ por segundo, es decir 56 millones de m³ anuales. **ELSA MARÍA ARENAS**

APUESTA AFIRMAN QUE SERÁ EL DETONANTE PARA CONCLUIR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN PROCESO

Colectivos técnicos apoyan pacto de uso del Río Verde

Entre los órganos que avalan el acuerdo están el Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco

Se suman a los 16 presidentes municipales de Los Altos que lo aprobaron públicamente

Ayer fue un bloque de 16 alcaldes de Los Altos el que mostró públicamente su respaldo al acuerdo suscrito entre Jalisco y Guanajuato para la distribución del agua del Río Verde; hoy es un grupo de cinco colectivos técnicos el que suma su apoyo al Acuerdo de Entendimiento para el Aprovechamiento de ese afluente, que el pasado 29 de junio firmaron los gobernadores Enrique Alfaro y Diego Sinhue.

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), el Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. (Comicij), el Consejo Consultivo del Agua Jalisco A.C., el Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Hidráulica (AMH) Sección Jalisco, y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), son los núcleos que, a través de un desplegado conjunto, avalaron el pacto que beneficia a Jalisco con 76 de cada 100 litros extraídos del Río Verde.

“Por fin, con este acuerdo, se resuelven años de negociaciones. Consideramos que este Acuerdo será el detonante para concluir los proyectos de infraestructura en proceso, con los que se contribuirá a reducir de manera importante la extracción de aguas subterráneas, tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) como en los municipios de Los Al-

tos de Jalisco, lo que permitirá la recuperación de los mantos acuíferos”.

Por la misma vía, solicitaron a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a las otras instancias federales involucradas que “determinen con los estudios técnicos necesarios concluir la construcción de la Presa El Zapotillo, así como las demás obras complementarias de infraestructura, de operación y distribución”.

Confiaron en que las autoridades de los tres niveles harán lo propio para atender, “con respeto a sus derechos humanos”, a las personas que vivan en los poblados que resulten afectados con la puesta en marcha de la represa (Temacapulín, Acasico y Palmarejo).

Finalmente, llamaron a todos los sectores a apoyar el acuerdo para aprovechar el agua del Río Verde y beneficiar a los mantos acuíferos en consecuencia.

SUSPENDE LLUVIA COBRO EN EL SIAPA

El Siapa sufrió ayer la caída de los enlaces de comunicación y la suspensión del servicio de cobro, como consecuencia de la lluvia que azotó la Ciudad el lunes. La falla se presentó en nueve sucursales del Organismo, que trabajaba ayer por solventar las fallas. **Julio Cárdenas**



PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS ALTOS A FAVOR DEL ACUERDO QUE PERMITE RECUPERAR EL AGUA PARA JALISCO

Los municipios de Los Altos de Jalisco reconocemos el liderazgo y la capacidad de gestión del Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, y del Estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, que permitieron concretar la firma del Acuerdo de Entendimiento para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Verde, signado el pasado 29 de junio en el municipio de Lagos de Moreno.

No tenemos duda de que el acuerdo es un hecho histórico que permite a los jaliscienses recuperar el agua que había perdido en los convenios de 2005 y 2007, y respetar los acuerdos de 1995 y 1997, donde le corresponden a Jalisco el 76% del agua y a Guanajuato el 24% de la cuenca del Río Verde.

Entendiendo la importancia que tienen los recursos hídricos para el desarrollo de las comunidades, este histórico acuerdo es una gran noticia porque permite garantizar el abasto del agua para uso humano para los ciudadanos de los Altos de Jalisco, lo que traerá grandes beneficios a sus habitantes. Pero también garantiza el agua para actividades ganaderas y de cultivo, en una de las regiones más prósperas del país en esta materia.

Este acuerdo permitirá además evitar prácticas como la sobreexplotación de los mantos acuíferos, garantizar la vida de las fuentes de abastecimiento del Estado, y que se cumpla plenamente el derecho al agua tanto de la región de los Altos, como del Área Metropolitana de Guadalajara.

Tanto el Gobierno del Estado, como los Alcaldes de los municipios de Los Altos, estaremos al pendiente de los pasos a seguir por parte del Gobierno Federal, a través de la Conagua, para llevar a cabo los estudios, proyectos y obras de infraestructura para trasladar el agua a la población.

Estaremos atentos también a proyectos como el de la Presa El Zapotillo, sobre el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador ya anunció hace unos días que se retomarán los trabajos con recursos federales.

Jalisco, 09 de Julio de 2019

- Ana Isabel Bañuelos Ramírez, Presidenta Municipal de Arandas
- Felipe de Jesús Romo Cuéllar, Presidente Municipal de Encarnación de Díaz
- José de Jesús González Gutiérrez, Presidente Municipal de Jalostotitlán
- Tecutli Gómez Villalobos, Presidente Municipal de Lagos de Moreno
- Nadia Noemí Ortiz Pérez, Presidenta Municipal de Mexxicacán
- Marco Antonio Jasso, Presidente Municipal de Ojuelos
- Alma Lizette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidenta Municipal de San Diego de Alejandría
- Jesús Ubaldo Medina Briseño, Presidente Municipal de San Juan de los Lagos
- Efraín Villegas Aceves, Presidente Municipal de San Julián
- Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, Presidente Municipal de San Miguel el Alto
- Abel Hernández Márquez, Presidente Municipal de Teocaltiche
- María Elena de Anda Gutiérrez, Presidenta Municipal de Tepatlán de Morelos
- Julio César Hurtado Luna, Presidente Municipal de Unión de San Antonio
- María del Refugio Barba Gutiérrez, Presidenta Municipal de Valle de Guadalupe
- María Olivia Reyna Fernández, Presidenta Municipal de Villa Hidalgo
- Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal de Yahualica de González Gallo

Los que suscribimos a nombre de las diversas asociaciones integrantes de la sociedad civil, y que agrupamos a especialistas de la construcción, el aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, profesionales, académicos, investigadores, entre otros, habitantes de todo el Estado de Jalisco, **manifestamos nuestro respaldo a la decisión del Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, por haber firmado el "Acuerdo de entendimiento"** con el Gobierno del Estado de Guanajuato y con ello garantizar el mejor aprovechamiento de las reservas de agua del Río Verde, para la región de Los Altos y el Área Metropolitana de Guadalajara.

Por fin, con este acuerdo, **se resuelven años de negociaciones** y reconocemos la labor y la gestión del Gobierno del Estado de Jalisco para acordar el aprovechamiento del agua del Río Verde, según lo estipulado en los decretos de 1995 y 1997, donde **quedarán distribuidas en 76% para Jalisco y 24% para Guanajuato.**

Consideramos que este Acuerdo será el detonante para concluir los proyectos de infraestructura en proceso, con las que se contribuirá a reducir de manera importante la extracción de aguas subterráneas, tanto en el AMG como en los municipios de los Altos de Jalisco, lo que **permitirá la recuperación de los mantos acuíferos.**

Apelamos a que **la Comisión Nacional del Agua**, junto con las demás instancias federales involucradas, **determine con los estudios técnicos necesarios concluir la construcción de la presa El Zapotillo**, así como las demás obras complementarias de infraestructura, de operación y distribución. El trabajo de conclusión es apremiante por la seguridad, tanto de la infraestructura construida y los impactos indirectos que puede tener una obra inconclusa de tales características.

También tenemos plena certeza de que los tres niveles de gobierno tienen los elementos jurídicos y los medios a su alcance para que la atención de los poblados afectados se realice con pleno respeto a sus derechos humanos, a lo cual nos sumamos como asociaciones civiles para aportar el conocimiento y voluntad de nuestros integrantes.

Como último punto, **hacemos un llamado a los distintos usuarios y a la sociedad en su conjunto** para sumarse a este comunicado, a las acciones que las autoridades implementen y que lleven a efecto para un uso racional del recurso vital que es el agua.

Jalisco, a 10 de Julio de 2019

Los que suscribimos a nombre de las diversas asociaciones integrantes de la sociedad civil, y que agrupamos a especialistas de la construcción, el aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, profesionales, académicos, investigadores, entre otros, habitantes de todo el Estado de Jalisco, **manifestamos nuestro respaldo a la decisión del Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, por haber firmado el "Acuerdo de entendimiento"** con el Gobierno del Estado de Guanajuato y con ello garantizar el mejor aprovechamiento de las reservas de agua del Río Verde, para la región de Los Altos y el Área Metropolitana de Guadalajara.

Por fin, con este acuerdo, **se resuelven años de negociaciones** y reconocemos la labor y la gestión del Gobierno del Estado de Jalisco para acordar el aprovechamiento del agua del Río Verde, según lo estipulado en los decretos de 1995 y 1997, donde **quedarán distribuidas en 76% para Jalisco y 24% para Guanajuato.**

Consideramos que este Acuerdo será el detonante para concluir los proyectos de infraestructura en proceso, con las que se contribuirá a reducir de manera importante la extracción de aguas subterráneas, tanto en el AMG como en los municipios de los Altos de Jalisco, lo que **permitirá la recuperación de los mantos acuíferos.**

Apelamos a que **la Comisión Nacional del Agua**, junto con las demás instancias federales involucradas, **determine con los estudios técnicos necesarios concluir la construcción de la presa El Zapotillo**, así como las demás obras complementarias de infraestructura, de operación y distribución. El trabajo de conclusión es apremiante por la seguridad, tanto de la infraestructura construida y los impactos indirectos que puede tener una obra inconclusa de tales características.

También tenemos plena certeza de que los tres niveles de gobierno tienen los elementos jurídicos y los medios a su alcance para que la atención de los poblados afectados se realice con pleno respeto a sus derechos humanos, a lo cual nos sumamos como asociaciones civiles para aportar el conocimiento y voluntad de nuestros integrantes.

Como último punto, **hacemos un llamado a los distintos usuarios y a la sociedad en su conjunto** para sumarse a este comunicado, a las acciones que las autoridades implementen y que lleven a efecto para un uso racional del recurso vital que es el agua.

Jalisco, a 10 de Julio de 2019

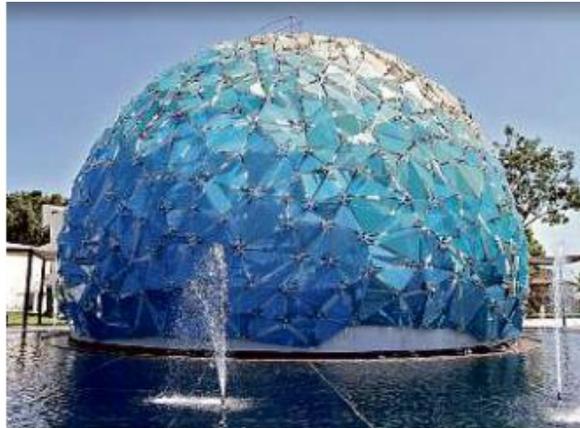
Firman:

Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C. (CICEJ)

Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. (COMICIJ)

Consejo Consultivo del Agua Jalisco A.C.

Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Hidráulica, Sección Jalisco (AMH)



■ Las láminas de la esfera de Lunaria son de 6 milímetros de grosor y deberían ser de 10 mm.

Peligra Planetario por vidrio delgado

Podrían fracturar a esfera de cristal sismos, granizo o incluso el viento

FRANCISCO DE ANDA

La esfera del Nuevo Planetario Lunaria está en riesgo de sufrir algún daño al haberse colocado piezas de vidrio más delgadas que las establecidas en la especificación técnica.

Luis Giachetto Carrillo, investigador del Departamento de Proyectos Arquitectónicos del CUAAD, destacó que el hecho de que los cristales tengan tres perforaciones y dimensiones de más de un metro cada uno los hace menos resistentes a una eventualidad.

MURAL publicó ayer que la SIOP colocó en la esfera de Lunaria piezas de vidrio de 6 milímetros, en lugar de láminas de 10 mm, por lo cual deberá aclarar antes del 19 de julio la ob-

servación por 12.7 millones de pesos que le hizo la Contraloría del Estado.

Giachetto Carrillo agregó que, aunque se trata de vidrios templados, no se encuentran laminados y pueden fracturarse con mayor facilidad ante un sismo, una granizada e incluso por el viento.

“Para las condiciones y para el uso que se le está dando, sí debería tener un espesor mayor por el tipo de fijación que tiene el cristal hacia el muro y por la dimensión de los elementos”, explicó al hacer una visita física a la obra.

El ex titular de la SIOP, Netzahualcóyotl Ornelas, dijo que solicitó a sus ex colaboradores estar al pendiente de aclarar cualquier observación a la obra realizada en la pasada Administración estatal.

La obra corrió a cargo de la empresa Constructora Tlajomulco SA de CV, la cual obtuvo un contrato de casi 35.8 millones de pesos.



CANCELA AMLO VISITA A JALISCO

Que el Presidente Andrés Manuel López Obrador siempre no visitará Jalisco este fin de semana. La oficina del delegado estatal Carlos Lomeli informó en un comunicado que el viernes 12 de julio visitará Nayarit y el sábado 13, Michoacán. La visita a Jalisco se reagendará.
Katia Diéguez



Respeto por Urzúa y bienvenido Herrera

ELSA ARENAS INDA

Para el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, es una buena señal el nombramiento de Arturo Herrera en sustitución de Carlos Urzúa como secretario de Hacienda, ya que conoce la materia y es cercano al presidente López Obrador.

"Es un tema complicado para el país, dentro de lo que sucedió la llegada de Herrera es una buena señal, es un hombre capaz, conoce la Secretaría de Hacienda, es un hombre de las confianzas del presidente; además nosotros hemos mantenido una buena relación de trabajo, en lo personal dentro de todo lo compli-

cado de una renuncia la llegada de Herrera es una buena noticia, simplemente desearle mucho éxito" fueron las palabras del mandatario jalisciense ante este segundo cambio en el gabinete presidencial.

Respecto al cambio de agenda del presidente Andrés Manuel López Obrador, que visitaría Jalisco este viernes 12 y sábado 13 de julio, dijo Enrique Alfaro desconocer los motivos, " imagino es probable ante el asunto de Hacienda haya el ajuste de agenda" expresó, pero esperaría una llamada formal de la presidencia para una nueva fecha ya que dijo hay varios asuntos en la agenda a tratar con el presidente.

La llegada de Herrera es una buena señal, es un hombre capaz, conoce la Secretaría de Hacienda

De visita en Jalisco, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, también opinó de forma breve sobre la renuncia de Carlos Urzúa.

"Al dr. Urzúa le tengo un enorme respeto, lamento la renuncia; por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera él siempre respeto el trabajo en el estándar internacional que establece sea un órgano con autonomía técnica y de gestión, solo le puedo reconocer." expresó el funcionario federal.

IPEJAL TITULAR DE SERVICIOS MÉDICOS

Prometen resolver desabasto de medicamentos en 30 días

Luego de que este medio de comunicación publicó que usuarios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) han enfrentado dificultades para que les proporcionen medicinas, el director de Servicios Médicos de la dependencia estatal, Gustavo Adolfo Montes López, aseguró que ya está en marcha el proceso de licitaciones para adquirir los productos que hacen falta.

El funcionario estimó que el problema quedará resuelto en un plazo máximo de 30 días.

“Estamos en la fase final para tener los medicamentos en un proceso razonable. Yo estoy pensando que entre 20 y 30 días”.

Señaló que, hasta ayer, las farmacias registraban un desabasto de 40%. Sin embargo, precisó que los fármacos que más hacen falta no son prioritarios, por lo

que su carencia no pone en riesgo la vida de los pensionados.

“Hay tres o cuatro tipos de insulina que se usan. El que no tenemos ahorita es (de) una marca específica de acción intermedia, pero el paciente puede usar cualquiera de las otras si no encuentra ese”, agregó.

Montes López atribuyó esta decisión a la medida con la que el Gobierno federal frenó las compras de medicamentos a tres empresas del ramo.

Ayer, esta casa editorial refirió que Jorge Trujillo, quien padece diabetes e hipertensión, no ob-

tuvo la dosis recetada de Timolol (gotas para disminuir la alta presión en los ojos).

Mencionó que en este año van cuatro ocasiones en las que no ha encontrado insulina, por lo que ha tenido que comprarla.

Otra afectada es Mayra López. Ella no pudo obtener ninguna de las medicinas que fue a buscar.

Vía telefónica, se consultó con las tres farmacias del Ipejal en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En la de Federalismo y Vallarta se indicó que sólo contaban con poca insulina.

Simbólico y revelador

EL CUERVO BLANCO

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, IPEJAL por sus siglas, fue fundado durante la gestión de Francisco Medina Ascencio con la decidida participación de su primer director el dr. Juan I. Menchaca. Su misión fundamental era y es proporcionar seguridad social a sus afiliados con base en la transparencia y la salud financiera. Hace unos días el área de comunicación del instituto en comento reportó que en el mes de junio se otorgó una cantidad record de créditos, un poco más de mil 200 millones de pesos.

La noticia tiene su lado revelador y su rostro simbólico, el primero es que los afiliados pueden estar tranquilos con el hecho de que hay recursos suficientes y esquemas de acceso al crédito menos engorrosos gracias a nuevas medidas facilitadoras, el segundo mensaje es que la función para la que fue creada dicha institución se viene cumpliendo abriéndose paso entre pleitos y enemigos tomando en cuenta que el record de créditos se dio bajo las premisas de transparencia y salud financiera.

FEDERACIÓN

Entran en funciones los centros integradores

REDACCIÓN

La delegación del gobierno federal en Jalisco informó ayer que ya se encuentran en funciones nueve centros integradores en la entidad, sitios donde las personas podrán acudir para ser incluidos a diversos programas sociales.

Los centros se encuentran en Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Zapotlán el Grande, Lagos de Moreno, Jalostotitlán, Colotlán y Ameca.

“El objetivo final es que la población tenga la cercanía con el gobierno federal para realizar todos los trámites de este orden gubernamental en un solo sitio, y en el caso de las regiones, sin necesidad de trasladarse hasta la zona metropolitana”, detalló la delegación en un comunicado, en el cual se añadió que durante los próximos días seguirá la apertura de más centros integradores.

De acuerdo con el titular de la delegación, Carlos Lomelí Bolaños, en Jalisco hay 932 servidores de la nación que coadyuvan en las tareas de los programas sociales.

SEJ

Trabajan en erradicación de *bullying*

DANIELA RODRIGUEZ

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes aseguró que el proyecto Recrea ya trabaja para bajar las estadísticas de *bullying* en las escuelas, tema que ha registrado 20 casos en lo que va del año.

“Los problemas de *bullying* dependen de tres factores: el niño afectado, el agresor y los espectadores, donde todos tienen que ser tratados. Es un desafío que trabajamos en conjunto y mandamos equipo especializado a las escuelas para darle solución y que este caso siembre una semilla de conciencia escolar”, señaló el funcionario.

Flores Miramontes señaló que en el próximo ciclo escolar se contará con cursos de capacitación a docentes para prevenir este fenómeno; además, de las labores respectivas en la escuela de padres.

Además, el secretario de Educación dijo que la ayuda psicológica es un factor fundamental; sin embargo, es difícil contar con un perfil profesional en los 12 mil centros de estudio.

“Tenemos unidades o grupos de psicólogos que se puedan trasladar. En Recrea está previsto que cada delegación regional pueda tener un gabinete psicopedagógico para intervenir rápidamente y que tengan este cercanía para abatir el *bullying*”, comentó.

Flores Miramontes señaló que los 20 casos de *bullying* registrados por la dependencia tienen un seguimiento puntual para darles una solución.

El programa Recrea, Educación para Refundar 2040 fue presentado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el propio Flores Miramontes el pasado sábado.

El mandatario afirmó que el tema más importante en el programa es la inversión de 27 mil millones de pesos para rehabilitar integralmente todas las escuelas de la entidad, generando beneficios para más de dos millones 700 mil estudiantes.

Entre las metodologías con que operará Recrea se encuentra una evaluación anual con indicadores que permitan monitorear los resultados.



EnCorto

VA MEDIACIÓN AL SAUZ

Con el trabajo de mediación y capacitación de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, los conflictos vecinales o familiares en El Sauz podrían resolverse entre las personas y no en juzgados. Esto es parte del Programa Reconstrucción del Tejido Social, que intervendrá 57 módulos de la colonia. **Katia Diéguez**



EQUIPO. Especialistas y autoridades trabajarán en cinco talleres para la realización de leyes.

REFORMA

Buscan una mejor educación

DANIELA RODRIGUEZ

Que los niños y jóvenes sean actores de cambio a través de una mejora de oportunidades de educación y laborales al momento de su egreso es uno de los objetivos que se buscarán con la nueva reforma educativa y para la cual se celebró el quinto Foro Regional sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa, con la Universidad de Guadalajara (UdeG) como anfitriona.

Este foro que trabaja en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y la casa de estudios, tuvo lugar en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), donde se llevaron a cabo cinco mesas de trabajo para analizar las necesidades de la educación en México.

En la inauguración, Juan Pablo Arroyo Ortiz, subsecretario de educación media superior, señaló que la esencia de los foros es poner a los niños en el centro y adelantó el plan que está preparando Esteban Moctezuma, titular de la SEP, en el que se habla de un plan a 23 años.

Arroyo comentó que se buscará llevar a la sociedad bajo tres ejes: el recuerdo de un desarrollo pluricultural, un ciudadano responsable con su vida para dejar atrás el individualismo y que los jóvenes se conviertan en transformadores a través de la creatividad y aportaciones tecnológicas.

Por su parte, el secretario de educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, aplaudió los avances y aportaciones que se han llevado en la construcción de esta reforma que buscará superar a la anterior.

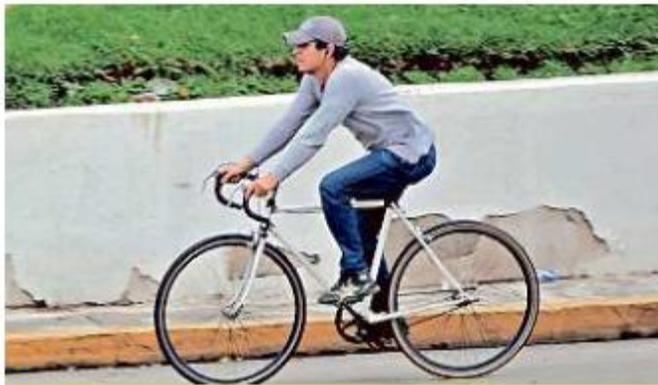
Finalmente, Ricardo Villanueva Lomelí hizo hincapié en el trabajo de la reducción de la desigualdad, para que tanto estudiantes de escuelas privadas y públicas tengan las mismas oportunidades dentro y fueran de las aulas.

Resaltó que ante esto, urge una transformación curricular en la universidad, pues más de 70 por ciento de los universitarios no encontrarán un trabajo acorde a sus estudios, pues la mayoría de los empleos del futuro no se contemplan en su formación.



Tenemos poco tiempo para ponernos de acuerdo de lo que esperamos de la educación superior en este país y cómo la educación superior va a reducir la desigualdad”

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR GENERAL DE LA UDEG



A rodar sin audífonos

Por considerar que son un distractor, diputados de la Comisión de Movilidad del Congreso aprobaron recomendar a ciclistas no usar audífonos.

MOVILIDAD CONGRESO

Buscan prohibir que ciclistas usen celular y audífonos

La Comisión de Movilidad del Congreso del Estado aprobó cambios a la ley para prohibir que los ciclistas usen audífonos o teléfonos celulares mientras pedalean.

El ajuste en el Artículo 12 bis de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco incluye como una obligación para este sector "abstenerse de conducir, de utilizar auriculares o cualquier otro aparato de telefonía celular".

Sin embargo, el dictamen no contempla ningún tipo de sanción económica para quienes infrinjan este punto, sino que sea objeto de una amonestación verbal.

"El Estado tiene la obligación de regular no sólo los derechos de los mismos, sino también las obligaciones que los ciclistas deben cumplir al momento de estar circulando por la vías públicas", se destacó en la iniciativa de Ismael Espanta, diputado de Movimiento Ciudadano (MC).

El legislador emecista señaló que su propuesta, que aún debe ser aprobada por el pleno del Congreso, está orientada a proteger la integridad de los ciclistas, pues el uso de estos aparatos les dificulta tener señales sonoras, lo que aumenta las posibilidades de que sufran un accidente.



PELIGRO. Con la medida se busca evitar percances.



Tiene como finalidad disminuir accidentes. FOTO: AGAPITO ESPINOZA

Restringirán uso de audífonos a ciclistas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados ahora van por la restricción de uso de audífonos en ciclistas, propuesta que se aprobó en la sesión de la Comisión de Movilidad. Es una recomendación, no es obligación, aclaró el presidente del órgano legislativo diputado Jonadab Martínez.

"Abstenerse al conducir, de utilizar auriculares o cualquier otro aparato de telefonía celular" a ciclistas, es la iniciativa del diputado Ismael Espanta que modifica la Ley de Movilidad en el catálogo de ciclistas en la vía pública, una es de derechos y otra de obligaciones "y en la de

obligaciones, el diputado considera que los ciclistas además de usar casco, se les recomienda no circular sobre banquetas, respetar el sentido vial de las vías públicas, propone se abstengan de uso de audífonos o distractores que perturben la seguridad de un ciclista", puntualizó el presidente de la Comisión de Movilidad.

Los integrantes del órgano legislativo vieron que era buen propósito para la seguridad vial de los ciclistas por lo que todos la votaron a favor, ya que es una recomendación, no es prohibición porque ésta va aparejada con una sanción, agregó el diputado Jonadab Martínez.



JORGE ALBERTO MENDOZA

REGAÑO. Los ciclistas serán amonestados y orientados a conducirse de conformidad a la norma.

MOVILIDAD

Prohibirán a ciclistas uso de los audífonos

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados de la Comisión de Movilidad y Transporte dieron los primeros pasos para prohibir el uso de audífonos o auriculares a los ciclistas.

Aunque la propuesta de modificar el artículo 12 bis de la Ley de Movilidad y Transporte para que los ciclistas no usen audífonos mientras conducen fue respaldada por la comisión respectiva, aún falta el aval de la Comisión de Estudios Legislativos.

Después pasará al pleno del Congreso para su discusión y eventual aprobación.

La iniciativa fue presentada por el legislador de Movimiento Ciudadano (MC), Ismael Espanta Tejada.

Jonadab Martínez, titular de la Comisión de Movilidad y Transporte, comentó que anexarán la iniciativa a la fracción novena del artículo 12 bis de la ley, a fin de que quede establecida como obligación de los ciclistas abstenerse de circular utilizando auriculares o aparatos de telefonía celular ya que es un indicador de riesgo vial por no perder el sonido ambiental.

El legislador aclaró que en esta Legislatura no habrá sanciones a ciclistas, pero sí se incluyó un párrafo para advertir que quienes no lo hagan serán amonestados por la policía vial y orientados a conducirse de conformidad a la normatividad aplicable.

“Es como hoy en día, que la ley recomienda usar casco, pero si no se usa no se sanciona; es para que se abstengan de usar mecanismos auriculares y tengan mayor concentración al transitar por la ciudad”, aseveró Martínez.

El diputado aclaró que será una recomendación, y por tanto carente de sanción, porque están incentivando el uso de la bicicleta, y tal vez en el futuro otras Legislaturas sí se decidan por establecer multas.

“Los compañeros de la Comisión de Movilidad y Transporte vieron que era un buen propósito buscar la seguridad vial de los ciclistas”, afirmó.

Martínez comentó que la propuesta se platicó y consiguió el aval de los colectivos de ciclistas.

Descartó que estén obligados a socializar esta medida, ya que es responsabilidad de los conductores conocer la normatividad que los rige.

Algunas medidas podrían ser difundidas en redes sociales o bien los colectivos pueden agregarlas a su catálogo de recomendaciones.



Los compañeros de la Comisión de Movilidad y Transporte vieron que era un buen propósito buscar la seguridad vial de los ciclistas”

JONADAB MARTÍNEZ
DIPUTADO

Operativo grúa hace su agosto en torno a ST

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Prohíben el estacionamiento en el costado sur de la avenida las Palmas, frente a la Secretaría del Trabajo, y agentes viales junto con choferes de grúas, hacen su agosto en pleno julio, cobrando 700 pesos a cambio de no llevarse las unidades al corralón.

Aseguran sobre todo abogados que acuden a la zona que de pronto se tomó la decisión y no hay suficientes anuncios que indiquen que está prohibido.

En cambio, se quejan, la autoridad no da opciones sobre otra área de estacionamiento en torno a la llamada colonia las Conchas, donde se localiza la sede de la Secretaría del Trabajo.

Los laboristas se quejan de que a diferencia de la Junta de Conciliación y Arbitraje, donde abundan las opciones, en el entorno de la Secretaría del Trabajo nadie se ha preocupado por esa situación y en cambio "mantienen tres grúas y policías viales haciendo operativos", expresa el abogado Carlos C.

El litigante dijo que las acciones más bien parecen un acto de extorsión, "sale uno de las oficinas, se encuentra con que su automóvil ya no está y empiezan a buscar qué pasó; pero entonces aparecen los policías viales que le explican que su automotor incurrió en una infracción y lo han enganchado".

Los afectados en muchas de las ocasiones están a contratiempo, tienen audiencias pendientes que desarrollar en otros tribunales y necesitan el auto, por lo que han decidido ir a buscarlos, terminan

cediendo al acto de corrupción y a decir uno de ellos "desenganchan tu carro por la avenida de Doctor R. Michel, por 700 pesos, lo que dicen, cuesta el arrastre al corralón".

Aseguraron que el tema "huele a negocio" e insisten en que la propia Secretaría del Trabajo, "como dependencia pública, tiene la obligación de proporcionar estacionamiento como cualquier otro ente o negocio, por lo contrario da la orden para que se lleven a cabo los operativos cuando dicha calle no tiene el movimientos necesario como para considerarla de interés.

Firman convenio Jalisco y Laredo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la firma de un acuerdo interinstitucional, entre el gobierno de Jalisco y la ciudad de Laredo, Texas, en Estados Unidos, fortalecerán lazos de amistad y cooperación, informó la administración estatal a través de un comunicado de prensa.

A través de la Secretaría de Desarrollo Económico se llevó a cabo el convenio en el que se busca formalizar la relación entre la entidad y la ciudad estadounidense, así como intensificar los esfuerzos para el intercambio de experiencias e intereses.

Entre las acciones de cooperación que se llevarán a cabo se encuentran impulsar el comercio internacional de las empresas, facilitar los procedimientos para el transporte de mercancías, promover y buscar la regulación necesaria para la simplificación de trámites aduanales para la importación y exportación de mercancías entre las empresas de Jalisco, y de Laredo, Texas.

Además, contempla trabajar conjuntamente para la implementación de transporte aéreo directo, con la finalidad de reducir los tiempos de traslado y fortalecer la relación comercial; impulsar medidas de seguridad a efecto de proteger el comercio entre las empresas de ambas partes, y finalmente trabajar para obtener una mayor eficiencia y reducción de costos para la transportación de mercancías.

Con el objetivo de llevar a cabo una coordinación adecuada, supervisión, seguimiento y evaluación de las actividades, se realizarán reuniones periódicas entre representantes de Jalisco y Laredo.

Cada una de las partes tendrá la responsabilidad de gestionar las acciones necesarias para la entrada y salida de los participantes en los proyectos de cooperación.

El acuerdo, que tiene una vigencia de dos años, fue firmado por el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ernesto Sánchez Proal; así como por el alcalde de Laredo, Texas, Pete Saenz, y como testigo de honor estuvo el CEO de Uni-Trade, Eduardo Garza Robles. ■

PRIMERO EN LATINOAMÉRICA

Jalisco aloja taller de entrenamiento para mujeres en manejo de fuego

[Notimex]

◆ El primer taller en Latinoamérica de entrenamiento para mujeres en manejo del fuego se realiza esta semana en Jalisco, con la participación de 38 mujeres de diferentes estados de la República Mexicana, así como de Costa Rica, Colombia y Estados Unidos.

Acciones en el manejo de fuego, acondicionamiento físico, protocolos de emergencias médicas y liderazgo, serán algunos de los temas que se desarrollan en el curso.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, Sergio Graf Montero, informó que el objetivo de este curso es capacitar a las mujeres para que se integren a las tareas de manejo del fuego y combate en diferentes regiones del país.

Comentó que para la entidad es muy importante ser la sede de este taller. "Vamos a estar repitiendo cada

año, ya sea en coordinación con instituciones, con su apoyo para ampliar las capacidades de nuestras brigadistas", añadió.

Manifestó que la idea no es crear brigadas de mujeres, sino integrarlas en cuadrillas forestales, incluyendo el desarrollo de sus capacidades para que cumplan también funciones de liderazgo en materia de coordinación de incidentes y podamos tener una mayor participación femenina en toda la estrategia del manejo del fuego.

En su cuenta de Twitter @Sema-detJal, la dependencia estatal anotó que el curso fue organizado por la Secretaría y el Centro de Investigaciones en Ecosistemas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con apoyo del Servicio Forestal de Estados Unidos, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Red Nacional de Investigación en Manejo del Fuego y Alternare.



Participarán 38 mujeres de diferentes estados del país, así como de Costa Rica, Colombia y EU.



Juan Porras Brambila, presidente de la Careintra.

Que den certeza a economía mexicana

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El recién nombrado titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, tendrá que revisar y aclarar a qué se refirió en su carta de renuncia, su antecesor y a partir de ahí, comenzará la certeza que hace falta en la economía mexicana, dijo Juan Porras Brambila, presidente de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación (Careintra).

“El gobierno debe trabajar en transparentar su toma de decisiones y en aclarar de qué manera está respaldando sus decisiones, que estén basadas en indicadores y en un proyecto de viabilidad económica para el país”.

De acuerdo con la carta de renuncia presentada la mañana de este martes al presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien fuera secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa Macías, el motivo para renunciar, fue la imposición de funcionarios sin conocimiento de la hacienda pública.

Coparmex pide mejores perfiles en el gabinete

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El sector patronal en Jalisco a través de la Coparmex en la entidad pidió al mandatario nacional, Andrés Manuel López Obrador, que busque perfiles adecuados, principalmente en áreas importantes, como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Esto, luego de la renuncia de Carlos Urzúa, motivada por la “imposición” de colaboradores cercanos, que asegura, obedecen a otros intereses, misma que afecta la imagen del país.

“El presidente ha sido muy claro con que no quiere endeudar al país y que va a ser muy cuidadoso con el gasto, pero obviamente esta renuncia a nosotros nos preocupa mucho, porque ya hemos vivido en el país sin disciplina en la parte hacendaria las grandes inflaciones, las devaluaciones y requerimos certeza”, dijo Mauro Garza Marín, presidente de la Coparmex en Jalisco.

Afirmó que a las cúpulas empresariales les preocupa que decisiones de ese tipo ahuyenten las inversiones. “Las inversiones no se van a dar y no van a llegar si no hay confianza y este tipo de renuncias y más la carta tan clara y puntual del ex secretario, donde menciona que no hay una visión económica y que hay intereses de otro tipo, nos da mucha incertidumbre, es una señal importante”.

A las cúpulas empresariales les preocupa que decisiones de ese tipo ahuyenten las inversiones

"Caprichos" impactan en tipo de cambio: COMCE

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los "caprichos" del gobierno federal ya impactaron en el tipo de cambio, indicó Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, que pidió al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tomar decisiones con mayor prudencia y conocimiento.

"Con todos estos vaivenes se provoca mucha incertidumbre y eso ya lo vimos reflejado en el dólar y la bolsa de valores".

A decir del empresario tapatío, que a finales del mes pasado estuvo en la Ciudad de México en reunión con el mandatario nacional, la renuncia de Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sorprendió al empresariado.

"Esto nos toma por sorpresa, porque habíamos visto que había en la cabeza de la Secretaría de Hacienda una persona que tenía la capacidad para estar al frente y al exhibir su carta de renuncia, nos damos cuenta que hay muchos te-

mas que se están manejando de una manera poco ortodoxa y eso nos preocupa".

Landeros Volquarts dijo que el nuevo encargado de la dependencia, Arturo Herrera Gutiérrez "ya sabe a lo que se va a enfrentar y es preocupante que la reputación de Carlos Urzúa nos deja claro que hay un problema serio en la Secretaría de Hacienda, la forma como se están manejando las cosas y la imposición de funcionarios y lo digo con todas sus palabras, mediante caprichos".

“No se puede poner vino nuevo en botellas viejas”

● López Obrador criticó que Urzúa no entendió el cambio en la política económica de la nueva administración

El Presidente Andrés Manuel López Obrador designó a Arturo Herrera como nuevo secretario de Hacienda, luego de aceptar la renuncia de Carlos Urzúa, quien dejó el cargo argumentando discrepancias en materia económica, incluso imposiciones.

“El no está conforme con las decisiones que estamos tomando y nosotros tenemos el compromiso de cambiar la política económica que se ha venido imponiendo desde hace 36 años. Como es un cambio, una transformación, a veces no se entiende que no podemos seguir con las mismas estrategias; no se puede poner vino nuevo en botellas viejas”.

En un video publicado en sus redes sociales, reiteró que es necesario acabar con la corrupción e impunidad, así como hacer valer la austeridad republicana. “No puede haber Gobierno rico con Gobierno pobre”. Además, se dijo seguro de que se sacará adelante al país con el combate a la corrupción y no permitiendo los lujos en el Gobierno. “Es la fórmula que se está aplicando y nos está dando buenos resultados”.

Entre los logros alcanzados destacó el aumento de la recaudación de impuestos, que no se ha incrementado la deuda pública, mientras que el peso se posiciona como la moneda que más se ha fortalecido a nivel internacional.

“Como se están llevando a cabo los cambios, pues se cimbra, rechina, y hay a veces la incompreensión o las dudas, los titubeos, incluso al interior de nuevo Gobierno, del mismo equipo, pero tenemos que actuar con decisión y con aplomo”.

Tras señalar que aceptó la renuncia de Urzúa, a quien le agradeció por su colaboración y expresó su respeto, anunció que el nuevo titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público será Arturo Herrera. “Es un especialista, un experto, ya fue secretario de Finanzas cuando fui jefe de Gobierno en la Ciudad de México y ha trabajado últimamente en el Banco Mundial... es una gente con experiencia, pero además es una gente sencilla. Su familia viene de un movimiento social, es un funcionario público, vamos a decir, con dimensión social. Por eso tomé la decisión de nombrarlo”.

Por su parte, el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Francisco Domínguez, aseguró que López Obrador deberá “dar un manotazo en la mesa a su gabinete” ante la renuncia de Urzúa. El también gobernador de Querétaro aseguró que tienen un voto de confianza en el Presidente, pero la renuncia de Urzúa pone a México en “una situación muy delicada”, en la que el mandatario deberá mostrar templanza. “El Presidente deberá tomar medidas extraordinarias, es una posición delicada, la renuncia de un secretario de Hacienda, de cualquier país... cimbraría a cualquier Gobierno y el Presidente tendrá que poner el manotazo en la mesa a todo su gabinete”.



REACCIONES. López Obrador nombró ayer a Arturo Herrera como titular de Hacienda. Los gestos del secretario causaron burlas en las redes sociales porque se veía asustado o nervioso; sin embargo, después respondió que “el carisma que tenía en el video era un reconocimiento a una forma moderna de dar a conocer los nombramientos. Sólo quiero transmitir la seriedad que debe tener un secretario de Hacienda”.

Empresarios dan voto de confianza

Tras una reunión en las Oficinas de la Presidencia, dirigentes de las cámaras empresariales dieron un voto de confianza a Arturo Herrera Gutiérrez como nuevo secretario de Hacienda, pero pidieron al Gobierno aclarar los motivos que planteó en su renuncia Carlos Urzúa.

Al conocer la renuncia de Urzúa a Hacienda, las cámaras pidieron una reunión de urgencia con Alfonso Romero, jefe de la Oficina de la Presidencia. Al salir del encuentro, Francisco Cervantes, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) reconoció que el Presidente Andrés Manuel López Obrador reaccionó de inmediato. “Nombró de inmediato al subsecretario, hoy secretario Arturo Herrera. La verdad es que tiene un voto de confianza, hemos estado con él tratando todos los temas, realmente es con él con quien nosotros tratábamos todos los temas que teníamos con Hacienda”.

Por su parte, José Manuel López Campos confió en que la situación al interior del Gobierno federal sólo sea un “sobresalto” y que la designación de Arturo Herrera, como nuevo titular de la Secretaría de Hacienda, genere tranquilidad y confianza para la continuidad. Después de salir de Palacio Nacio-

nal, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) se refirió a la renuncia de Carlos Urzúa. Dijo que la misiva es “muy explícita” en cuanto a los diferentes al interior del Gobierno y de la Secretaría de Hacienda, por lo que “esperamos sólo sea un sobresalto”.

Consideró que es tiempo de aterrizar las políticas públicas esbozadas durante el primer semestre del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, así como intensificar el ritmo para alcanzar las metas de crecimiento planteadas.

Para ello, confió que en breve se puedan poner en contacto con Herrera Gutiérrez para conversar a efecto de retomar el rumbo de nuestro país, como lo ha venido haciendo el sector empresarial desde la llegada de la nueva administración federal. “Creemos que no habrá cambios sustanciales”.

Por su parte, el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Francisco Cervantes Díaz, también manifestó su confianza en la llegada de Herrera, con quien ha estado en contacto desde tiempo atrás para trabajar temas de esta industria. “Arturo Herrera es alguien que

tiene los conocimientos y los estudios. Tiene la experiencia y conocemos su trayectoria. Es una gente seria, tiene prestigio y nos da mucha confianza”.

Si bien el tipo de cambio se movió con la “renuncia sorpresiva” de Urzúa, confió en que los mercados vuelvan a mostrar estabilidad y exista una señal de certidumbre hacia el exterior. “Felicitamos que al Presidente (López Obrador) por haber reaccionado rápido y no dejar ese vacío”.

El titular de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacinttra), Enoch Castellanos Fárez, lamentó: “Lo que está en juego no es el reemplazo de un funcionario sino el futuro de nuestro país”. Expresó su “profunda preocupación” por la decisión del ahora ex titular de Hacienda y acentuó que este hecho también envía un mensaje negativo de cara a los mercados, por generar desconfianza e incertidumbre.

Refrendó el compromiso de los industriales para trabajar en reducir las desigualdades. Y refirió que las malas decisiones en materia económica llevaron al país a devaluaciones y crisis constantes durante décadas, de ahí que “los industriales no queremos un retorno al pasado”.

Sigue: #debateinformador

Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de la salida de Carlos Urzúa del gabinete de López Obrador?

ENTRE TODOS

PERFIL

¿Quién es Arturo Herrera?

- Es originario de Hidalgo.
- Economista egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con maestría en el Colegio de México y estudios de doctorado en la Universidad de Nueva York.
- Vivió en Washington ocho años, en donde trabajó en el Banco Mundial como gerente de la Práctica Global, Servicio Público y Desempeño de América Latina, trabajo que dejó para integrarse al equipo económico del entonces candidato por la coalición, Juntos Haremos Historia, invitado por su antiguo jefe, Carlos Urzúa.
- También fue secretario de finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, que encabezaba Andrés Manuel López Obrador. Fue el tercer secretario de Finanzas, tras la detención de Gustavo Ponce, quien fue sorprendido jugando en casinos de Las Vegas. Ponce fue sustituido por Carlos Urzúa, quien después renunció y AMLO nombró a Arturo Herrera en su lugar.
- El pasado 13 de diciembre fue ratificado por la Cámara de Diputados como subsecretario de Hacienda, convirtiéndose en el primero en recibir el visto bueno de la Cámara Baja, ya que antes esta facultad la tenía el Senado.
- Además, al desaparecer la Subsecretaría de Ingresos en Hacienda, Herrera también se hizo cargo de estas funciones.

LOS PRINCIPALES RETOS

Economía

- México enfrenta una desaceleración económica.
- Especialistas recortaron su expectativa de crecimiento para 2019 por noveno mes consecutivo, según datos del Banco de México (Banxico). Prevén un crecimiento de sólo 1.13% para este año.
- Por su parte, el Gobierno espera un crecimiento de 2% para el cierre de 2019.

Salud

- Empresarios critican las medidas del Gobierno ante diversas afectaciones, como la reducción al presupuesto del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para la adquisición de medicamentos.

Recaudación

- Al primer semestre de 2019, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) registró una recaudación mayor a la presupuestada por el Gobierno, pero también realizó menos devoluciones y su- bejericios millonarios.

Refinería

- Como subsecretario, Herrera debió trabajar en el presupuesto que se destinará a la refinería en Dos Bocas, Tabasco, cuya fecha de construcción evidenció contradicciones entre la SHCP y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por posibles retrasos para el desarrollo de este proyecto.

Ciencia

- El sector científico reclama que los Centros Públicos de Investigación que pertenecen al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) están en riesgo de colapsar ante los recortes federales.

●●● MORENA DESCARTA PROBLEMAS

Piden rectificar la política económica

Mientras la dirigente de Morena, Yeidckol Polevsky, descartó que la economía nacional se tambalee con la renuncia de Carlos Urzúa, los presidentes del PRI, del PAN y del PRD, Claudia Ruiz Massieu, Marko Cortés y Ángel Ávila, respectivamente, llamaron al Ejecutivo federal a rectificar el rumbo de la política económica y asumir una ruta que privilegie al país.

En cuanto a que la administración federal está tomando decisiones de política pública de manera equivocada, como plantea Urzúa en su carta, la presidenta de Morena señaló que desconoce a quienes se refiere y dijo estar convencida de que el Ejecutivo federal está haciendo las cosas "con mucho compromiso para que todo salga bien".

En contraste la priista Claudia Ruiz Massieu aseveró que la decisión de Urzúa "pone en evidencia la poca capacidad y constante improvisación del Gobierno en el manejo de las políticas económicas y financieras".

El presidente del PAN, Marko Cortés, hizo votos para que López Obrador valore con responsabilidad las observaciones del ex secretario de Hacienda y asuma una ruta que privilegie el bien de México. Criticó que el Presidente "gobierna solo, simplemente ordena y cuando quiere lavarse las manos lo somete a consulta". Por eso lo exhortó a reconsiderar sus "malas decisiones" para que la nación retome el crecimiento económico.

"SE VE NERVIOSO"

- El ex presidente Felipe Calderón apoyó la designación de Arturo Herrera; sin embargo, destacó que se "ve nervioso... y tiene razón de estarlo". Por ello, pidió apoyar al nuevo secretario y, en particular, solicitó que López Obrador "lo haga".

LOS CAMBIOS EN LA HISTORIA

- Carlos Urzúa renunció a siete meses de asumir el cargo en Hacienda con López Obrador; sin embargo, es el segundo que menos tiempo se ha mantenido en la dependencia.
- Jaime Serra Puche fue quien duró menos, con apenas 28 días. Asumió el 1 de diciembre de 1994 como parte del gabinete de Ernesto Zedillo y abandonó el cargo el 28 de diciembre de ese año. La salida fue por el "error de diciembre", una crisis financiera que estalló a finales de ese año.

Por su parte, el perredista Ángel Ávila confió en que la renuncia de Urzúa "sirva para rectificar y se hagan de manera diferente las cosas en materia económica".

La ex candidata presidencial independiente, Margarita Zavala, también expresó que la decisión de Urzúa se trata de "una renuncia cuyos motivos son expresados con claridad, sinceridad y preocupación".

SUMAN 15 RENUNCIAS

Con la renuncia de Carlos Urzúa suman 15 bajas, por lo menos, de funcionarios de nivel medio y alto en los primeros siete meses de la gestión de López Obrador.

El listado de renuncias:

- Carlos Urzúa, secretario de Hacienda.
- Germán Martínez, titular del IMSS.
- Josefa González, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Guillermo García Alcocer, presidente de la Comisión Reguladora de Energía.
- Gaspar Franco Hernández, titular de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- Omar Hamid García, jefe de la Agencia de Investigación Criminal.
- Tonatuh Guillén López, comisionado del Instituto Nacional de Migración.
- Gualberto Ramírez Gutiérrez, jefe de la unidad antisecuestros de la Fiscalía e investigador del caso Ayotzinapa.
- Jaime Rochín del Rincón, comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas.
- Felipe de Jesús Muñoz, subprocurador de Delitos Federales.
- Patricia Vázquez del Mercado, consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Guillermo Zúñiga, integrante de la Comisión Reguladora de Energía.
- Patricia Bugarián Gutiérrez, subsecretaria en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Clara Torres Armendáriz, responsable del Programa de las Estancias Infantiles.
- Simón Levy, subdirector de Planeación y Política Turística de la Secretaría de Turismo.

CAOSA LOS PRECIOS DEL ACERO MEXICANO SE HAN CAÍDO DEL 15 AL 23% EN EL MERCADO INTERNACIONAL



PÉRDIDAS. La tonelada de acero LRC pasó de 920 a 755 dólares y las de varillas de 800 a 618 dólares.

Aranceles e incertidumbre golpean al acero de Jalisco

■ Analizan despidos en el sector siderúrgico en los siguientes 3 meses

■ Señalan también una baja en la inversión extranjera en obras

La imposición de aranceles a estructuras metálicas de acero, anunciada por el Gobierno de Estados Unidos el lunes pasado, significa una afectación más a la alicaída industria del acero jalisciense.

De acuerdo con José Suárez Velasco, empresario y director de Centros de Acero de Occidente (Caosa), el sector siderúrgico no se ha repuesto de dos golpes económicos importantes: los aranceles de 25% que operaron entre mayo de 2018 y junio de 2019, los cuales devaluaron el acero mexicano; y la incertidumbre nacional que ha derivado en reducción de las ventas de acero en porcentajes que van de 10 a 20 por ciento.

"Creímos que México iba a poder superar la crisis siderúrgica que teníamos, pero no ha sucedido, tenemos semanas desde que se suspendieron los anteriores aranceles y la crisis sigue fuerte, los precios bajan y bajan, y ahora este tipo de noticias descontrolan más los mercados", explicó.

En un año, los precios del acero mexicano se han caído de 15% a 23% en los mercados internacionales. La tonelada de acero LRC pasó de 920 a 755 dólares y la de varilla cuesta ahora 618 dólares, cuando anteriormente valía casi 800 dólares.

Aunado a la crisis comercial, el acero jalisciense sufre una reducción en sus ventas con respecto a 2018, debido a la falta de dinamismo e inversión económica que han provocado las políticas del Gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

"La construcción en el país está detenida, las obras que vemos que se llevan a cabo son de años anteriores. Ante la incertidumbre de las políticas de nuestro Presidente, la gente no quiere invertir. No hay inversión extranjera y hay un estancamiento de la economía".

Según datos del Inegi, las empresas constructoras nacionales presentan una caída de 5.5% en su producción, de 6.2% en construcción de obras de ingeniería civil, y 4.6% en nuevas edificaciones.

De continuar la situación, no se descartan despidos en el sector siderúrgico dentro de tres meses, advirtió el director de Caosa, empresa distribuidora de acero con 40 años de operación y 140 empleados.

NUMERALIA

7 son las empresas mexicanas acereras de exportación que pagarán aranceles hasta del 74 por ciento.

13 es el lugar que México ocupa como productor internacional de acero, con 670 millones de toneladas este año.

622 millones de dólares es lo que México exportó a Estados Unidos en venta de acero el año pasado.

10 a 20% es la reducción de ventas en la industria siderúrgica nacional.

Más alta la inflación en Guadalajara y Tepatitlán

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Coincide el INEGI en que la inflación en el país es de 3.95, pero además que entre las 25 ciudades que están por arriba de la media nacional, están tanto Tepatitlán como Guadalajara. El reporte es el más reciente y que corresponde al mes de junio.

La inflación nacional de junio a tasa anual fue de 3.95 por ciento, la cual se encuentra dentro del rango de 2 y 4 por ciento establecido por el Banco de México como objetivo inflacionario.

Sin embargo, cuando ya se trata de ciudades, para Guadalajara se registra un incremento en los precios de 4.36 por ciento a tasa anual, menor a la del mes previo de 4.66 por ciento.

En el caso de Tepatitlán la inflación anual de junio fue 4.68 por ciento, porcentaje mayor al observado en el mes anterior de 4.59 por ciento.

Tepatitlán está en el sexto lugar con 4.68, por debajo de Tehuantepec, Oaxaca, con 5.94; Querétaro, Querétaro, con 5.59; Acapulco, Guerrero, con 5.13; La Paz, Baja California, 5.08; Puebla, Puebla, con 4.85.

Y más abajo, en el lugar número 13, está Guadalajara como una de las ciudades con más inflación con 4.36; por debajo de San Andrés Tuxtla, Veracruz, que reporta una inflación de 4.6; Tulancingo, Hidalgo, con 4.6; Campeche, Campeche, con 4.55; Chetumal, Quintana Roo, con 4.52; Mérida, Yucatán, con 4.4; Iacona, Michoacán, con 4.37.

Esto según la información que ha proporcionado el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.

En el caso de Tepatitlán la inflación anual de junio fue 4.68 por ciento, porcentaje mayor al observado en el mes anterior

Recorte federal las pone al borde de quiebra

Cierran puerta 140 estancias

Niegan educadoras que tuvieran 'niños fantasmas' o fallas graves en servicios

KATIA DIÉGUEZ

"Estamos totalmente en crisis", reconoció con lágrimas en los ojos la educadora Margarita Solórzano.

Desde marzo han bajado la cantidad de niños que atienden en la estancia infantil que dirige en Guadalajara, y ahora se disputa entre aguantar en condiciones precarias o cerrar.

A raíz de la orden del Presidente Andrés Manuel López Obrador de cancelar el Programa Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras y entregar dinero a los padres de familia, las estancias en Jalisco han registrado disminución de menores.

De las 465 estancias infantiles en Jalisco que reportó el DIF en 2018, al menos 140 han tenido que cerrar, de acuerdo con Luz María Dueñas, vocera de los trabajadores y educadores adscritos a la Secretaría de Bienestar.

"Hemos tenido reducción de niños porque ahora se maneja de manera particular y un papá no te puede cubrir todos los servicios de la estancia infantil.

"En mi estancia, de 55 niños (hasta) el año pasado, el 50 por ciento de esos niños ya no acuden y están en sus casas porque no tienen para pagar", comentó la educadora.

De acuerdo con un recorrido hecho por MURAL, la situación se repite en los Municipios de Zapopan y Guadalajara donde, en promedio, se ha reducido a la mitad el número de niños que cuidan.

En el caso de Solórzano, de los 41 niños que atendía a principios de año, ahora tiene menos de 20.

"El mejor desarrollo es en los primeros años de vida,

Margarita Solórzano Educadora

■ Estamos en 'stand by' de si nos quedamos o nos vamos. Nosotros no teníamos 'niños fantasma', nosotros levantábamos a los niños y a sus familias, apoyamos a muchos papás".



Marcosman Guando

■ La estancia Juan Jacobo Rousseau, en Santa Tere, tiene menos niños, pero los gastos no disminuyen.

¿por qué darle el espaldarazo a los niños, por qué dejarlos indefensos?", reprochó la educadora y agregó que antes atendían a niños de escasos recursos y eran una opción para madres trabajadoras, pero ya no.

Lo mismo sucedió en la estancia Juan Jacobo Rousseau en el Barrio de Santa Teresita, Guadalajara, donde de 56 niños, ahora solo atienden a 30.

"¿Dónde estarán mis niños?", se preguntó la directora Rocío Odeth Sánchez quien explicó que han perdido su credibilidad desde que el Presidente generalizó malos manejos en las estancias.

Otro caso se repite en la colonia Mirador del Sol en

Zapopan donde antes atendían a 40 y ahora solo a 20 niños.

Grupo REFORMA publicó ayer que la cancelación del programa se basó, además de en los registros de presuntos "niños fantasma", en las evaluaciones del DIF, mismas que "reprobaban" a estancias por tener a educadoras con las uñas pintadas o no poner música a la hora de la siesta.

En Jalisco se hicieron mil 297 evaluaciones el año pasado y 710 se marcaron en rojo, 496 en amarillo y 834 en verde.

Las evaluaciones, según las educadoras, eran útiles, pero a raíz de la cancelación el DIF ya no visitará las estancias.

Jóvenes scouts representarán a Jalisco en EU



Los jaliscienses exhibirán el baile regional mexicano. ESPECIAL

Jamboree 2019.

El encuentro reúne a exploradores de todo el mundo en Virginia, Estados Unidos

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Jalisco no se queda atrás, y tendrá presencia en el Jamboree, evento por excelencia para la comunidad internacional de scouts, que en su edición número 24, se llevará a cabo en la Reserva Scout Nacional de la Familia Summit Bechtel en el estado de Virginia, Estados Unidos.

Será el próximo 22 de julio cuando comunidades arriben a la sede, donde se va a desarrollar este encuentro que durará hasta el 2 de agosto, con la participación de miembros que llegarán de distintas partes del mundo.

Entre ellos, scouts de toda la república arribarán al evento, destacando los representantes de esta entidad, quienes realizarán una exhibición de baile regional mexicano para sus compañeros de otras naciones.

Una de ellas es Alejandra Cosío, quien ya había participado en eventos nacionales y que a sus 15 años de edad estará viviendo la experiencia de compartir con distintas cul-

turas a través de los representantes que lleguen a la reserva; ella pertenece al grupo Panteiras del equipo Kauyumari, que representa al Venado Azul, y que es vocablo de origen wixárika.

"Estoy muy emocionada por el campamento ya que es cada 4 años y asiste gente de todo el mundo; hay muchas actividades como rappelling y canotaje" dijo la joven quien se prepara para el próximo viaje.

Esta oportunidad, solamente se da una vez en la vida de los scouts y llega cuando han logrado alcanzar el grado de "Comunidad", no sin antes haber pasado por todo un largo proceso y una ardua preparación.

Alejandra, encuentra en un evento internacional como este, principalmente la oportunidad de forjar nuevas amistades con gente de otras latitudes, lo cual considera muy importante para poder aprender de ellos y sobre cómo es ser scout en otros países, compartiendo experiencias y buscando crecer como persona.

"En el campamento, nos separarán por campos en los que vamos a compartir y a hacer una demostración de la cultura mexicana, nosotros vamos a bailar, vamos a representar a México y a Jalisco bailando", detalló sobre la presencia que la comunidad de este estado tendrá allí. ■



Los alumnos destacaron en Matemáticas a nivel mundial.

SIMOC 2019 EN SINGAPUR

Triunfan jaliscienses

REDACCIÓN

El equipo de Jalisco es el primer representante del continente en esta competencia

Jalisco hace historia en la Olimpiada Internacional de Matemáticas SIMOC 2019, no sólo por ser el primer equipo representante del continente americano en una de las competencias más grandes de Asia, sino porque los siete estudiantes participantes obtuvieron ocho medallas: dos de oro, cuatro de plata y dos más de bronce.

La olimpiada que se llevó a cabo del 6 al 9 de julio en Singapur y que contó con la

participación de mil 100 estudiantes de 19 países de Asia y Europa, tiene como objetivo:

Fomentar el pensamiento creativo y desarrollo de habilidades de resolución de problemas.

Desarrollo de la capacidad para disfrutar de las matemáticas y aplicarlas en la vida real.

Promover una cultura de entendimiento y aprendizaje mutuo.

Aumentar la confianza en la comprensión y solución de problemas complejos.

SIMOC maneja un concepto único de competencia donde no sólo pone a prueba la destreza de los participantes a la hora de solucionar problemas en papel y pluma, sino que además los desafía en sus habilidades para trabajar en equipo, participar en juegos matemáticos y resolver rompecabezas.

GANADORES SIMOC 2019

JOSÉ ÁNGEL Reynaga Álvarez (Individual Primaria): Oro

ADRIÁN ARTURO García López (Individual Secundaria): Bronce

MENCIÓN HONORIFICA

GALILEO LÓPEZ Loreto (Individual Primaria)

GERARDO PADILLA González (Individual Secundaria)

DIEGO EVERARDO Flores Gómez (Individual Secundaria)

Los concursantes aplicaron un examen de 25 reactivos: 16 de opción múltiple y 10 preguntas abiertas, basados en temas de lógica, algebra, combinatoria, teoría de números y geometría.

La participación de los 7 estudiantes se deriva de su registro en la convocatoria lanzada por la organización y un examen internacional clasificatorio (SASMO) aplicado el pasado 12 de abril a 80 estudiantes de Educación Básica en Jalisco.



Matemáticas. Triunfan jaliscienses en Singapur

Jalisco hace historia en la Olimpiada Internacional de Matemáticas SIMOC 2019, no sólo por ser el primer equipo representante del continente en una de las competencias más grandes de Asia, sino porque los siete participantes obtuvieron dos medallas de oro, cuatro de plata y dos más de bronce. ESPECIAL

Triunfa Jalisco en Olimpiada Internacional de Matemáticas

Brillan tapatíos por sus mentes



La delegación jalisciense se convirtió en la primera en representar a México y a América en dicha competencia en Singapur.

Siete estudiantes consiguen 2 preseas de oro, 4 de plata y 2 más de bronce

BRENDA SÁNCHEZ

Vuelven triunfantes.

Siete estudiantes de primarias y secundarias de Jalisco ganaron ocho medallas en la Olimpiada Internacional de Matemáticas de Singapur (SIMOC por sus siglas en inglés).

Tras competir contra 100 mil estudiantes originarios de 19 países de Europa y Asia, regresaron a casa con dos medallas de oro, cuatro de plata y dos más de bronce.

Pero ese no fue su único logro, los estudiantes jalisci-

enses fueron los primeros en representar a América en dicha competencia.

Del 6 al 9 de julio participaron en pruebas tradicionales en las que, con papel y pluma tuvieron que resolver problemas, pero también pusieron a prueba su capacidad para trabajar en equipo junto con estudiantes de otros países como China, Rusia e India para resolver rompecabezas y jugar juegos interactivos de matemáticas.

José Ángel Reynaga Álvarez, del Centro Educativo para Altas Capacidades (Cepac), ganó el oro en la categoría individual de primaria.

En la misma categoría para nivel secundaria fue Adrián Arturo García, del Centro Educativo Tlaquepaque,

quien se llevó el bronce.

Los estudiantes de secundaria Karla Verónica López García y Gerardo Padilla González del CEDI Arboledas y el Instituto Tepatitlán, respectivamente, dobletearon, pues se llevaron dos medallas cada uno.

En la categoría Math Warriors, ambos ganaron plata, mientras que en la categoría Mind Sports, Karla se llevó el oro y Gerardo otra medalla de plata.

En el nivel de primaria, Emmanuel Buenrostro Briseño de la escuela 12 de Octubre también ganó plata de Math Warriors y Diego Everardo Flores Gómez, estudiante de la secundaria Lombardo Internacional ganó bronce.

El propósito de la SIMOC es fomentar el pensamiento creativo y el desarrollo de habilidades de resolución de problemas, así como la capacidad para disfrutar de las matemáticas y aplicarlas en la vida real.

Para participar en dicha competencia internacional, los siete estudiantes se registraron en la convocatoria que la organización lanzó y junto con otros 73 estudiantes de Educación Básica de Jalisco, presentaron un examen internacional clasificatorio.

Tras ser seleccionados para participar, recibieron clases por parte de personal de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales de la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ).

Están en ascuas 20 familias de Rancho Blanco

Les dicen sí, no cuándo...

Afectados por granizada han sido censados hasta tres veces por GDL

FERNANDA CARAPIA

Unas 20 familias de Rancho Blanco se quedaron "vestidas y alborotadas".

A más de una semana de la granizada que les arrebató todo, no ven que llegue la ayuda que prometió el Ayuntamiento de Guadalajara.

Pese a que las censaron más de tres veces y se tomaron evidencias de los daños que el granizo ocasionó en sus viviendas, no están en la lista de beneficiarios del recurso municipal de hasta por 10 mil pesos.

"No aparecimos, nos volvieron a inscribir y nada, dijeron que el dinero iba a llegar el martes, pero no nos hablaron ni nada", comentó Vanesa Escoto.

En el censo, coincidieron vecinos afectados, les pidieron presentar documentación como comprobantes de domicilio que en ese momento no tenían porque quedaron sepultados en el hielo.

"Me pedían comprobante de domicilio, no tenía, estaban mojados, fui a sacar una copia al recibo de la luz, pedían todo", dijo Jaqueline Velasco.

Otros, mostraron los papeles que tenían a la mano y los rechazaron, porque tenían una antigüedad mayor a los tres meses.

Ante la desesperación, Griselda Ruvalcaba acudió a Participación Ciudadana, donde le confirmaron que sí estaba en la lista de beneficiados, pero como el Son de la Negra, no le dicen cuándo le darán el recurso.

La mayoría de quienes no han recibido apoyo del Municipio viven en calles limítrofes con Tlaquepaque, como Río La Paz y San Martín



Fernanda Carapia



Los damnificados por la tormenta de hace dos domingos se reunieron ayer para reclamar que, pese a censo, no han recibido los 10 mil pesos de apoyo.

Griselda Ruvalcaba Afectada

Supuestamente me checaron y si aparezo en la lista, me dicen como la canción, que sí, que sí, pero no me dicen cuándo, me dicen que si aparezo en la lista y que espere".

Los 10 mil pesos que el Ayuntamiento de Guadalajara entregará a los damnificados, dijeron, lo utilizarán para empezar de nuevo, arreglar daños estructurales en sus viviendas, comprar ropa o muebles, pues algunas duermen en colchones inflables o de plano se van a quedar a casa de un familiar.

Temen que el dinero que se autorizó para ayudarles se esté entregando a personas que no resultaron afectadas, pues el viernes, cuando el Alcalde Ismael del Toro acudió a repartir parte de los cheques, encontraron a gente que venía de otras colonias

que no se vieron dañadas por la granizada del 30 de junio.

Del Toro reiteró que la ayuda se dará a todos los afectados y quedan pendientes casos donde hay pérdidas de documentos y conflictos con límites territoriales.

"Hubo casos en particular, una de las casas toda su documentación, luz, teléfono, agua, estaban en Tlaquepaque, pero se hizo un análisis, catastralmente está en Guadalajara", señaló.

En tanto, vecinos que no han recibido los apoyos se manifestarán hoy en la Dirección de Participación Ciudadana para exigir ser vistos.



■ En el Programa de Gestión Integral de Residuos Base Cero se establece un incremento en las multas.

Castigará GDL negocios sucios

Los comercios deben contratar su servicio de recolección

FERNANDA CARAPIA

Que ahora sí aplicarán el reglamento para quien deje la basura donde no deben.

En otro intento más por tener una gestión integral de los residuos, el Ayuntamiento de Guadalajara presentó un programa donde, entre otras cosas, pretende meter en cintura a los grandes generadores de basura –empresas o negocios– y sancionar a aquellas que dejen su basura en la vía pública, cerca de basureros o la arrojen al camión recolector domiciliario.

Según el reglamento, todo establecimiento comercial deberá contratar su propio servicio de recolección de basura.

En el Programa de Gestión Integral de Residuos Base Cero se establece un incremento en las multas a quienes generen más de 2.73 kilos de basura al día y no tengan empresa contratada para que disponga de estos desechos;

las sanciones económicas irían de los 3 mil 859 a los 8 mil 269 pesos.

También, se irá contra aquellas empresas que, de manera irregular, prestan el servicio de recolección de basura sin tener permiso ni lugar de disposición final.

Este programa, explicó el Alcalde tapatío, Ismael del Toro, tiene como objetivo reducir la generación de residuos desde la fuente y evitar que estos lleguen a sitios de disposición final, a través de acciones que fomenten la valoración formal de los mismos y su reintegración a la cadena de valor, es decir, la separación y reciclaje.

Desde 2008, es obligación de los Municipios hacer programas de separación de basura y tener una recolección diferenciada, cosa que se incumple.

En Guadalajara se generan al día mil 800 toneladas de residuos sólidos urbanos, lo que significa llenar 225 camiones recolectores.

Para denunciar el manejo irregular de residuos, la ciudadanía puede comunicarse al 070 o a través de las redes sociales del Gobierno de Guadalajara.



El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro.

EN GUADALAJARA

Economía, sin efectos negativos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Afirma Ismael del Toro que preocupa renuncia de Carlos Urzúa

Es de preocupar la renuncia del quien fuera el Secretario de Hacienda, Carlos Urzúa Macías, sobre todo por los argumentos que da en su carta, pero hay plena confianza de que la economía y los proyectos para Guadalajara no tendrán efectos negativos aseguró el presidente municipal, Ismael del Toro Castro, quien abordará este tema con el presidente Andrés Manuel López Obrador en su visita a Jalisco.

“Preocupa que uno de los titulares de la cartera federal más importantes renuncie y renuncie con esos argumentos (se tomaron

decisiones de política pública sin el suficiente sustento y la imposición de funcionarios sin conocimientos de Hacienda Pública sólo por el hecho del influyentismo) pero en realidad creo que los acuerdos que se han tomado para efectos del proyectos han sido para el presidente de la República”.

En ese sentido expuso su voto de confianza para que Andrés Manuel López Obrador ajuste su gabinete de la forma adecuada y los acuerdos o proyectos se mantengan vigentes, pero “sí obviamente deja preocupación que la cartera de hacienda a nivel federal haya presentado su renuncia y además con estos argumentos”.

Al cuestionarlo si con estas declaraciones los proyectos y propuestas hechos al presidente para realizarse en Guadalajara se afectaría, Ismael del Toro confía en que no suceda esto y reiteró su confianza al presidente de México así como su disposi-



ISMAEL DEL TORO,
ALCALDE TAPATIO.

Preocupa que uno de los titulares de la cartera federal más importantes renuncie y renuncie con esos argumentos”.

ción como autoridad en la segunda ciudad importante del país para sacar adelante el proyecto y el fin de semana que López Obrador esté en Guadalajara se reunirá con él y ahí le manifestarán todo el apoyo.

En esta visita, la única reunión que sostendrá Ismael del Toro con López Obrador será a una reunión con empresarios de la entidad y del resto de la agenda desconoce cuál será.

Se implementarán medidas ante el Cambio Climático

Programa. Las acciones de Guadalajara son parte de los compromisos hechos con la Red C40

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo reducir la generación de residuos desde la fuente y evitar que estos lleguen a sitios de disposición final, el Ayuntamiento de Guadalajara implementará el Programa de Gestión Integral de Residuos Base Cero, el cual tendrá cuatro estrategias: cultura de la legalidad; reducción del volumen de residuos depositados en rellenos sanitarios; incrementar la capacidad de almacenamiento de residuos; e incremento de la productividad en el manejo de residuos.

Este programa forma parte de los compromisos establecidos con la Red C40 que contem-

CLAVES

Contratos

Se revisará la ausencia de contratos de manejo de residuos en comercios y empresas.

Inspecciones

Habrán inspecciones aleatorias para verificar que porten con las autorizaciones correspondientes.

Trasvase

Identificar las prácticas de trasvase de residuos, detener al vehículo involucrado con el apoyo de la Policía vial.

plan implementar medidas ante el Cambio Climático, a través de acciones que fomenten la valoración formal de los mismos y su reintegración a la cadena de valor (economía circular), informó el presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro.

La idea es ir avanzando por etapas, por ello se presentó la ruta a seguir de la estrategia de la "cultura de la legalidad", y será implementada en un trabajo coordinado con la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y que se atenderán principalmente tres aspectos: la ausencia de contratos de manejo de residuos en comercios y empresas; la presencia de empresas de recolección pirata; el trasvase de residuos entre recolectoras privadas y unidades que brindan el servicio público municipal.

Para atender el primer aspecto, se trabajará en regular a los comercios y empresas en el manejo de sus residuos. Para atender el segundo aspecto, se estarán realizando inspecciones aleatorias a unidades particulares de recolección de residuos para verificar que porten las autorizaciones que les corresponden y que no transporten residuos que no son autorizados. Para atender el tercer aspecto, en cuanto a las prácticas de trasvase de residuos, se trabajará en coordinación con la PROEPA. —

COMISARIOS DE ZM

Desconocen aún la coordinación

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Incierta la relación entre Policía Metropolitana y la Guardia Nacional

Los Comisarios de Seguridad Pública del Área Metropolitana de Guadalajara desconocen cuál será el esquema de operación entre la Policía Metropolitana y la Guardia Nacional, por lo pronto esta última se sumó a las Bases Operativas Interinstitucionales (BOIS).

En entrevista, el Comisario General de Seguridad Pública de Zapopan, Roberto Alarcón Estrada expresó: "Hasta el día de hoy, los comisarios no estamos enterados absolutamente de nada, por lo tanto, no sabemos cuál será el destino de los comi-



Roberto Alarcón Estrada, comisario de Seguridad de Zapopan. CORTESÍA.

PROCEDIMIENTOS

LA REGULACIÓN del uso de la fuerza y se crea el registro nacional de detenciones para dar certeza jurídica a estas leyes.

LA COORDINACIÓN del Ministerio Público, para la investigación de los delitos y la actuación bajo su mando de las Instituciones policiales.

sarios generales en este nuevo modelo que se pretende implementar".

Además, mencionó que uno no se especifica la fecha oficial en que entrará a operar la Policía Metropolitana, en caso de que sea el próximo uno de agosto, confió que quien este al mando mantenga coordinación con los comisarios generales de seguridad pública.

GUARDIA NACIONAL

El Comisario de Seguridad Pública de Zapopan, anotó que a la Guardia Nacional se le informó sobre las colonias y el tipo de incidencia delictiva que presentan.

A una semana de la Guardia Nacional ha realizado recorridos en colonias de la zona Sur: Miramar, El Briseño, Arenales Tapatíos, 12 de diciembre y Rehilete, próximamente podría ingresar a colonias del Norte como Constitución, Tabachines y la Martinica.

Batallan en GDL con parque 'alberca'

BRENDA SÁNCHEZ

En tiempo de lluvias, el Parque Hundido, ubicado entre la Calzada Federalismo Norte y Enrique Díaz de León parece más una alberca que un área verde recreativa.

De acuerdo con vecinos de la Colonia Jardines del Country, el agua llega a subir hasta un metro durante las tormentas y una vez baja, queda lodo y hojarasca por todos lados.

Alejandro Pizano Martínez, presidente de colonos, refirió que en 2007 un co-

lector fue construido en el parque y éste dejó de inundarse, pero a raíz de las obras que iniciaron en el parque del sur, que se encuentra cruzando la Avenida Enrique Díaz de León, el problema volvió.

“Se le está metiendo cuatro veces el volumen que el parque nuestro puede desahogar”, explicó.

Martha Torres Ávila, vecina de la colonia, se quejó de que son los vecinos los que muchas veces se han encargado de limpiar las canchas, andadores e instalaciones del parque.



■ El parque ubicado en la Colonia Jardines del Country suele inundarse en las tormentas.

“Nosotros ahorita estamos pagándole a un señor que viene y recoge dos veces por semana los botes de ba-

sura y barren los de Ayuntamiento, pero creo que solo una o dos veces por semana también”, relató.



Temen por drenaje en Santa Cruz

JULIO CÁRDENAS

Habitantes de Santa Cruz de Las Flores, se manifestaron ayer en contra de la instalación de una tubería de drenaje por parte de la empresa Avant Industrial Park.

Cerca de 50 personas se reunieron en el cruce del Camino a San Isidro Mazatepec con la Calle Ramón Co-

rona dentro del Municipio de Tlajomulco para detener los trabajos, pues advierten que la empresa pretende conectarse a la red de drenaje de la población, lo que colapsaría el servicio.

A decir de los vecinos, desde hace dos años, el Municipio autorizó la construcción de un condominio industrial junto a la empresa

Avant Industrial Park, por lo que piden que los desarrolladores se hagan cargo de las aguas negras que generarán.

Por su parte, el Gobierno de Tlajomulco informó que ordenaron suspender los trabajos mientras se instala una mesa de diálogo con los vecinos para lograr un acuerdo. Si se comprueba afectación, la obra será cancelada.



Doce puntos del municipio tapatío se inundaron. FERNANDO CARRANZA

A pesar de operativos, permanecen en calle

Lluvia del lunes. Una persona en situación de calle murió ahogada; Guadalajara da a conocer balance de daños

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Aunque los operativos para invitar a las personas en situación de calle a pernoctar en albergues son constantes, estos continúan siendo insuficientes, pues pocos atienden el llamado de las autoridades.

Este lunes murió un hombre tras la tormenta que azotó al Área Metropolitana de Guadalajara, ingresó a las alcantarillas para resguardarse allí, tal y como lo hacen muchos en estos rincones de la ciudad.

"A pesar de todos estos esfuerzos, se encontraba una persona durmiendo en este paso a desnivel cuando comenzó la lluvia, y lamentablemente murió. En realidad, la alcantarilla en donde quedó el cuerpo estaba en condiciones adecuadas, me parece que pudo entrar por otro ingreso que tengase mismo sistema de ventilación del paso a desnivel y llegar hasta donde quedó", señaló el primer edil tapatío, Ismael Del Toro.

Añadió que el personal del DIF municipal, realiza los operativos por las noches a través de los cuales invitan a estas personas a que vayan a los albergues y eviten algún tipo de riesgo, pero no todos acceden.

Afectaciones

Del Toro Castro, confirmó que 116 viviendas quedaron afectadas por la lluvia, y que dejó otros daños en vehículos y calles.

EN CIFRAS

400

Elementos municipales y estatales atendieron la emergencia.

116

Inmuebles registraron la entrada de agua y se vieron afectadas.

29

Vehículos presentaron afectaciones a consecuencia del agua.

47

Árboles cayeron en distintos puntos de Guadalajara.

La fuerte tormenta se vio acompañada de viento y granizo, y la precipitación generó acumulación de agua con un nivel de entre 40 centímetros y hasta 1.2 metros en algunos puntos de la capital del estado, según un balance que dio a conocer el ayuntamiento.

Según se informó, las colonias más afectadas fueron El hormiguero, San Carlos, El Dean, la Ferrocarril, Rancho Blanco, Las Conchas, Blanco y Cuéllar, así como la zona centro, donde perdió la vida la persona en situación de calle, en el paso a desnivel de avenida Hidalgo con la calzada Independencia.

La lluvia provocó también la caída de 47 árboles, 12 puntos de inundación en vía pública, 116 inmuebles en los que se registró la entrada de agua, una barda derribada en Río Torrecillas y Río Reforma; la caída de un anuncio espectacular en Lázaro Cárdenas y Gobernador Curiel; el cierre de 8 pasos a desnivel; 29 vehículos afectados; y un hundimiento en vía pública en la colonia Electricistas. Además fueron 400 elementos quienes atendieron la emergencia.

El gobierno tapatío informó que personal de la dirección de Participación ciudadana y de la Gerencia municipal realizan un censo de las fincas que registraron agua en su interior, con el propósito de determinar el grado de daño en los inmuebles y su menaje. ■



El agua alcanzó los 4 metros en San Juan de Dios. ESPECIAL

Trabajarán para que Línea 2 no se inunde otra vez

Tren Ligero. Podrían hacer válido el seguro de la línea en caso de que haya afectaciones graves

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Después de las afectaciones, realizarán obras para evitar que otra vez se inunde la Línea 2 del Tren Ligero, como ocurrió este lunes en la estación San Juan de Dios. El secretario de Transporte del estado de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, reveló en algunos puntos el agua alcanzó los 4 metros de altura.

Precisó que no hubo daños en el sistema de recaudo y se analiza si las áreas electrónicas del tren presentan afectación. De ser así, se hará efectivo el seguro que tiene la Línea 2.

“Si se tienen que reponer (piezas y equipos) estaremos hablando con la compañía de seguros para que nos apoye en esa situación”, destacó.

Dijo aún no se sabe el por qué se inundó la estación que se ubica en el cruce de calzada Independencia y Juárez. Sólo calificó el hecho, como inédito.

“No tenemos todavía un dictamen, ni pericial, ni mucho menos de que fue exactamente lo que sucedió, han pasado pocas horas pero estamos trabajando con el Siapa y Ayuntamiento de Guadalajara para llevar a cabo

una serie de acciones que pueden ser menores en términos de obra pero que van a ayudar a que esto no se vuelva a repetir”, expresó.

Indicó que personal de Obras Públicas del ayuntamiento de Guadalajara junto con el del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) supervisan la plazoleta hundida del Mercado Libertad, a fin de determinar si también requiere algún tipo de intervención como levantar un banquetón o alguna jardinera que ayude a evitar que esos flujos de agua ingresen a la estación.

El servicio de transporte se suspendió desde de la ocho de la noche del lunes y se reanudó a las 5:30 de la mañana de ayer. Durante la contingencia, no hubo usuarios ni trabajadores lesionados.

“Personal del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y del Ayuntamiento de Guadalajara ayudaron a bombear el agua de andenes y vías”, refirió. Su labor, la concluyeron alrededor de las tres de la mañana.

Entrevistado en Casa Jalisco, afirmó que la Línea 3 del Tren Ligero no presentó encharcamientos o anegaciones.

Sin embargo, en el Microbús hubo inundaciones en las estaciones de San Juan de Dios, Bicentenario, La paz, Niños Héroe, Agua Azul, Lázaro Cárdenas, El Deán y Artes plásticas, detalló. ■

EN LA ZMG

Lluvia daña más de 100 casas

ROMÁN ORTEGA

Las colonias de El Retiro, San Carlos y El Álamo fueron las más afectadas

Más de 100 casas resultaron afectadas con ingresos de agua de diferentes niveles en colonias como El Retiro, San Carlos y El Álamo, por la tormenta que se registró la noche del lunes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Todavía la mañana del martes se observaban las marcas del nivel que alcanzó el agua tanto en los muros de la vía pública como en las casas, principalmente en la calle Tuberosa, desde 5 de Febrero hasta Violetas, en la colonia San Carlos.

"En menos de media hora, en 20 minutos empezó a subir muchísimo el agua. Primero llovió granizo y enseguida fue el agua, pero venía una corriente muy fuerte de González Gallo. Aquí en la esquina hace una cuneta y se empezó a elevar más y más", explicó Elizabeth Rodríguez.

En tan sólo unos minutos el agua se levantó más de metro y medio en las calles. La fuerza de la corriente hizo que ingresara el agua a las viviendas y arrastrara algunos vehículos.

Elementos de Protección Civil y Bomberos Guadalajara estuvieron trabajando des-



Los trabajos de limpieza se llevaron a cabo este martes por la mañana. CORTESÍA

de la madrugada hasta el mediodía, apoyando a los afectados en el saneamiento de sus viviendas así como de la vía pública.

"Como prioridad darle la limpieza y el saneamiento a las viviendas, poste-

rior a que se concluyó con las viviendas que tuvimos el acceso y que se encontraban abiertas para hacer el levantamiento de gran cantidad de sólidos, hojarasca y demás que quedaron



VECINO DEL LUGAR

El carrito éste estaba aquí, y lo arrastró hasta allá, se inundó y empezó a prender y apagar solo, y lo llevó hasta allá en la boca, como unos ocho metros".



sobre las bocas de tormenta y al final nos enfocamos en el parte de lavado de la vía pública", explicó Jaime Alberto Moreno Cacho, director operativo de Bomberos Guadalajara.

TORMENTA EN GUADALAJARA

Recuento de daños

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Informó el alcalde de unapersonas fallecida, 116 viviendas afectadas y decenas de árboles caídos

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, confirmó que tras la intensa lluvia de martes por la noche se tuvo afectación a 116 viviendas y la persona en situación de calle que falleció en el túnel de la avenida Hidalgo fue porque ingresó a las alcantarillas por otro lado ya que en esa zona están bloqueados los accesos.

“tuvimos 116 viviendas afectadas, de ellas 36 el ingreso del agua fue de 10 a 30 centímetros, 60 inmuebles que fue ya hasta de 20 centímetros y en la colonia El Retiro donde tuvieron mayor afectación todavía se verifica los niveles de afectación, en cada una de éstas ya desde la noche se comenzó a trabajar en la limpieza de las mismas, el operativo de reacción os permitió trabajar de inmediato”, dijo.

Además el saldo de árboles caídos ascendió a 47, un anuncio espectacular caído, 29 autos dañados, sobre todo en las colonias donde mayores efectos negativos se tuvieron como San Carlos, El DEAN, Ferrocarril, Rancho Blanco, las Conchas, Blanco y Cuellar. Las conchas pero sobre todo en el Retiro. También se cerraron la mayoría de los pasos a desnivel como los Arcos del Milenio, Javier Mina o la Avenida Hidalgo.

En el caso de la persona en situación de



Personal del Ayuntamiento trabajaron hasta altas horas de la noche en la zona de inundación.

47

ÁRBOLES CAÍDOS y un anuncio espectacular.

29

AUTOS DAÑADOS tras quedar varados en el agua de lluvia.

calle dijo que los operativos para retirarlos se mantienen desde hace tiempo con el objetivo de evitar este tipo de desenlaces pero en este caso la persona que falle-

ció anoche ingresó por otro lado ya que las recientes modificaciones para sellar las alcantarilla o paso a los respiraderos estaban soldados y sin daños.

“Lamentablemente a pesar de todos estos esfuerzos se encontraba una persona durmiendo en este paso a desnivel cuando comenzó la lluvia. En realidad la alcantarilla en donde quedó el cuerpo estaba en condiciones adecuadas, me parece que pudo entrar por otro ingreso que tenga ese mismo sistema de ventilación del paso a desnivel

En el caso de los operativos nocturnos para retirarlos desde las calles, dijo que se mantienen y el personal del DIF municipal los invita para que vayan a los albergues y evitarles este tipo de riesgos, pero no todos lo acepta. Además se volverán a reforzar estas acciones.

Fue una inundación atípica, dice Siteur

ELSA ARENAS INDA

El secretario de transporte, Diego Monraz Villaseñor, de quien depende el SITEUR, reconoció la inundación de la estación San Juan de Dios en línea 2 del tren eléctrico fue atípica, nunca antes registrada en el histórico con niveles de 2 a 4 metros de agua; por lo que analizan qué lo pudo ocasionar.

En entrevista, el secretario dijo este martes el Sistema de Tren Eléctrico L1 y L2 funcionan bien desde las 5:30 horas; aunque sí se tuvo que detener operaciones de L2 desde las 20:00 horas del lunes debido a la intensa tormenta e inundación que sufrió la céntrica estación.

“No tenemos el resultado final del por qué, agradezco al SIAPA y al ayuntamiento de Guadalajara por ayudarnos a bombear y a las 3:00 de la madrugada ya estaban secos los andenes, vías, catenarias, t este martes funcionó sin mayor complejidad” declaró Monraz.

Dijo la estación San Juan de Dios se inundó de 2 a 4 metros en algunos puntos más bajos, afortunadamente no hubo víctimas, lesionados, ni afectaciones mayores a las instalaciones.

“No se dañó sistema de recaudo electrónico, se verifican más partes y se hablará con compañía de seguros para verificar” y es que dijo el tren eléctrico tiene una macro póliza de seguro que incluye

PARA SABER

POR LA lluvia del lunes por la noche también se afectó infraestructura del Macrobús en el cruce de López de Legaspi y Gobernador Curiel, por lo que ya trabaja SIAPA para captar más agua en próximas tormentas.

todas las instalaciones y material rodante.

El motivo de esta atípica inundación dijo la ciudad ha ido cambiando, hay obras que pudieron modificar los cauces naturales del agua, (...) si estamos haciendo en campo una revisión por donde entro agua, la plazoleta hundida del ayuntamiento de Guadalajara, no corresponde al tren ligero, “no tenemos dictamen ni pericial ni mucho menos, de qué fue lo que sucedió” agregó con SIAPA y el ayuntamiento de Guadalajara analizarán qué acciones menores pueden realizar para que no se vuelva a repetir

Va nuevo cierre en Arcos

JULIO CÁRDENAS

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informó que hoy arrancan los trabajos de la segunda etapa para mitigar inundaciones en los Arcos del Milenio, por lo que se contemplan nuevos cierres viales en la zona.

Los trabajos tendrán una duración de cuatro días, por lo que se cerrará a la vialidad los carriles centrales de Avenida Lázaro Cárdenas en sentido Poniente-Oriente, entre las calles San Uriel y Nuez, del 10 al 13 de julio.

“Para dar paso a esta se-

gunda etapa, abriremos a la circulación los carriles laterales que permanecían cerrados por los trabajos que se realizaron en la construcción de una boca de tormenta transversal”, dijo el director de Siapa, Carlos Enrique Torres Lugo.

El funcionario presumió que terminaron en tiempo récord, antes de los 20 días que se planearon.

Los trabajos consistirán en la construcción de un cárcamo de bombeo y trabajos complementarios en el paso a desnivel de la Glorieta Arcos del Milenio, en la Colonia Jardines del Bosque.



Alejandro Madera

El árbol caído en la Calle Progreso al cruce con La Paz, en Guadalajara, derribó dos postes, lo que afectó la circulación ayer por la mañana.

Lo que la tormenta dejó

Lluvia del lunes afectó 116 casas en GDL y Siteur aún analiza daños

FERNANDA CARAPIA
Y FRANCISCO DE ANDA

La calma no llegó al irse la tormenta.

Cuadrillas de limpieza y elementos de Protección Civil y Bomberos tuvieron una jornada ajetreada. Había que dejar limpia la Ciudad lo antes posible para "borrar" el daño que causó la tormenta severa que azotó a la Zona Metropolitana de Guadalajara la noche del lunes.

Fue una lluvia con mucho daño, comentó Claudia Martínez, meteoróloga de la UdeG, ya que hubo la pérdida de una vida, así como 50 árboles caídos, inundaciones en la estación San Juan de Dios del Tren Ligero, suspensión del servicio de transporte masivo, "ríos" en calles del Centro y goteras en la Presidencia Municipal de Guadalajara.

Se estima que cayeron hasta 86 litros de agua por metro cuadrado y fue una tormenta severa con mucha energía acumulada, debido a que no se habían presentado lluvias significativas en los últimos días y a las altas temperaturas.

El Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, apuntó que las colonias San Carlos y El Refugio, fueron de las más afectadas; se contabilizaron 116 viviendas con ingreso de agua de hasta 40 centímetros.



Carlos Ibarra

Los negocios de la Calzada Independencia, en la zona de San Juan de Dios, amanecieron con el piso tapizado de lodo.



Carlos Ibarra

Trabajadores de la Línea 2 limpiaban ayer la estación San Juan de Dios de los encharcamientos ocurridos el lunes.

Tormenta severa

86

litros de agua por metro cuadrado se registraron ayer.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes descartó que el agua haya ingresado al túnel de la Línea 3 del Tren Ligero, así como afectaciones en la obra.

Pero el Sistema de Tren

Eléctrico Urbano (Siteur) todavía no canta victoria. Luego de la inundación en la estación San Juan de Dios, todavía se realiza una evaluación de daños.

Diego Monraz, titular de la Secretaría de Transporte, destacó que, de entrada, no hubo lesionados ni daños en el sistema de recaudo.

De haber alguna afectación a algún componente electrónico, agregó, ésta será subsanada con recursos de un seguro que se tiene contratado.



■ Usuarios del Anillo Vial reportaron tardar hasta 3 horas en trayectos, ante el bloqueo.

Causa caos balacera; abona a tráfico la lluvia

Colapsa Periférico Sur tras agresión entre agentes y civiles armados

NOÉ MAGALLÓN
Y FERNANDA CARAPIA

No sólo la lluvia trajo problemas a Tlaquepaque, sino también un enfrentamiento entre civiles y agentes que colapsó, por completo, Periférico Sur.

La balacera, con saldo de tres presuntos delincuentes muertos y un civil herido, derivó el cierre total del Anillo Vial a la altura de la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque, lo que provocó un severo embotellamiento; los automovilistas quedaron atrapados por más de tres horas.

“3.5 horas en lugar de 25 minutos de trayecto al salir del trabajo por un operativo que cerró totalmente Periférico Sur. Esto hubiera tenido menor impacto si autoridades estatales y mu-

nicipales de la ZMG hicieran más vías en lugar de ir a ver el basket”, escribió Yuri Gracida a través de Twitter.

A través de Facebook, vecinos del Fraccionamiento Las Terrazas, aledaño a donde ocurrió la balacera, alertaron sobre los hechos; además, colonos refirieron, a través del mismo medio, tardar hasta una hora en trayectos que no les toman más de 20 minutos.

El enfrentamiento comenzó a las 18:00 horas cerca del cruce con Vía a Manzanillo, Colima, en el sentido que va de Adolf B. Horn a Carretera a Chapala, cuando autoridades se encontraron con un Chevrolet Beat naranja cuyos ocupantes, supuestamente, les dispararon.

La agresión dio pie a una persecución y un tiroteo que terminó en el cruce de la Avenida de la Llave, con los tres ocupantes del carro muertos, informó la Fiscalía del Estado.

Un motociclista ajeno a

los hechos también resultó herido, indicaron fuentes diversas, quien fue llevado a un puesto de socorro en condición grave, con un impacto en riñón.

La lluvia, además de complicar el trabajo de la autoridad, también causó estragos leves en otros puntos de Tlaquepaque, pues la Avenida Niños Héroes sufrió encharcamientos con acumulación de agua superior a los 10 centímetros.

Personal de Protección Civil y Bomberos acudió al cruce con Santos Degollado para abrir las bocas de tormenta y retirar la basura para que fluyera el líquido.

Además, en Tonalá, se reportó la caída de un poste de la Comisión Federal de Electricidad en Avenida Patria y Laureles, lo que complicó la circulación en la zona; personal del Ayuntamiento procedió a su retiro.

En Guadalajara y Zapopan no se reportaron afectaciones.

Dormía en el túnel y comenzó a llover

NADIE SABÍA SU NOMBRE O APODO

El joven que murió ahogado el lunes en el paso a desnivel de la avenida Hidalgo tenía poco de vivir en la calle; ignoraba que esa zona se inunda cada que llueve



ADRIÁN MONTIEL

El hombre de 25 años que murió a causa de la lluvia del pasado lunes por la tarde perdió la vida mientras dormía dentro de una tubería de drenaje del túnel de avenida Hidalgo, en Guadalajara.

Quienes lo conocieron de vista aseguraron que tenía poco viviendo en la calle y por eso desconocía que ese punto se inundaba con las lluvias, aunque no se esperaba la cantidad de agua que se desplazó por el paso a desnivel por la tormenta.

José Hernández Águila, habitual de la zona de la Plaza Tapatía y del túnel de la avenida Hidalgo, donde en algunas ocasiones también ha dormido, narró que el lunes escuchó que Kim, amigo del fallecido, le advirtió que no se quedara dormido dentro de la tubería. Luego se marchó.

En la Zona Centro de Guadalajara primero comenzó una llovizna y luego llegó el diluvio. "Como en 40 minutos se acabó la lluvia, llovió bien recio, y yo llegué aquí porque vine a buscar a mi novia; la dejé en el túnel y ya no la hallé", relató José.

Mientras caminaba por el túnel en busca de su pareja, José se encontró con su amigo Kim; "estaba llorando y me dijo que se había ahogado".

Kim es un joven de entre 20 a 25 años que también vive en las calles del centro y suele dormir en los respiraderos y extractores del estacionamiento y el túnel.

Para José, "ese muchacho se murió porque no sabía que ese registro se llena de agua cada que llueve, porque el agua viene desde el (mercado) Corona hasta acá, todo por abajo, (recorre) todos los respiraderos. El agua que entra por ahí se va por toda esa línea y tuvo que llegar al registro donde lo hallaron".

Esa noche, el agua salía borbotones de la alcantarilla, ubicada cerca de la salida del túnel, a la altura de la Plaza Tapatía.

José, que en otros tiempos se dedicó a la plomería, explicó que en tiempos de calor la temperatura en el túnel sube tanto que los que duermen ahí, tienen que desnudarse, "por eso lo encontraron sólo con los calzones".

Con la noticia de la muerte del amigo de Kim, José subió a la plaza y encontró a su pareja, empapada, como él.



UNA TRAMPA. El agua salía a borbotones de la alcantarilla ubicada cerca de la salida del túnel de avenida Hidalgo, a la altura de la Plaza Tapatía.

Entra el agua a 116 viviendas

La lluvia del lunes por la tarde generó afectaciones en las colonias El Retiro, El Deán, Las Conchas, San Carlos, Hormiguero, Ferrocarril, Rancho Blanco, Blanco y Cuellar, así como las pertenecientes al Centro Histórico de Guadalajara.

El agua de lluvia ingresó a 116 viviendas, en 36 fincas el líquido alcanzó alturas mayores de 10 centímetros y en 60 el nivel rebasó los 20 centímetros, informó el presidente municipal, Ismael del Toro Castro.

"Tenemos el saldo de 47 árboles caídos, 29 vehículos dañados y un espectacular derribado", señaló el alcalde.

La colonia con mayores daños fue la de El Retiro.

Tras lamentar el fallecimiento de una persona en situación de calle en el túnel de la avenida Hidalgo, el municipio indicó que previo a este hecho eran constantes los operativos para invitar a la población sin hogar a acudir a albergues.

En el Mercado Corona "no tenemos un reporte técnico de afectaciones, estamos aún en los trabajos", agregó Del Toro.



MÓNICA PÉREZ NEUFELO

En Palacio Municipal y Tesorería se registraron filtraciones que hasta antes de esta tormenta no se habían presentado.

Aunque en el Macrobús y el Tren Ligero se registraron cascadas de agua, no se documentaron daños estructurales.

"Investigamos si hubo afectaciones en las obras de la Línea 3 y, en general, en la Línea 2 del Tren Ligero, y lo que nos dicen es que fue la cantidad de agua y que haya caído en el mismo espacio territorial, lo que generó estas inundaciones, no hay un dictamen que permita pensar que fue causa de otras circunstancias".

Martha Hernández Fuentes

LOS DAÑOS. En Guadalajara, la lluvia del lunes tumbó 47 árboles, dañó 29 vehículos y derribó un espectacular.

Varias personas que viven y trabajan en la calle coincidieron en describir al fallecido como de 1.7 metros de estatura, cabello quebrado, robusto, sin tatuajes. Sin embargo, ninguno sabía su nombre ni su apodo.

El director de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Felipe López Sahagún, precisó que previo a la tragedia, el pasado 31 de mayo, la corporación retiró los

campamentos dispuestos en los respiraderos por las personas en situación de calle.

Ayer por la mañana, la alcantarilla donde encontraron el cuerpo permanecía acordonada con cintas rojas. A un paso del hoyo quedó un calcetín remojado.

No fue posible localizar a Kim en los lugares que comúnmente frecuenta.



TEMPORAL 2019 TORMENTA DEL LUNES INUNDA EL PRIMER CUADRO TAPATÍO

PERISCOPIO

Guadalajara aumentará la presencia en zonas usualmente utilizadas como dormitorios

Desde junio se han abordado a 445 personas en situación de calle para ofrecerles refugio

Luego de que una persona en situación de calle murió durante la tormenta del lunes por la inundación que se registró en el túnel de la Avenida Hidalgo, en el Centro de Guadalajara, los operativos para atender a la población que utiliza los pasos a desnivel para pernoctar se intensificarán, informó el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro.

El hombre que perdió la vida el lunes presuntamente se hallaba adentro de una alcantarilla cuando comenzó a crecer el nivel del agua. El intentó salir a respirar, pero no lo logró y se ahogó, informó el director de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, Felipe López Sahagún.

"La alcantarilla en donde quedó el cuerpo está en condiciones adecuadas. Me parece que pudo haber entrado por otro ingreso del paso a desnivel", comentó Ismael Del Toro.

Las labores se concentrarán en puntos que resultan críticos durante las tormentas, como pasos a desnivel, puentes peatonales y hasta bocas de tormenta.

El último operativo que llevó a cabo el Ayuntamiento de Guadalajara en el túnel de Avenida Hidalgo se realizó el 30 de mayo, precisamente para evitar hechos como el registrado el lunes cuando el temporal arrancó. En la movilización se ofreció un espacio en albergues del Sistema DIF Municipal a tres hombres y a una mujer que utilizaban el sitio como refugio y almacén de basura.

Entre junio y lo que va de este mes, el municipio ha abordado a 445 personas en situación de calle para ofrecerles un refugio.

"Hemos hecho operativos permanentes en los que se ha retirado a las personas en situación de calle que habitaban allí; también cobijas y cartones. El 5 de mayo hicimos el retiro de la mayor cantidad de éstos, modificamos la estructura de las alcantarillas y, lamentablemente, a pesar de estos esfuerzos, se encontraba una persona durmiendo en ese paso a desnivel", dijo el alcalde.

Tras la tormenta que se registró el lunes, sólo en Guadalajara hubo inundaciones considerables en 116 casas. De acuerdo con Del Toro, las colonias más afectadas fueron Hormiguero, San Carlos, El Dean, Ferrocarril, Rancho Blanco, Las Conchas, Blanco y Cuellar y El Retiro.

LA CIFRA

116

casas con afectaciones de consideración tras la tormenta del lunes.

Reforzarán operativo para retirar a indigentes de puntos de riesgo



RIESGO LATENTE. Durante las lluvias, particularmente en las que son atípicas (como la del lunes), cada punto de la metrópoli puede ser peligroso.

LA CIFRA

63

litros de agua por metro cuadrado cayeron durante la tormenta del lunes en el Centro de Guadalajara.

Desazolve, la estrategia para sortear el temporal

Porque las inundaciones registradas durante la tormenta atípica del lunes en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) demostraron que la metrópoli no puede desfogar tal cantidad de agua de inmediato, los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco mantendrán sus estrategias de desazolve para paliar las afectaciones.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, afirmó que la

limpia de bocas de tormenta y los puntos de alta concentración de basura serán verificados constantemente.

Por su parte, la oficina de Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan informó que ante el temporal se continuarán con las acciones de limpieza en arroyos, cuencas y canales, y además llamaron a la ciudadanía a no tirar basura, "dado que 80%

de las inundaciones son causadas por estos residuos".

El municipio de Tlajomulco supervisará la capacidad de sus cinco vasos reguladores para que el agua esté distribuida de manera equitativa y se eviten inundaciones. Además se informó que se realizan labores de mantenimiento en los gaviones instalados para la contención de lodo que se arrastra desde el Bosque La Primavera.

LÍNEA 2

La inundación alcanzó 4 metros

La inundación de la Estación San Juan de Dios de la Línea 2 del Tren Ligero alcanzó hasta cuatro metros en algunos puntos de "la parte más baja", aseguró Diego Monraz. "Fue una inundación atípica, no se había dado de esta naturaleza. La ciudad ha ido cambiando; hay obras que han ido modificando cauces de flujos naturales del agua. Sin embargo, aún no tenemos el dictamen listo", dijo.

||||||| CAPTAN A COMERCIOS MICROGENERADORES

Basura afuera de los Puntos Limpios, otra causa



HABITUAL. Escenas como la de la foto son constantes. Arrojar la basura en las calles es un generador de inundaciones.

Desde ayer, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y el Ayuntamiento tapatío implementan un operativo para detectar si hay empresas "pirata" recolectoras de residuos.

El jefe de Gabinete del Ayuntamiento de Guadalajara, Erik Tapia, aseguró que ya se ha detectado a algunos negocios microgeneradores de basura que, por no realizar el trámite administrativo correspondiente para deshacerse de su basura, "inundan" algunos Puntos Limpios del municipio y también abandonan los residuos en camellones o esquinas.

Esa es una de las principales causas de las inundaciones que no sólo causan afectaciones viales en la metrópoli, sino, como ocurrió el lunes, que las personas pongan en riesgo sus vidas.

El funcionario indicó que los puntos que presentan más esa problemática son el Centro, Las Conchas, la Colonia Americana, San Juan de Dios, Alcalde Barranquitas y Analco. En lo que va de la administración se ha multado a 473 negocios que generan menos de 2.73 kilos de basura al día.

Desde hace tres años, los comerciantes de Guadalajara deben contratar un servicio particular de recolección (si generan más de una tonelada al año), certificado por la Secretaría de Medio Ambiente; o bien, tramitar un dictamen

en el Ayuntamiento y, por 993 pesos anuales, permitir que el municipio se encargue de sus residuos. Eso no sucede.

Para solucionarlo, el municipio implementó un operativo permanente para regularizar a los comercios que no cuenten con un servicio contratado de recolección de basura. "Lo que haremos desde la Dirección de Inspección y Vigilancia es una supervisión continua a estos giros, porque hemos detectado que los puntos problemáticos se encuentran cercanos a estos comercios", comentó.

ANUNCIAN OBRAS... PERO NO SABEN DÓNDE

El secretario de Transporte, Diego Monraz, dijo que “estamos trabajando con SIAPA (el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado) y el Ayuntamiento de Guadalajara para llevar a cabo alguna serie de acciones que puedan ser menores, en términos de obra, pero que van ayudar a que esto no se vuelva a repetir”.

Se refirió a las inundaciones en la Estación San Juan de Dios del Tren Ligero, donde, sostuvo, desde ayer se hace una revisión de los puntos en donde cayó la mayor cantidad de agua. Además, señaló que la Dirección de Obras Públicas del municipio ya verifica la plazoleta de la estación, perteneciente al Ayuntamiento, para buscar alguna obra que ayude a evitar otro desastre.

Por su parte, José Luis Montaña, director técnico del SIAPA, indicó que, al menos hasta ayer, no sabía cuáles eran las obras que se ejecutarían. Se preguntó al Ayuntamiento de Guadalajara si podía ofrecer detalles al respecto, pero

tampoco se tenía claro ese dato.

De acuerdo con José Luis Montaña, “la mayoría de las veces” la infraestructura del SIAPA es suficiente para las lluvias que caen en la ciudad; sin embargo, reconoció que el “problema se tiene cuando nos rebasa el diseño para el que fue construida esa red, dependiendo de las intensidades (de las lluvias)”, comentó.

Monraz informó que el servicio de la L2 se cerró alrededor de las 20:00 horas del lunes y que éste se reactivó a las 05:30 horas de ayer. El sistema de recaudo, celebró, no se averió por el agua.

LOS ARCOS DEL MILENIO

Construirán cárcamo y cerrarán vialidades

El SIAPA hará trabajos complementarios en el paso a desnivel de la glorieta de Los Arcos del Milenio. Los trabajos inician hoy y terminan el sábado, y demandarán cerrar los carriles centrales de la Calzada Lázaro Cárdenas.

SAN CARLOS

Colectores de menor dimensión

Ismael Del Toro, presidente municipal de Guadalajara, comentó que en la Colonia San Carlos, una de las más afectadas por la lluvia del lunes, se estima que tras las explosiones del 22 de abril de 1992 el sistema de drenaje se alteró, ya que se colocaron colectores con diámetros menores a los que ya estaban y eso puede ser la causa de inundaciones más severas.

No será la única tormenta "atípica"

El investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ángel Meulenert, informó que las tormentas como la registrada el lunes en la Zona Metropolitana seguirán presentándose durante todo el temporal.

"Los pronósticos indican que las lluvias van a seguir irregulares, que habrá lugares con más (precipitación) y otros con menos. Y, en algunos momentos, en algunas áreas donde llueva puede alcanzarse la categoría de tormenta eléctrica local severa, lo que trae como consecuencia granizo, vientos fuertes y lluvias voluminosas".

Claudia Martínez, también meteoróloga del IAM, señaló que "nos encontramos en una temporada atípica ocasionada por el fenómeno 'El Niño', el cual aumenta las temperaturas y provoca menos precipitación. Por lo tanto: menos lluvias".

Este déficit de lluvias, informó, se agravaría en agosto debido a la llamada "canícula"; o bien, la temporada del año con más calor.

"En algunas áreas donde llueva puede alcanzarse la categoría de tormenta eléctrica local severa"

SIAPA

Hasta siete metros cúbicos de desechos

La Dirección Técnica del SIAPA informó que la basura acumulada en las bocas de tormenta fue lo que impidió el "buen funcionamiento de las estructuras de captación y las líneas de desalojo" durante el episodio del lunes. En algunos puntos se acumularon hasta siete metros cúbicos de residuos; hojarasca, plásticos y hasta ropa entre ellos.



Ofrecerán talleres para niños

Humor y lentejuelas



Cortés

■ "Shakespearean Tour" da voz, a manera de cabaret, a los personajes femeninos olvidados de Shakespeare.

Con seis shows comienza el Segundo Festival de Cabaret GDL

YOANA RODRÍGUEZ

Sexo, política y religión han sido los temas predilectos del cabaret. Con su humor satírico e irreverente y su parafernalia florida promete una confrontación directa con el público, pero siempre desde la risa y el disfrute del teatro.

Del 12 al 21 de julio es la segunda edición del Festival de Cabaret Guadalajara, la cual toma este año como sedes al Conjunto Santander, Laboratorio de Arte Variedades, Casa de la Cultura Jalisciense, Teatro Vivian Blumenthal y Museo del Globo.

El programa gestionado por la compañía Perspectiva Escénica, se conforma por seis espectáculos, cuatro de ellos provenientes de Ciudad de México, uno de San Luis Potosí y otro de creación local.

Entre ellos destaca la participación de Tito Vasconcelos, referencia del género con más de 50 años como actor, director, dramaturgo e investigador del teatro cabaret. Reconocido como el



■ La obra inaugural será "De Pícaros, Truhanes y Actores".



■ Para los niños se ofrece "Qué con Quique Quinto".

creador del cabaret mexicano actual, Vasconcelos se presenta con el show "De Pícaros, Truhanes y Actores", el cual dirige e interpreta jun-

to a Luis Esteban Galicia. Su primera función del viernes 12 de julio ya está agotada, sin embargo, quedan lugares para el día siguiente a las

20:00 horas en el Conjunto Santander.

Además de la función, Vasconcelos imparte el taller de cuatro días "El Teatro Cabaret en tiempos de la 4T" para artistas escénicos con formación en teatro, danza, clown, circo y música.

Venus Celeste, vocera del evento, comentó en entrevista que la selección de los montajes fue a partir de una convocatoria abierta a nivel nacional en la que se buscaron espectáculos con tintes sociales y políticos, pero que no dejaran de lado el colorido humor característico del género escénico.

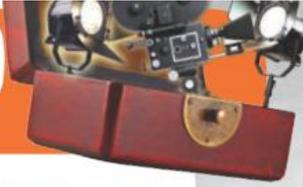
"El humor y la originalidad son el factor común en cada uno y a la vez son montajes únicos que preservan el ritmo, humor, crítica política y sátira de la sociedad.

"El teatro como todo arte cambia conforme la sociedad se transforma y el cabaret no es excepción, la ideología de género y la diversidad sexual son partes de los nuevos temas", señaló la también actriz de teatro.

El programa completo, compra de boletos y más información para inscribirse a los talleres en la página de Facebook Festival de Cabaret Guadalajara.

EL BAÚL DE MARIO

MARIO AGRÁZ LUNA



Polidor y la publicidad en Guadalajara

Guadalajara guarda muchos personajes que son icónicos, de algunos ya hemos encontrado información en el baúl. Polidor, no es la excepción, pero dado que el tema de hoy se refiere a la evolución de la publicidad en los diversos medios de comunicación local, es inevitable mencionarlo.

Antes de que este sinaloense, Francisco Arce López, se acercara en Guadalajara, vivió en carne propia los avatares de la Revolución Mexicana, no sabía ni leer ni escribir, pero lograba rimar lo que hoy se pudiera denominar "Jingles publicitarios", fuera para agradecer el plato de sopa del día o por contrato de palabra con algún propietario de jarrierías o dulcerías que existían en el Centro de la Ciudad o hasta las mismísimas Fábricas de Francia, la tienda original de las calles de El Carmen y San Francisco, hoy Juárez y 16 de Septiembre, fundada en 1878 por Desiderio Bonnafoux, León Fortoul y José Chapuy, a quienes años más tarde se les une Augusto Bec. La tienda se instaló, rentando tres viejas casonas que se unían internamente.

Sucede que a mediados del siglo pasado y ya con fama de pregonero, debido a que no existía el término "publicista", palabra que se conoce en México después de la Segunda Guerra Mundial, la tienda organizaba la barata anual For-Bec, por lo que se le contrataba; siendo así la primera versión de un agente de publicidad, por así expresarlo, pagado y con una "paqueta publicitaria" a seguir.

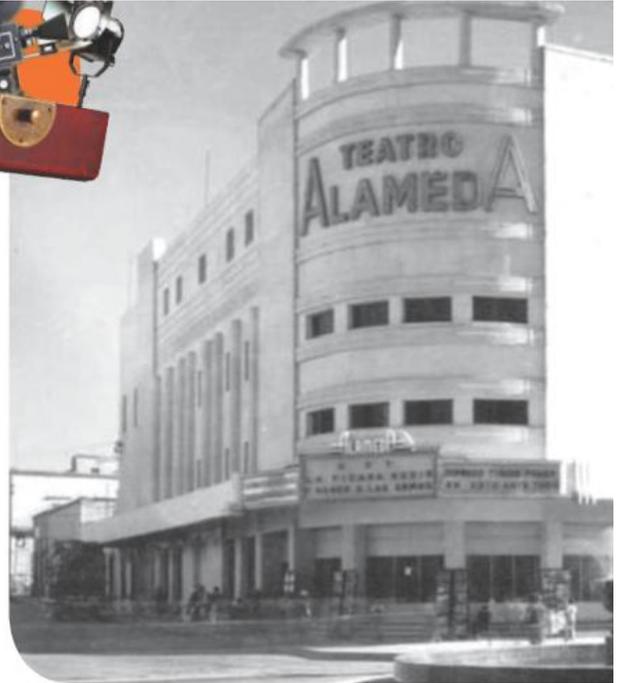
La radio desde luego que ya existía en Guadalajara, su historia inicia en el Hotel Imperial, ubicado en Colón y Prisciliano Sánchez, en donde en octubre de 1923, Manuel Zepeda Castillo, es la primera voz en salir al aire a las ocho de la noche, con poderoso transmisor de 3 watts

que apenas llegaba a lo que hoy sería López Cotilla y Av. 16 de Septiembre, aparato propiedad del Sr. Wendell Fox, vecino de la familia López Bernal, queridos amigos que en gloria estén, primeros vendedores de artículos electrónicos y refacciones en el Centro de la Ciudad. Obvio, el experimento resultó fugaz.

En 1925, y en un pequeño cuarto en las alturas del Teatro Degollado, de 8 a 9 de la noche y una vez a la semana, sale al aire la XEA, luego XED y ahora XEHK, "La voz de Guadalajara" desde 1930 y da la casualidad que los primeros anunciantes fueron: Tequila Sauza, Lonches La Playita y La Ciudad de México, competencia de Las Fábricas de Francia.

Un año más tarde Don Alejandro Díaz Guerra sale al aire con la estación XEBI y en 1936 su segunda estación en Aguascalientes, estación emblema de la familia, la XEAD. Don Alejandro, y esposa Doña Ana Romo de Díaz Guerra, deciden viajar a Guadalajara, Jalisco, en 1940 e instalan equipos en un cuarto del Hotel Lux, por Calzada del Ejército. Su primer anunciante es Don Epifanio Arzate, dueño de los Refrescos Kist, que se embotellaban en República y Mariano Jiménez. Más tarde se mueve la estación a López Cotilla, entre Colón y Galeana, y de ahí a Pino Suárez 183, en donde permanecen muchos años, hasta que se mudan a la entonces lejana Av. México y Av. López Mateos.

Si bien los comerciantes del Centro de la Ciudad veían a la radio como una opción para promover sus productos o servicios, era un medio desconocido y seguían confiando en la voz y talento de Polidor, pero la tecnología abarata costos y con ello los radios bajan de precio, llegan los aparatos transistorizados y con ello el declive del singular personaje, quien muere en 1964, en la miseria, pero con una buena cantidad



de billetes en su viejo y ennegrecido saco.

A la llegada de la televisión en 1960, existía una propuesta interesante en las salas de cine locales, como competencia directa a los noticieros nacionales que se proyectaban antes de las películas. Carlos Cortés Vázquez y la empresa Provincia en Marcha relataba, cámara en mano, el acontecer de la sociedad tapatía y en ocasiones estatal. Cineasta nativo de la

capital de la república era empleado de CLASA Films en donde dependía de Ricardo Vázquez Acosta.

Obtuvo sus primeros anunciantes en 1955 y de ahí viene el crecimiento de la empresa. Ricardo Vázquez comenzó en la radio y al crecimiento del cine muda sus horizontes hacia ese nuevo destino. Ya había muchos noticieros nacionales y ninguno local. Se asocia con Luis Mejía, Rubén Urzúa y el citado Carlos



Cortés, y comienzan la aventura con una cámara de 35mm rentada en 100 pesos diarios.

El 5 de mayo de 1955 estrenaron la revista filmica "Provincia en Marcha", en los cines propiedad de la Cadena Montes, por citar dos, el Alameda y el Colón.

Manuel López Díaz, dueño de la XEAV que se encontraba en los altos del Cine Alameda y vecino por dos cuadras de Ricardo Vázquez —cuya productora se instaló en Prisciliano Sánchez y la Calzada Independencia— y Alfonso Alcaraz, banquero de la época, fueron los creadores del nombre de "Provincia en Marcha".

Su primeras proyecciones contenían reportajes del ayuntamiento en turno y un primer comercial de las tiendas de ropa Cadena. En formato de cine no fue el primer comercial local, ya que en 1923, Don Julio García diseñó lo que él mismo denominó como "película-anuncio", él mismo reveló el material y anunció su tienda, en su misma tienda: Laboratorios Julio. No es posible hablar del tema de hoy, sin mencionar a este precursor del cine publicitario y la venta de los insumos en Guadalajara.

Poco a poco empresarios locales confiaron en el proyecto, además de la tienda de ropa mencionada contratan a la Embotelladora la Favori-

ta, propiedad de Carlos García Arce, también hidrocálido y que vendía nieve raspada en los amplios jardines del Agua Azul, cuando se podía, incluso, navegar en él, cuentan los tapatíos de cepa.

Al crecimiento de la industria del refresco embotellado, deja el negocio y en 1907 se hace cargo de la embotelladora en Santa Mónica, cerca de la Prepa 1. Embotella el refresco La Favorita, y con modesto éxito, ya que la gente no cree en botellas, pero crece el negocio y a principios de los años 20 abre nuevas instalaciones en Calzada Independencia y Juan Manuel, curiosamente en la zona de las tradicionales nieves raspadas. Ya para entonces incorpora la franquicia de Coca Cola en los productos de la empresa. Para ampliar este tema, el baúl pronto traerá noticias.

Regresando a la publicidad, ahora sí, Las Fábricas de Francia y Sears, que se encontraba enfrente de la primera —en donde hoy se ubica Suburbia—, contratan el noticiero local en cine, el auge llega, hasta que la televisión se adueña del mercado o al menos una parte de él, ya que evidentemente era la más cara para poder contratar espacios. "Provincia en Marcha" también se convierte en el proveedor de noticias para la televisión local.

Arcadio Ríos, Pedro Moreno,

Rafael Saavedra Mercado, Nacho González o Susano Santos Flores y muchos más, prestan sus voces; voces clásicas de la publicidad tapatía en radio, luego en cine y ahora en la nueva televisión de los años 60. La promoción o se hacía en vivo o se grababa en discos que se corrían al mismo tiempo que las imágenes que se obtenían desde las cámaras de "Provincia en Marcha" o de Adolfo Báez, precursor de la grabación de eventos sociales, ambos en 16mm que era el formato que usaba la televisión. Carlos Villa Medina es contratado por parte de los empresarios Hemuda, para hacer los comerciales en cine para las tiendas de autoservicio, competencia directa de los hermanos Moragrega y su cadena Maxi.

Si no había presupuesto, se proyectaban transparencias en el proyector acoplado a una cámara de televisión (Telecine) o si no, de plano, se "Cartoneaba" con un dibujo realizado por Anatolio Flores, en el caso de Televiscentro. ¡Ah!, y obviamente, locutor en vivo o un disco



con música si el presupuesto era más que magro. Ya llegarían los clientes y entonces sí, se recurría a un comercial en forma, con sonido incluido en la misma cinta.

Muy brevemente he tratado de resumir estas páginas de publicidad en Guadalajara, porque hay más, eso sin duda, pero lo dejamos para el siguiente "corte comercial".

Por ahora y como siempre... Arrivederchi.

TLAJOMULCO

Caabsa cobra 72% más por recolectar la basura

VIOLETA MELÉNDEZ

Desde la concesión en 2006, Caabsa ya cobra 72 por ciento más por tonelada de basura en Tlajomulco. Además, incumple con lo pactado al Municipio, pues la empresa aún no opera los 50 camiones recolectores como acordó, y por lo que se le autorizó un crédito bancario.

Al firmar el contrato para la recolección domiciliar y disposición final de la basura en Laureles, Tlajomulco acordó que la tarifa a pagar sería de 365.19 pesos por tonelada, ya con IVA incluido. El pago aumentaría anualmente con base en “el índice nacional de precios al consumidor y el incremento de las toneladas recolectadas”.

Algunas de las gestiones que el gobierno municipal ha hecho para que la empresa cumpla fue otorgarle en comodato, en 2010, el predio La Soledad, en Tlajomulco.

INCUMPLE

Caabsa también en Tlajomulco

LE COBRA 72% MÁS POR RECOLECTAR BASURA

La empresa aún no opera los 50 camiones recolectores como acordó con el Municipio, el cual le autorizó un crédito bancario para ello



DESTINO. La basura de Tlajomulco se va al tiradero de Los Laureles.

VIOLETA MELÉNDEZ

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga ha res-paldado a Caab-sa para acceder a créditos bancarios y obtener predios para mejorar su trabajo de recolección de basura en el municipio, pero la empresa ha incumplido con los acuerdos y, a pesar de ello, hoy cobra 72 por ciento más por tonelada de basura que al inicio de la concesión, el 1 de agosto de 2006.

Algunas de las gestiones que el gobierno municipal ha hecho para que la empresa cumpla con lo acordado en el contrato inicial fue otorgarle en comodato, en 2010, el predio La Soledad, en Tlajomulco. Se trata de un terreno de 1.5 hectáreas para que fuera equipado como planta de transferencia de basura previo a depositarla en Laureles, tiradero propiedad del gobierno de Guadalajara.

Posteriormente, en 2013 el Municipio autorizó desincorporar del patrimonio otro predio anexo a La Soledad para crecer la planta de transferencia con 18 mil metros cuadrados adicionales, en un segundo comodato a favor de Caabsa.

Ese mismo año, el pleno de Tlajomulco aprobó que la empresa accediera a un préstamo bancario de 60 millones de pesos (mdp) con el fin exclusivo de comprar más camiones recolectores y tener un total de 50 unidades en circulación, así como equipar su nueva planta de transferencia.

A la fecha, la empresa no ha cumplido. Según el actual alcalde, Salvador Zamora Zamora, a seis años de aquel crédito Caabsa aún no ha incorporado la totalidad de camiones al servicio de recolección y, a pesar de contar con un predio exclusivo para la transferencia de basura, sigue llevando parte de lo recolectado en Tlajomulco a la planta 18 de Marzo, en Guadalajara, porque así se lo permitió en un acuerdo el ex alcalde Ismael del Toro Castro, quien hoy gobierna la capital del estado.

Ante esto, el 5 de julio de 2019 Zamora dio a conocer en

LA CRONOLOGÍA

● **1 de agosto de 2006.** Firman contrato Caabsa y Tlajomulco para la recolección y disposición final de la basura. El costo por tonelada es de 365 pesos netos

● **27 de enero de 2010.** Autoriza Tlajomulco desincorporar del patrimonio municipal un predio denominado La Soledad para darlo en comodato a Caabsa y construya una planta de transferencia

● **22 de febrero de 2013.** Permite Tlajomulco desincorporar del patrimonio otro predio de 18 mil metros cuadrados para que Caabsa incremente la capacidad de la planta en La Soledad. Ese mismo día, el entonces alcalde Ismael del Toro le avala contratar un crédito por 60 millones de pesos para equipar la planta y comprar camiones recolectores

● **18 de octubre de 2013.** Autoriza el ex alcalde Ismael del Toro que Caabsa lleve parte de la basura a la planta de transferencia 18 de Marzo, de Guadalajara, pese a tener la propia

● **2018.** El costo por el servicio de recolección y disposición de la basura sube a 629 pesos netos por tonelada, 72 por ciento más que al inicio

● **2019.** Caabsa no ha cumplido con la adquisición de 50 camiones y no cuenta con autorización de GDL para depositar basura de Tlajomulco en Laureles

ANALIZAN SI DINERO SE REINTEGRÓ

Adelanto de 20 millones, "irregular"

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES
VIOLETA MELÉNDEZ

Los 20 millones de pesos (mdp) que la empresa Caabsa Eagle recibió de pago adelantado por parte del gobierno de Guadalajara en agosto de 2015, dos meses antes que terminara la administración de Ramiro Hernández García, "a todas luces es una situación irregular", señaló el titular de la Contraloría Ciudadana, Enrique Aldana López.

NTR informó ayer que en 2017, cuando era alcalde tapatío el hoy gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, se publicó una auditoría en la que se determinó que hubo un pago inconsistente de 20 mdp a favor de la firma recolectora de basura.

"Estamos revisando si este asunto pasó a Responsabilidades para que se fincaran las posibles faltas que se pudieran cometer", indicó el contralor.

"En cuestión financiera, el propio informe señala que esa cantidad deberá ser restituida. Estamos por analizar qué pasó en ese sentido, si esta cantidad fue compensada por la empresa directamente; hay que revisar con Tesorería qué fue lo que sucedió", detalló.

Si no se reintegró el dinero ni se justificó la erogación, además de la concesionaria tendrían que dar cuentas fun-



ANÁLISIS. El contralor afirma que revisarán qué pasó con la observación de la Contraloría municipal.

cionarios municipales, por lo que la Contraloría analiza los tiempos y posibles faltas.

La cédula de observaciones de la auditoría también reveló presuntas inconsistencias en los controles del pesaje de la basura que Caabsa cobraba al gobierno tapatío.

En la mesa especial que se instaló en Guadalajara hace un mes para analizar presuntas incumplimientos de la empresa hacia el Municipio, el tema del pesaje y el costo por tonelada ha sido recurrente en las inquietudes de regidores y funcionarios.

También cuestionado sobre las anomalías de Caabsa dadas a

conocer por NTR, ayer el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, indicó que por tratarse de un tema de anteriores administraciones, estará en la cancha de la Contraloría Ciudadana.

RECHAZA PAGO

El ex alcalde tapatío y actual presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco, Ramiro Hernández García, rechazó haber dado un pago por adelantado a Caabsa por el servicio de dos meses aún no trabajados en la recta final de su gobierno y que le valió una observación de la auditoría municipal en 2017.

Hernández García argumentó que el pago pudo deberse a algún otro concepto porque a Caabsa regularmente le debían el pago de sus servicios de recolección de basura.

"A Caabsa siempre le debimos, difícilmente pensaría que pudimos anticipar pagos porque de lo que recuerdo yo es que generalmente traíamos dos o tres meses retrasados. Puede ser que este monto haya tenido que ver con algunos pagos extraordinarios que se hicieron de algunos servicios, sobre todo de desaholques de carácter preventivo por el temporal, no tengo precisa la información", dijo en entrevista.

COBRA 72% MÁS

Al firmar el contrato de concesión para la recolección domiciliar y disposición final de la basura en Laureles, Tlajomulco acordó que la tarifa a pagar a Caabsa sería de

365.19 pesos por tonelada, ya con IVA incluido. El pago aumentaría anualmente con base en "el índice nacional de precios al consumidor y el incremento de las toneladas recolectadas".

De acuerdo con una solicitud de transparencia que respondió Tlajomulco el 29 de mayo de 2018, la tarifa vigente en esa fecha era de 543 pesos más IVA, es decir, 629 pesos netos, lo que significa un aumento de 72 por ciento respecto a la tarifa original, a 14 años de distancia.

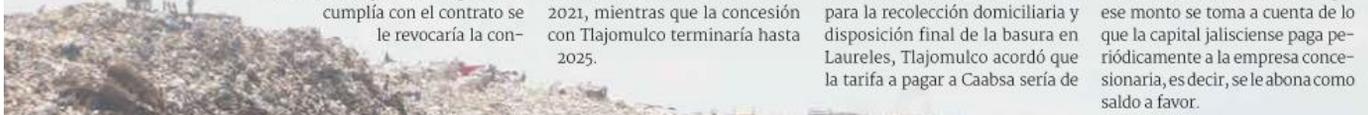
Según las toneladas de basura recolectadas y el incremento anual, el municipio ha pagado considerablemente más cada año: mientras en 2013 destinó 35.6 mdp para la concesionaria, el año siguiente fueron 59.5 mdp; en 2015 subió a 68.3 mdp; después a 80 mdp y en 2017 a 81.8 mdp, sin que exista todavía el cumplimiento respecto a la cantidad de camiones recolectores acordados.

A pesar de estos pagos a la empresa, el Ayuntamiento de Guadalajara respondió a través de solicitudes de transparencia que no existe en sus archivos un documento donde el pleno del Municipio haya autorizado a Caabsa el envío de basura de otros municipios al relleno sanitario Laureles, propiedad del gobierno tapatío; sin embargo, la concesionaria manifestó en el contrato con Tlajomulco tener su visto bueno para el uso de Laureles.

En cuanto al pago que debe hacer la empresa de 7.50 pesos por tonelada que entra a Laureles por parte de otros municipios, si bien Guadalajara había respondido que no contaba con cheques relacionados con ese concepto, el cual incluía la basura diaria de Tlajomulco, el director de Aseo Público, Fernando Gutiérrez, informó que ese monto se toma a cuenta de lo que la capital jalisciense paga periódicamente a la empresa concesionaria, es decir, se le abona como saldo a favor.

una entrevista a medios de comunicación que si la empresa no cumplía con el contrato se le revocarían las con-

cesión, pues además tiene encima el fin de la vida útil de Laureles, en 2021, mientras que la concesión con Tlajomulco terminaría hasta 2025.



HASTA 2025

● A la relación entre Caabsa y Tlajomulco de Zúñiga aún le quedan varios años, pues el contrato entre la concesionaria y el Municipio termina hasta 2025



FOTOS: VIOLETA MELÉNDEZ

REGULARÁN A COMERCIOS

Presentan Programa de Gestión de Residuos



ALFONSO HERNÁNDEZ

A EVITAR. Algunos microgeneradores saturan los Puntos Limpios.

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El gobierno de Guadalajara presentó ayer el Programa de Gestión Integral de Residuos Base Cero, el cual incluye la regularización de comercios.

Los negocios microgeneradores de residuos (menos de 2.73 kilogramos de basura diarios) deberán tramitar su dictamen para que el Municipio les brinde el servicio de recolección, mientras que los que generan mayores cantidades de desechos deberán contratar el servicio con una recolectora particular autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (Semadet), detalló el jefe de Gabinete, Erick Tapia Ibarra.

Si los comercios incumplen los lineamientos, serán acreedores a una multa de entre 3 mil 859 y 8 mil 269 pesos.

Actualmente, añadió el funcionario, algunos microgeneradores de residuos saturan Puntos Limpios o dejan en las calles de la ciudad montones de basura.

Para evitar que los establecimientos contaminen la ciudad, se harán operativos con 27 elementos para verificar las 25 zonas de mayor incidencia, como el Centro y las colonias Americana, Analco, Alcalde Barranquitas, San Juan de Dios, Las Conchas, entre otras.

El programa también pretende luchar contra las empresas

PARA DENUNCIAR

● Si la población detecta un manejo irregular de residuos, puede denunciar al 070 o al 1199 7550 (extensiones 56242 y 56217), así como en las redes sociales del gobierno tapatío y la Proepa

piratas de recolección de residuos, para lo cual se realizarán inspecciones aleatorias, adelantó la titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), Diana Catalina Padilla Martínez.

Las sanciones municipales por carecer de autorizaciones, no tener registro, no llevar bitácora, mezclar residuos y realizar la recolección sin cumplir con la normatividad, van de los mil 500 a los 200 mil pesos, mientras que las multas de la Proepa alcanzan el millón 267 mil pesos.

El presidente tapatío, Ismael del Toro Castro, dijo que el programa interinstitucional tiene como fin avanzar y cumplir con los compromisos establecidos con la Red C40, los cuales contemplan implementar medidas ante el cambio climático.



La Guardia vigilará las siete colonias de Zapopan con los más altos índices de delitos

❖ Alcalde llama a ciudadanos a denunciar puntos de riesgo

[Ignacio Pérez Vega]

Son un total de 465 elementos de la Guardia Nacional (GN) los que ya patrullan las calles, avenidas y rincones de las colonias de Zapopan.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dio a conocer que ya se realizó la primera reunión de coordinación entre la Comisaría de Seguridad de esa entidad y quien está al frente de la GN en el municipio.

El Ayuntamiento le solicitó a la GN que se ejerza vigilancia en las colonias de mayor alto índice delictivo, entre ellas Arenales Tapatíos, El Briseño, Miramar, Santa Ana Tepetitlán, El Fortín y Mesa Colorada, situadas al sur, al poniente y al norte del municipio, en forma respectiva.

Pablo Lemus invitó a los ciudadanos a que se acerquen al ayuntamiento para hacer reportes anónimos, sobre puntos de riesgo donde se registran delitos.

"Ya incluso se tuvo una reunión operativa sobre las colonias donde tenemos los índices de delitos más altos y donde pedimos que se reforzara el patrullaje por medio de la Guardia Nacional. Las colonias Arenales Tapatíos, Miramar, Rehilete, Mesa Colorada, Santa Ana Tepetitlán, El Briseño y El Fortín, serán las colonias donde tendremos el patrullaje más importante", precisó.

La petición a la GN en Zapopan incluye que se vigilen las principales avenidas de la ciudad, entre ellas el Periférico. Así que las unidades de la corporación federal se verán en forma cotidiana.

"También pedimos patrullaje ordinario en las principales vías, como son López Mateos, Patria, Vallarta, Acueducto y por supuesto también a lo largo del Periférico. Ellos —la Guardia Nacional— se establecieron dentro del campo militar de La Mojonera; ahí se les habilitaron viviendas, baños, comedores y demás", indicó Lemus.

El terreno para construir la base de la GN en Za-

popan está disponible para que arranquen las obras.

Aún no hay fecha de arranque para los trabajos de construcción, pero el tiempo para concluir la base será de cuatro meses, tras el comienzo de obras.

HOMOLOGACIÓN DE SALARIOS DE POLICÍAS. Por otra parte, el alcalde de Zapopan precisó que los elementos que conformarán la Policía Metropolitana y quienes se queden en las nueve corporaciones de los ayuntamientos del Área Metropolitana de Gu-

adalajara tienen que homologar sus salarios a \$22 mil libres de "polvo y paja", ya que ése es el ingreso mensual que recibe el que menos gana en la Comisaría de Zapopan.

El policía peor pagado de los nueve municipios metropolitanos recibe \$8 mil mensuales y corresponde al Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos.

"Ganan \$22 mil libres. Lo que pasa es que ganan \$18 mil 600 de salario, más \$2 mil de apoyo al transporte, y otros \$2 mil en vales de despensa. La homologación tiene que ser de \$22 mil libres de 'polvo y paja' que gana el policía que menos gana en el municipio de Zapopan", señaló Lemus.

El costo de la homologación de salarios en los ayuntamientos de Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, rondará los \$1 mil millones y ese dinero será aportado por el gobierno de Jalisco.

"Ahora el gobierno del estado se hará cargo de toda la homologación salarial y de todas las prestaciones. Se calcula, junto con el tesoro estatal, que tendría un impacto de alrededor de \$1 mil millones. Nosotros vamos a pagar las nóminas de los policías, pero el costo operativo: la gasolina, los talleres y la reposición de equipo irá con cargo al gobierno del estado", dijo.

Los policías que menos ganan en Jalisco son los de Tolimán con \$5 mil, los de Quitupan con \$6 mil 200 y Tuxcacuesco, con \$6 mil 300. Sin embargo, para ellos no está prevista alguna homologación salarial.



Pablo Lemus, alcalde de Zapopan.

ZAPOPAN

Obras en Carmen Frías, sin concluir

EDGAR FLORES

La intervención a la calle María del Carmen Frías, en la colonia Rinconada del Paraíso, en Zapopan, tenía que estar lista el lunes, según informó el Municipio a este medio; sin embargo, aún no es terminada y eso aqueja a los vecinos.

A mediados de junio, este medio publicó que habitantes de la zona se quejaron del retraso y la falta de avances en las obras que desde hace algunos meses se realizaban en la calle, y aunque hace casi un mes informaron que los trabajos se retomaron, los vecinos recordaron que el proyecto estuvo parado cerca de ocho semanas.

La obra, realizada entre las calles Pánfilo Natera y Rafael Castro, consiste en el cambio de infraestructura hidráulica y colocación de pavimento.

Georgina Rivas, vecina de la zona, detalló los daños que ha dejado el proyecto: “Primero era el polvo que no nos dejaba en paz porque la calle está abierta y todo

se vuela, (pero) ahora que empezó a llover el agua se queda estancada o corre y hace un lodazal”.

Luego de que NTR diera a conocer en junio que la obra causaba afectaciones a vecinos por estar inconclusa, el Ayuntamiento de Zapopan informó a este medio que del 20 de febrero al 19 de abril se trabajó en la demolición de la vialidad e instalaciones hidráulicas.

Según el cronograma del proyecto, del 29 de abril al 14 de junio se trabajaría en la colocación de un colector, una boca de tormenta y una válvula, para, finalmente, concluirlo el 8 de julio; no obstante, las obras no han terminado.

EN ZAPOPAN

Maquinitas en colonias conflictivas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

"Tragamonedas" se ubican en zonas de alta incidencia delictiva, reconoce ayuntamiento

En Zapopan, destruyen 206 máquinas de juegos de azar, decomisadas en colonias con alta incidencia delictiva. Al menos cinco establecimientos han sido clausurados por reincidir en la instalación de estos equipos.

Las máquinas fueron confiscadas de casas y tiendas de colonias como Are-



TATIANA ANAYA
DIRECTORA

En muchas de las ocasiones nos hemos encontrado con que la propia ciudadanía quieren que esas máquinas estén ahí".

nales Tapatíos, Arroyo Hondo, la Martínica, la Constitución, El Briseño, Miramar, Mesa Colorada, El Colli Urbano, entre otras, espacios a decir del Comisario General de Seguridad Pública de Zapo-



Destruyeron 206 máquinas de juegos de azar. CORTESÍA.

pan, Roberto Alarcón Estrada se registran más casos de violencia familiar, alcoholismo y drogadicción.

Con la destrucción pública de las llamadas tragamonedas se busca que la ciudadanía deje de participar en este tipo de actividades, principalmente para prevenir en las y los niños, y adolescentes problema de ludopatía.

SÍ ES UN DELITO

La directora de inspección y vigilancia del Ayuntamiento de Zapopan, Tatiana Anaya, por su parte, lamentó que las personas busquen la permanencia de este tipo de artefactos: "En muchas de las ocasiones nos hemos encontrado con

que la propia ciudadanía quieren que esas máquinas estén ahí aún, y que pueden generar repercusiones de prácticas ludópatas en los niños".

Indicó que las máquinas son instaladas entre un domicilio comercial y particular, en cuestión legal mencionó que para el Gobierno municipal es una falta administrativa, sin embargo para la Fiscalía de Jalisco es un delito, previsto en la Ley General de Sorteos por carecer de permiso de la Secretaría de Gobernación.

La funcionaria, comentó que aún no se ha detectado la red de operación de las máquinas de juegos de azar; con lo recaudado por las 206 máquinas destruidas se obtuvo más de 60 mil pesos.



Cortés

■ El Gobierno de Zapopan eliminó 206 máquinas decomisadas por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Destruye Zapopan maquinitas de azar

JONATHAN BAÑUELOS

El Ayuntamiento de Zapopan destruyó 206 máquinas tragamonedas que fueron decomisadas por la Dirección de Inspección y Vigilancia, ya que su operación está prohibida en reglamentos municipales.

La titular de la dependencia, Tatiana Anaya Zúñiga, presumió que el aseguramiento de los artefactos va en aumento gracias a un constante trabajo de vigilancia en coordinación con la Policía Municipal, aunque a veces no sea una tarea sencilla.

“Llegamos a colonias que son vulnerables, donde el índice delictivo va en aumento y la misma ciudadanía impide que el trabajo se vea materializado, nos hemos encontrado que la propia ciudadanía quiere que las máquinas estén ahí, aún y cuando pueden generar repercusiones

de prácticas ludópatas a los niños”.

Los artefactos fueron decomisados en colonias como la 12 de Diciembre, Arenales Tapatíos, Arroyo Hondo, El Vigía, Francisco Sarabia, Haciendas de Santa Lucía y Jardines de Nuevo México.

Así como en la Tuzanía, Miramar, Mariano Otero, Mesa Colorada, Santa Ana Tepetitlán y Santa Margarita, informó Roberto Alarcón Estrada, Comisario General de Seguridad Pública.

En lo que va del año, el Ayuntamiento ha destruido 373 máquinas de azar, mientras que en 2018 fueron 143 y 45 en 2017.

Por su parte, el Regidor José Antonio de la Torre Bravo, presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, mencionó que la importancia de estos operativos es poner a salvo de la ludopatía a niños y adolescentes.

Inicia EXTRA trabajos de reforestación

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la idea de aprovechar el temporal de lluvias se llevará a cabo acciones de reforestación, en la cual, se involucra a la ciudadanía, empresas e instituciones a participar directamente en plantar un arbolito en los bosques, parques y cerros más importantes del área metropolitana de Guadalajara.

Estas actividades se realizarán en dos fases. La primera de ellas se llevó a cabo ayer en el Bosque del Centinela ubicado en Zapopan donde plantaron 510 árboles como: Palo Dulce, Guaje, Tepehuaje, Guamúchil. En esta primera fase participaron Itexico, Total, Aguacates Anaya, Afamjal y a la ciudadanía en general, y asistieron 255 personas, que se sumaron a este esfuerzo de reforestación.

La segunda fase se realizará en la Zona forestal Bosque Nixticuill, donde se plantarán 200 árboles de la especie Pino Michoacano y Pino Greggí e iniciará el próximo viernes 12 de julio a las 8:00 horas, y en la que se es-

pera la participación de 100 voluntarios de la empresa IBM.

En las dos fases citadas participaron Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Zapopan y de la empresa Electrolit y son parte del programa Bosque Urbano de EXTRA. La idea de estas iniciativas es fomentar una cultura del cuidado del medio ambiente y de que la ciudadanía se involucre para sembrar, mantener y conservar árboles en diferentes puntos de la ciudad.

Se pretende que con estas actividades se pueda invitar a un mayor número de ciudadanos para asistir a los programas de reforestación, y para ello se establecieron dos vías de comunicación, la primera de ellas es a los teléfonos 31 23 11 33 y 31 23 11 32, y la segunda alternativa es por la plataforma electrónica www.bosqueurbanoextra.org.mx.

De esta manera se contribuye para que diferentes actores de la sociedad se hagan presentes para mejorar el medio ambiente del área metropolitana. ■



Marcarmen Galindo

■ Mural ubicado en La Curva, en Zapopan, donde estaba el anterior edificio de la Policía de Zapopan.

Removerán mural al construir parque

JONATHAN BAÑUELOS

El mural escultórico del artista Carlos Terrés, ubicada en el terreno donde se encontraban las instalaciones de la Policía Municipal de Zapopan, sobre Prolongación Laureles y la Calle Santa Lucía, será removido una vez que inicie la construcción del Parque Zapopan Central.

El Presidente Municipal, Pablo Lemus Navarro, informó que la obra está descartada para que continúe en el lugar, pues difiere de la imagen urbana, “con áreas mucho más modernas”, que están planeadas para el nuevo espacio público zapopano.

“Lo que queremos es



■ El Alcalde de Zapopan espera indicación del artista de qué hacer con la obra, para después darle otra ubicación.

que el propio artista nos diga qué hacer con esta obra y ya tomaremos la determinación de a dónde reubicarlo, pero no quedaría en el Parque Zapopan Central”, sostuvo.

MURAL buscó a Carlos Terrés para conocer su opinión, se comunicó a su taller en Lagos de Moreno, pero

no se obtuvo respuesta favorable.

Respecto al arranque de las obras de este parque que, supuestamente iniciarían entre abril y mayo, el Alcalde justificó los retrasos, pero afirmó que este mismo mes podrían iniciar.

“El fallo se alargó un po-

co por la solicitud de los participantes en cuanto a las preguntas aclaratorias sobre las bases de la licitación, pero nosotros estamos previendo que en aproximadamente 15 días pueda iniciarse ya la construcción”, dijo.

La primera etapa de la obra se realizaría en la parte frontal del Centro Integral de Servicios de Zapopan, con una inversión de 50 millones de pesos.

La superficie total del Parque Zapopan Central será de 57 mil 118 metros cuadrados; contará con áreas verdes y arbolado; canchas deportivas, zonas lúdicas, senderos, una fuente de gran formato y una plaza cívica.

BOCA. Buscan validar los cursos que dan a jóvenes

La agrupación de la SEJ se presentó en el Centro Cultural Constitución

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

Los alumnos del Sistema de Bandas Orquestas y Coros Académicos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) se presentaron noche en el Centro Cultural Constitución de Zapopan (CCC) con el Coro Infantil de Zapopan y se llevaron el aplauso del público.

Los asistentes tuvieron la oportunidad de escuchar un repertorio en el que los jóvenes interpretaron Sensemayá de Silvestre Revueltas, Huapango de Moncayo con el Coro Infantil de Zapopan, las Danzas Polovetsianas y un Popurrí de Mambos de Pérez Prado.

En entrevista previa a la función Marlon Jiménez dijo: “Estamos entrando en la necesidad de que la formación que les brindamos a los jóvenes se formalice y se le valide a través de un título. A Oswaldo le extenderemos una constancia de que estuvo con nosotros porque eso le están requiriendo en la Carlos Chávez. Lo ideal es que en el futuro la expedición de estos papeles se de con todos los protocolos formales que ofrece la SEJ” y añadió que ya se encuentra haciendo esta gestión que esta formación que los chicos reciben en BOCA tenga reconoci-



Jóvenes del Boca durante el concierto. CORTESÍA

miento oficial.

Esto debido a que los niños que se han formado en sus filas y que ya han crecido han comenzado a emigrar a otras instituciones como es el caso de Oswaldo Espinoza Rodríguez, joven violista que ha sido aceptado por la Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez y la institución le ha solicitado un documento que constate la formación musical que recibió en la SEJ.

Actualmente en el programa participan más de 400 niños y jóvenes, que son atendidos por poco más de 25 profesores. Jiménez Patiño, lamentó que algunos de estos maestros que venían trabajando de manera

Otro de los colectivos protagonistas fue el Coro Infantil de Zapopan

exitosa en el programa no les hayan ratificado su plaza.

El funcionario agregó que sigue vigente la convocatoria para recibir a niños y adolescentes a aprender a tocar trombón, trompeta y violonchelo. Las clases son gratuitas, quienes tengan interés en ser parte del coro o explorar sus capacidades en otros instrumentos pueden acudir a las oficinas de la SEJ.

Esperan violentadas ¡6 meses!

Mujeres víctimas tardan un semestre en tener dictamen psicológico en IJCF

MARTÍN AQUINO

Las mujeres víctimas de violencia que requieren someterse a un dictamen psicológico ante el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) deben esperar hasta seis meses!

Al comparecer este martes ante diputados locales, el director del IJCF, Gustavo Quezada Esparza, expuso que el organismo a su cargo tenía pendientes unas 2 mil solicitudes para llevar a cabo pruebas psicológicas a féminas violentadas, quienes deben permanecer en espera seis meses, en promedio.



El director del IJCF, Gustavo Quezada Esparza (izq.), junto al diputado Enrique Velázquez.

“Estamos hablando que se recibe un área con más de 9 mil solicitudes pendientes de exámenes psicológicos, que se traducía en hasta seis meses de espera para esa cita; encontramos en muchas de

las áreas que no había personal adecuado para la misma, tal vez teníamos psicólogos en otras áreas cuando la necesidad en psicología era evidente”, indicó el titular del Instituto.

“Fueron saliendo esas solicitudes, y estamos hablando que al día de hoy se ha reducido tanto el proceso que en vez de 9 mil podríamos tener 2 mil solicitudes pendientes; (la espera por atención) podríamos estar hablando de seis meses a mes y medio, sigue siendo mucho”, añadió.

De acuerdo con Quezada Esparza, los dictámenes psicológicos se aplican dependiendo la petición del Ministerio Público, y generalmente sirven para establecer si hay daño permanente debido a evento traumático vivido por la víctima de violencia.

El IJCF tiene una plantilla de unas 500 personas, entre elementos operativos y administrativos; la intención, de acuerdo con el director del organismo, es elevar el número de trabajadores a 624.

Twitter

AL CONGRESO

Comparece el IJCF

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Firmarán convenio con el INE para facilitar la identificación de cuerpos

En su comparecencia el titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Gustavo Quezada Esparza, ante diputados de la Comisión de Seguridad expuso que se tienen aún 600 personas fallecidas sin identificar; que los peritajes psicológicos de mujeres víctimas de violencia los retrasan hasta 6 meses y que el IJCF está por firmar convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE) para comparar las huellas dactilares de las personas fallecidas sin identificar con la base de datos del INE.

El convenio es para que empiece a fluir la información, está por firmarse, ello nos establecerán el mecanismo. Ya está establecido a nivel nacional ahora sólo falta sea a nivel local. Apuntó que en zona centro son 600 personas fallecidas sin identificar. Sobre los 2 panteones forenses para el Estado, se desconoce donde estarán, se hará la gestión del terreno, sacar los permisos y obtener los recursos para la construcción. No será en zona metropo-

litana. Están gestionando los recursos para 90 plazas, sólo alcanzó para 34, añadió.

PIDE MAYORES RECURSOS AL LEGISLATIVO

El funcionario aprovechó para solicitar que en el próximo presupuesto de egresos del 2020 se asignen mayores recursos al IJCF que permitan concluir obras como caso de Ciudad Guzmán, edificio entregado inconcluso hace 1 año y se requieren 7 millones de pesos para concluirlo. En Tequila están al 50 por ciento.

DIPUTADOS

El presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia Enrique Velázquez puntualizó que se requiere un protocolo para identificación de cadáveres con enfoque de pleno respeto de dignidad humana, en tanto el diputado Hernán Cortés Berumen, dijo que se incrementó el trabajo en el IJCF y se modificaron marcos legales de la ley General de Víctimas en que le otorgan mayores responsabilidades al Instituto pero le impiden se cremen cuerpos. Aunado a que el presupuesto no va a la par del presupuesto.

La diputada Erika Pérez García de MORENA le solicitó que les abriera las puertas del IJCF para conocer la problemática; el diputado de MC Ricardo Rodrí-



Diputados escucharon los proyectos de Gustavo Quezada Esparza.

guez le solicitó que les hiciera un planteamiento presupuestal y la diputada del PRI Mariana Fernández lo cuestionó sobre el intercambio de ADN con otros Estados para identificar personas fallecidas y si en homicidios de mujeres se aplica el proto-

colo de feminicidios.

El diputado del PAN Gustavo Macías lo cuestionó sobre los dos edificios inconclusos en ciudad Guzmán y en tequila y le dijo que el cementerio en Magdalena estaba saturado.

El convenio es para que empiece a fluir la información, está por firmarse, ello nos establecerán el mecanismo

Impugnarán Magistrados reforma al Poder Judicial

Va controversia

Vota Suro en contra porque cambios no están publicados en Periódico Oficial

JONATHAN COMPTON

¿La unión hace la fuerza?

La hora de la decisión llegó para los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, luego de posponerla por casi un mes: recurrir a la controversia contra las reformas constitucionales que aprobó el Congreso.

Con el periodo vacacional encima –que inicia el 12 de julio– los funcionarios no faltaron a la cita. Los 29 estuvieron presentes para la última sesión plenaria.

Sólo que había otros planes afuera del Palacio de Justicia.

Minutos antes de las 10:00 horas se habían concentrado más de un centenar de personas para “sitiar” el Palacio de Justicia, luego que en redes sociales se había convocado a la protesta contra la corrupción y excesos del Poder Judicial.

“Huevones”, “Ladrones”, “No a bonos millonarios”, eran algunas pancartas con cartulinas similares, escritas en su mayoría hasta con la misma letra.

También aparecieron tambores, altoparlantes, rechiflas y mentadas contra los juriconsultos.

Todos negaban ser miembros de un partido, aunque trabajadores del órgano judicial identificaron a algunos como trabajadores de los gobiernos de Guadaluajara o Tlaquepaque.

Los inconformes se agolparon sobre el ingreso de la Avenida Hidalgo, aunque ya había cerca de 20 agentes estatales antimotines bloqueando el acceso con escudos, toletes y hasta latas de gas preparadas.

La asamblea de la soberanía no se iba a posponer.

Una hora después de lo



■ Afuera del Palacio de Justicia hubo manifestación; los señalan de ser trabajadores municipales.

Diferentes ópticas

Los Magistrados se dividieron en cuanto a pronunciarse en contra de la reforma al Poder Judicial o esperar a que se publique oficialmente.

A FAVOR: 16	EN CONTRA: 11
<ul style="list-style-type: none"> ■ Higinio Ramiro Ramos ■ Guillermo Valdez ■ Javier Orendáin ■ Arcelia García Cásares ■ Marcelo Romero G. de Quevedo ■ J. de Jesús Covarrubias Dueñas ■ Luis E. Villanueva ■ Celso Rodríguez ■ Rogelio Assad Guerra ■ Gonzalo Julián Rosa ■ Lucía Padilla Hernández ■ Consuelo González Jiménez ■ J. Carlos Herrera Palacios ■ Ma. Eugenia Villalobos ■ Espartaco Cedeño Muñoz ■ Oscar Trejo Herrera 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ricardo Suro Esteves ■ Antonio Flores Allende ■ Jorge M. Rojas Guardado ■ Daniel Espinosa Licón ■ Felipe S. Montes de Oca ■ Sabás Ugarte Parra ■ Roberto Rodríguez Preciado ■ Antonio Fierros Ramírez ■ Armando Ramírez Rizo ■ Francisco Castillo ■ Verónica Ucaranza
TOTAL	
29	

*En abstención Tomás Aguilar Robles, no votó Federico Hernández

programado y tras una discusión exprés se sometió a sufragio la propuesta del Magistrado Manuel Higinio Ramiro Ramos para impugnar ante la Suprema Corte de Justicia las enmiendas que contemplan controles de confianza y la eliminación del haber de retiro para juzgadores.

El Magistrado Francisco

Castillo argumentó por su parte que se estaban adelantando, pues aún no han entrado en vigor o siquiera se han publicado las modificaciones legislativas.

El Presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, externó que apoya la defensa legal, pero coincidió en contra por la temporalidad, es decir, que aún no hay na-

da oficialmente que objetar.

Y aunque en el discurso todos se pronunciaron por luchar por la institución, la promoción de la controversia terminó dividiendo a los juriconsultos en la pizarra electrónica: 16 a favor, 11 en contra, una abstención y un voto no ejercido.

Tras la determinación colegiada, el área de Amparos del STJE comenzará el estudio y elaboración del documento legal para presentarlo en cuanto se publiquen las nuevas disposiciones en el Periódico Oficial de Jalisco.

PERCIBE 'INDECENCIA'

Ante decisión de Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de recurrir a una controversia constitucional contra reforma al Poder Judicial aprobada por el Congreso, el coordinador de legisladores de MC, Salvador Caro, señaló que con esa acción los juzgadores estarían mostrando su indecencia.

“Lo que esperábamos era decencia de parte de los Magistrados, y no la obtuvimos; es obvio que esto iba a pasar, es obvio que iba a haber ahí una mayoría que se iba a oponer a la transformación”.

CON INFORMACIÓN DE MARTÍN AQUINO

COMPARECENCIA EN EL CONGRESO

Hay 600 cuerpos sin identificar en el IJCF

REDACCIÓN

En el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) permanecen 600 cuerpos sin identificar, puntualizó ayer el titular del organismo, Gustavo Quezada Esparza, en la comparecencia que tuvo en la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso local. De diciembre de 2018 a la actualidad, a la institución han ingresado 2 mil 601 cadáveres.

Pese al número, el funcionario sostuvo que no está rebasada la capacidad del instituto y añadió que en la sede central aún hay capacidad de resguardo. Las dificultades se concentran en las sedes regionales, con déficit de 240 espacios.

“Son ocho delegaciones, pero aquí no se trata de tener más capacidad de almacenamiento, sino de eficientar procesos de inhumación”, comentó; sin embargo, reconoció que ayudaría tener más gavetas y aumentar las cámaras y equipos de refrigeración en las delegaciones foráneas.

En cuanto a pendientes del IJCF, indicó que se requieren alrededor

A DAR DETALLES. El titular del IJCF compareció ante la Comisión de Seguridad y Justicia del Legislativo.



ESPECIAL

de 7 millones de pesos (mdp) para terminar un edificio sede en Ciudad Guzmán; para otro en Tequila, aún no se tiene el monto que se necesitaría para concluir la mitad que falta de la obra, pero la situación se analiza para integrar el proyecto al plan de egresos 2020.

El funcionario añadió que con la ley general de víctimas aumentaron las responsabilidades forenses, por lo que se requieren replanteamientos en materia presupuestal.

Tras escucharlo, los diputados se comprometieron a respaldar los requerimientos del instituto, principalmente en el presupuesto 2020, así como a revisar la ley de víctimas y otros ordenamientos.

El titular del IJCF en Jalisco adelantó que está por firmar un convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE) a fin de compartir bases de datos para comparar huellas dactilares y acelerar el proceso de identificación de cadáveres.

Magistrados de Jalisco acuerdan pelear en Corte para conservar sus privilegios

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco acordó interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la reforma con la que el Congreso local busca eliminar el haber de retiro y someter a los magistrados a pruebas de control y confianza, entre otros cambios.

La propuesta de Manuel Higinio Ramiro Ramos tuvo 16 votos a favor, 11 en contra y una abstención (uno de ellos decidió no participar).

El presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro, aclaró que hasta que se publiquen los ajustes comenzará a correr el tiempo para acudir a esta medida o

al amparo directo de manera personal.

“Instrúyase de inmediato al licenciado (Manuel) Arballo, coordinador de Amparos, a que empiece a elaborar el documento correspondiente con la información que se tiene a la mano. Al margen de lo que se publique y cómo se publique se tomará una u otra determinación. Sin embargo, está aprobado desde el día de hoy ir elaborando la controversia constitucional”, dijo.

Suro insistió en que no son renuentes al cambio y deben ganar credibilidad. Además, exigió que cesen los ataques. “Lo que coincidimos es que no debe haber una invasión de un poder a otro poder”.

Investigan a otros siete jueces por nexos con narco

Por presuntos nexos con el narcotráfico, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) investiga siete nuevos casos de jueces y magistrados, así lo informó su titular, Santiago Nieto. “Estamos trabajando nuevos casos a nivel local y federal para efecto de que este tipo de personajes que están actuando en contra de los intereses del Estado de Derecho no continúen afectando a partir de la emisión de sentencias”.

Controversia sólo demuestra indecencia

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con la decisión de los magistrados del Poder Judicial de interponer la controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la reforma constitucional al Poder Judicial, sólo demuestran "su indecencia", declaró el diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado. Hasta ahora 40 municipios que han avalado la reforma, se requieren 23 más, que estiman esto será en el transcurso de la semana.

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado puede interponer la controversia hasta que sea avalada por los municipios la reforma constitucional y publicada por el ejecutivo estatal y aún tienen 30 días hábiles más para hacerlo.

En entrevista Caro Cabrera, tras reconocer la dignidad de los 12 magistrados (11 en contra y 1 abstención) que se opusieron a interponer la controversia. "Hay una serie de problemas al interior

PARA SABER

EL PODER Judicial puede interponer la controversia constitucional hasta que sea avalada por 63 municipios y sea publicada por el ejecutivo estatal. Existe posterior a ello un plazo de 30 días hábiles para interponerla.

del Poder Judicial privilegios, nepotismo, la corrupción y esquema de beneficios que tienen los magistrados genera impunidad y nulos resultados".

Aclaró que la elección de los 5 magistrados es facultad del Poder Legislativo por lo que no es controvertible, aunque admitió que sí lo es el plazo de 6 meses para que se realicen los exámenes de control de confianza los magistrados actuales y lo del haber del retiro, pero esto lo solventarán en incluir en la Ley Orgánica del Poder Judicial que sea 12 días por cada año laborado y con tope de 2 salarios mínimos.



Diputado Salvador Caro Cabrera.



■ Con la reforma, mascotas que ataquen a intrusos en domicilios serían consideradas dentro de legítima defensa.

Perdonarían cárcel en legítima defensa

MARTÍN AQUINO

Las personas que, estando en su vivienda prive de la vida a otra actuando en legítima defensa, podrían no tener que pisar la cárcel en lo que se determina su situación jurídica.

El diputado local de MC, Javier Romo, presentó ante el Congreso local una iniciativa que, de ser aprobada por el Pleno, modificaría el Código Penal respecto a la legítima defensa.

“No se impondrá la prisión preventiva oficiosa cuando el delito previsto en la Fracción XIII (homicidio) del presente Artículo (27) se ejecute como resultado de la legítima defensa”, plantea el proyecto de reforma del emecista.

Asimismo, en la iniciativa se expone que no procedería como sanción la reparación del daño, ni ge-

neraría responsabilidad civil contra quien aplique la legítima defensa o exceso de legítima defensa cuando se determine que existió riesgo de agresión o sufrir un delito, y si había probabilidad de que el presunto victimario penetrara al inmueble o causara daño.

“En su caso, no serán asegurados los animales domésticos, animales adiestrados para protección o fauna silvestre de posesión legal cuando a través de éstos ataquen a los intrusos que realicen un escalamiento, fractura de cercas, paredes o entradas de la casa habitación”, se expone en la propuesta de Romo.

En el proyecto legislativo también se plantea garantizar la legítima defensa para quien actúe contra presuntos delincuentes en el transporte público.

Laurentino seguirá en el Tribunal

MARTÍN AQUINO

El Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Laurentino López Villaseñor, se perfila para ser ratificado en el cargo.

La Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso aprobó ayer la permanencia de López Villaseñor en el TJA, aunque falta que el Pleno dé su respaldo para que la medida quede firme.

Enrique Velázquez, diputado perredista presidente de la Comisión, explicó que el Tribunal envió un informe que, tras ser analizado por legisladores, se determinó que es viable que el Magistrado conserve el nombramiento.

“Es su ratificación a su cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, el informe que nos mandan, los indicadores prácticamente son positivos”, comentó el diputado del PRD.

“Creo que muy bueno (ha sido el desempeño), por eso el dictamen va en positivo; ya el Pleno del Congreso decidirá si lo aprueba o no”.

De acuerdo con el perredista, en la próxima sesión de Pleno se someterá a votación la ratificación de López Villaseñor y, para conservar el nombramiento, requerirá el respaldo de dos terceras partes de los diputados que estén presentes.

Reforma no es eficaz: Enrique Velázquez

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Rechaza el diputado Enrique Velázquez presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia que la reforma constitucional al Poder Judicial sea inoperante, la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidirá.

"Primero se debe ir por etapas, darse la constitucionalidad de la ley y luego ir por la Ley Orgánica del Poder Judicial", agregó.

"Ya tenemos una decisión, creemos que es lo mejor, la Corte tendrá que

definir y dirimir. Nosotros consideramos que no se diera el haber del retiro y que se diera los exámenes de control y confianza y en la ley orgánica se pondrán los comos de cómo se aplicará", agregó.

El Poder Judicial tiene todo el derecho de irse a la controversia constitucional, refirió Velázquez.

"Si fuera la Suprema Corte de Justicia de la Nación de hace 2 años sabría como se definirían, pero con ésta no sé, indicó el perredista.

PROTESTA MÁS DE UN CENTENAR SE MANIFIESTA CONTRA PRIVILEGIOS DE MAGISTRADOS

Controversia no frenará reforma al Poder Judicial: Salvador Caro



QUEJA. Los inconformes pidieron a los magistrados renunciar al haber de retiro y someterse a exámenes de control de confianza.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Salvador Caro, desestimó el acuerdo de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco para interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la reforma con la que Poder Legislativo busca eliminar algunos de sus privilegios.

“Ya sabíamos que iban a ir a la controversia, siempre lo supimos y quisimos darles una oportunidad. No concurrieron a ella porque no les interesa la decencia”

Salvador Caro, diputado local.

cal para exigir a los magistrados que renuncien al haber de retiro y acepten ser sometidos a exámenes de control de confianza.

“Control de confianza”, “Debes ayudar al pueblo, no joderlo”; “Dejen de robar, co-

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) dijo que la medida no frena el proceso y aclaró que ya esperaban encontrarse con ese escenario.

Según el legislador, se prevé que el próximo viernes se cuente con el visto bueno de al menos 63 ayuntamientos de Jalisco (actualmente se tiene el aval de 35) para continuar con la reforma.

Por otra parte, más de un centenar de personas se manifestó afuera del Poder Judicial

Prevén aplicar Legítima Defensa en vía pública

Para que las personas se defiendan a sí mismas o a su familia de un agresor en la vía pública y en el transporte, sin correr el riesgo de cometer un delito, Javier Romo, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), propuso la iniciativa “Legítima Defensa #CadaQuienEnSuLugar”.

Con ella, prevé que se considere Legítima Defensa a “quien

desde el exterior de la casa habitación o negocio rechace y dañe a quien de manera ilegítima e intimidante, con arma de fuego, amenaza con causar daño inminente o pretenda apoderarse de bienes o atentar contra alguna de las personas que vivan en el lugar”.

También se busca que sea aplicable a quien se defienda contra un robo o agresión en el

transporte público.

“Esta iniciativa no pretende abrir la puerta a crímenes con la bandera de la Legítima Defensa, ni que la ciudadanía se arme o haga justicia por su propia mano. Lo que buscamos es generar una ley más específica que no quede abierta a interpretaciones de un juez”, explicó Romo, quien hoy presentará la iniciativa.

ruptos”; “Transparencia en el Poder Judicial”, fueron unas de las consignas escritas en las pancartas de los manifestantes, quienes llevaban altoparlantes y tambores.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Ricardo Suro, afirmó que el bono de retiro es un derecho ganado y no exclusivo de la Entidad.

“Es una prestación que está en la ley, que está (desde) hace muchos años y no todos los magistrados tenemos derecho a eso ni a un monto tan grande, es de acuerdo a los años de servicio, y hay que ser claros: es en todo el país”.

“A través de la prensa se nos dice que tenemos una colota que nos pisen, hambre de dinero, muchísimos calificativos. Ahora se nos llama rateros, corruptos, a la horca”

Marcelo Romero G. de Quevedo, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia.



Decenas de personas se manifestaron afuera del edificio. MARTÍN PATIÑO

Votan contra reforma al Poder Judicial

Sesión. Con 16 votos a favor, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco rechazó la medida que incluye someter a pruebas de control y confianza

J. MARTÍNEZ Y M. PATIÑO
GUADALAJARA

Los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco respaldaron una controversia constitucional contra la reforma al Poder Judicial, recientemente aprobada por el Congreso local, propuesta por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Con 16 votos a favor, 11 en contra y una abstención, el pleno aprobó la medida contra la reforma que incluye someter a pruebas de control y confianza a jueces y magistrados, así como cambios en diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco que se refieren a atribuciones del Poder Judicial y la manera en la que el Poder Legislativo elige a los impartidores de justicia.

"No hay nada oficial todavía, pero al final sí está un documento que sí circuló, un documento emanado del Congreso del Estado, y al final se está trabajando sobre eso, ya existe jurídicamente

Y ADEMÁS

Rechazan formar parte de partido

Abraham Antolín, organizador de la manifestación, negó pertenecer a un partido político y aseguró que la convocatoria se realizó a través de redes sociales. "Entregamos un pliego petitorio, ya que hoy sesionaron los magistrados para elevar el tema de quitar el apoyo del bono de retiro por casi 3 millones de pesos. Estamos pidiendo que nos dieran la cara el presidente del Supremo Tribunal, nos recibió él y se puso álgido el tema porque es un clamor ciudadano, y nosotros queríamos entregar el pliego petitorio pero los antimotines lo impedirían", señaló.

una orden de acudir a la controversia constitucional", explicó Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Precisó que la inconformidad se centra en dos factores: uno, en la negativa de jueces y magistrados a someterse a exámenes de control y confianza, y dos, eliminar el bono de retiro.

"Es un Poder que está abierto al diálogo, estamos apostándole a construir un mejor Poder Judicial, no estamos renuentes a cambiar, yo lo he dicho desde el primer día de mi administración, necesitamos evolucionar trabajando para que la sociedad recobre la confianza en un Poder Judicial", señaló Suro Esteves.

Exigió respetar la autonomía de los Poderes, "tenemos que esperar a ver qué sucede con la reforma a la Ley Orgánica, tenemos que ver qué va a pasar con la reforma constitucional, si es que se aprueba, y hacer un análisis jurídico sobre qué y cómo podemos inconformarnos", dijo.

Manifestación

Empleados de los Ayuntamientos de Tonalá y Guadalajara estuvieron a punto de dar un portazo al edificio del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, pues se manifestaron de manera violenta mientras se llevaba a cabo la sesión.

Alrededor de 80 personas expresaron su inconformidad por lo que consideraron "pobres resultados" que han ofrecido los magistrados durante su gestión. Con pancartas, los acusaban de "corruptos" y señalaban que se habían terminado sus "privilegios".

Ante las expresiones violentas de los quejosos, alrededor de 20 elementos antimotines de la Policía del estado ingresó al edificio por la parte trasera para impedir el paso de los manifestantes.

La avenida Hidalgo permaneció cerrada a la circulación, pues los inconformes bloquearon la vialidad. Al no ser recibidos, los trabajadores terminaron dispersándose. ■

CONGRESO

Avalan la reelección de magistrado

JESSICA PILAR PÉREZ

Cuando menos siete diputados de la Comisión de Seguridad y Justicia avalaron que Laurentino López Villaseñor permanezca por 10 años más como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El titular de la comisión, Enrique Velázquez González, aseguró que el nombre de este magistrado nunca ha estado vinculado a escándalos y tiene buenas cifras en su informe técnico.

“Prácticamente todos los indicadores del informe que nos hicieron llegar son positivos”, aseveró.

El informe señala que de los 15 mil 484 asuntos que se le turnaron desde 2012 a la fecha, el magistrado pudo resolver 14 mil 85, lo que representa 91 por ciento de los asuntos turnados.

El informe “permite arribar a la conclusión de que 91 por ciento de sus resoluciones han sido dictadas en tiempo y forma, elementos que nos permiten demostrar la actuación y desempeño del actuar del magistrado”, señala parte del informe.

López Villaseñor fue electo el 17 de julio de 2012.

Velázquez González espera que hoy en la sesión plenaria del Congreso se someta a votación este dictamen y rinda protesta al cargo.

Magistrados interpondrán controversia para no ser evaluados

- ❖ El Pleno del STJE acuerda ir contra la reforma que los obliga a presentar exámenes de control y confianza
- ❖ La Suprema Corte resolverá si el Congreso del Estado viola o no la autonomía del Poder Judicial

[Ignacio Pérez Vega]

En una sorpresiva sesión, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) acordó interponer un juicio de controversia constitucional en contra de la reforma a la Ley del Poder Judicial, en la que se busca obligar a los magistrados y jueces, a acreditar el examen de control y confianza.

Los magistrados votaron en forma dividida: 16 lo hicieron a favor de presentar la controversia en contra del Congreso del Estado, 11 votaron en contra y hubo una abstención.

El STJE suele sesionar todos los jueves, pero esta vez adelantaron dos días la convocatoria para votar por el juicio de controversia. A partir del sábado, el Poder Judicial tomará dos semanas de vacaciones.

Los integrantes del STJE tuvieron que sesionar a puerta cerrada y solicitaron la presencia de policías antimotines, ya que hubo una manifestación que exigía que los magistrados y jueces sean transparentes, sean evaluados y rindan cuentas de sus decisiones.

Los carteles de protesta exhibían la corrupción existente en el Poder Judicial y expresaban el rechazo a que se paguen bonos de retiro a los magistrados. Hubo un momento de forcejeo entre quejosos y policías antimotines, que no pasó a mayores. Sin embargo, una vez que la decisión se tomó dentro del salón de plenos, los manifestantes se retiraron.

Ahora, será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que resolverá si el Congreso local violó la autonomía del Poder Judicial, al someterlo a las pruebas de control y confianza y quitarles el pago del bono de retiro.

En forma previa a la sesión, el diputado local y coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, calificó como "indecentes" a los magistrados por negarse a ser evaluados.

Según Caro Cabrera los impartidores de justicia en Jalisco quedaron "mal parados" ante la sociedad.

El diputado local de MC, Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Justicia, también criticó la postura de los magistrados y dijo que su juicio, la SCJN dará un fallo favorable para que los jueces y magistrados acrediten los exámenes de control y confianza.

El STJE lo componen 29 magistrados.

REALIZAN MANIFESTACIÓN

Tras reforma, va Poder Judicial por controversia



(No nos oponemos) a evolucionar, lo que coincidimos es que no puede haber una invasión de un poder a otro poder"

RICARDO SURO ESTEVES
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL STJEJ

JESSICA PILAR PÉREZ

QUERÍAN IMPEDIR LA SESIÓN. En la protesta realizada a las afueras del Supremo Tribunal de Justicia participaron ciudadanos de Guadalajara y Tonalá.

JESSICA PILAR PÉREZ

Ni los amagos desde el Congreso del Estado o la manifestación realizada a sus puertas evitaron que los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJJE) determinaran ayer por mayoría que interpondrán una controversia constitucional por la reforma judicial aprobada por el Legislativo el 12 de junio.

De los 29 magistrados asistentes a la sesión plenaria de ayer, 16 avalaron la propuesta de Manuel Higinio Ramos de aprobar de una vez –sin esperar la publicación de la reforma en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*– el decidirse por presentar este recurso legal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Lo harán antes del inicio del periodo vacacional, proyectado del 15 al 31 de julio.

En la sesión hubo 11 votos en contra, entre ellos el del magistrado presidente, Ricardo Suro Esteves; una abstención, del magistrado Tomás Aguilar Robles, y uno que no se pronunció: Federico Hernández Corona.

Aún con la votación dividida, Suro Esteves resaltó la unidad en el STJJE y aclaró que la acción legal se promoverá hasta que se haga la declaratoria constitucional en el Congreso local, lo cual podría suceder esta semana, pues hasta ayer iban 40 de 63 avales de ayuntamientos que como mínimo necesita la reforma.

Suro Esteves reconoció que se promovió la controversia porque los magistrados no estaban de acuerdo en la eliminación del haber de retiro, ya que es un derecho reconocido por la Corte, ni en la aplicación de pruebas de control de confianza por parte de un ente externo, ambos aspectos contenidos en la reforma.

“Es lo que más ha provocado inconformidad o una falta de acuerdo o de voluntad de entender que va en contra del orden constitucional y la independencia del Poder Judicial”, afirmó.

Mientras se hacía la aprobación en el salón de plenos, en el exterior del edificio judicial se realizó una protesta de ciudadanos, principalmente de Guadalajara y Tonalá, algunos con camisas institucionales, que buscó detener la sesión con gritos y mentadas, pero no lo consiguió.

Dentro del recinto, el magistrado Francisco Castillo Rodríguez explicó que votó en contra de interponer la controversia porque con ello el STJJE se adelanta a procesos, mientras que Hernández Corona comentó que no sufragó porque no tenía una postura definida.

PIDEN RESPETO

Desde tribuna, los magistrados José de Jesús Covarrubias Dueñas y Suro Esteves hicieron un llamado al respeto entre poderes.

El magistrado presidente indicó que la falta de respeto y la denostación constante molesta y lastima al STJJE, sobre todo cuando un integrante del Legislativo ha hecho frecuentemente calificativos y es “rrijoso con otro poder”, esto en referencia a las recientes declaraciones del presidente de

CÓMO SE VOTÓ

LOS QUE DIJERON SÍ A LA CONTROVERSIA

- Guillermo Valdez Angulo
- Javier H. Orendáin Camacho
- Arcelia García Casares
- Marcelo Romero
- G. de Quevedo
- J. de Jesús Covarrubias Dueñas
- Luis Enrique Villanueva Gómez
- Celso Rodríguez González
- Rogelio Assad Guerra
- Gonzalo Julián Rosa Hernández
- Lucía Padilla Hernández
- Carlos Óscar Trejo Herrera
- Consuelo González Jiménez
- Espartaco Cedeño Muñoz
- José Carlos Herrera Palacios
- Manuel Higinio Ramiro Ramos

LOS QUE NO

- María Eugenia Villalobos Ruvalcaba
- Ricardo Suro Esteves
- Antonio Flores Allende
- Jorge Mario Rojas Guardado
- Daniel Espinosa Licón
- Felipe Sánchez Montes de Oca
- Sabás Ugarte Parra
- Roberto Rodríguez Preciado
- Antonio Fierros Ramírez
- Armando Ramírez Rizo
- Francisco Castillo Rodríguez
- Verónica Ucaranza Chávez

LA ABSTENCIÓN

- Tomás Aguilar Robles

SIN VOTO

- Federico Hernández Corona

“QUIEREN MANTENER PRIVILEGIOS”

Salvador Caro califica de indecentes a magistrados

JESSICA PILAR PÉREZ

Como indecentes: así calificó el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, a los 16 magistrados que se pronunciaron por interponer una controversia constitucional por la reforma al Judicial que elimina el haber de retiro y los somete a exámenes de control de confianza.

El emecista consideró que con la reforma los magistrados tenían una posibilidad de transformar el Poder Judicial, por lo que lamentó que no la aceptaran.

“Ya sabíamos que (el Judicial) iba a ir a la controversia, siempre lo supimos; quisimos (darles) una oportunidad, (pero) no concurren a (la reforma) porque no les interesa la decencia, son magistrados”, comentó.

El coordinador legislativo reconoció a los magistrados que votaron en contra de ir a controversia: “(Ellos) están dispuestos a la transformación del Poder Judicial, pero los demás no tienen decencia, eso es lo que necesita Jalisco, ver la decencia de los magistrados”.

La decisión de la mayoría refleja que sólo se quiere mantener privilegios y que hay nulos resultados en el Poder Judicial, pues los delincuentes siguen en las calles, añadió el emecista.

“Si van a la controversia lo que van a demostrar es su indecencia, van a demostrar que quieren mantener los privilegios y van a demostrar que tienen cola que les pisen, la cual quieren ocultar, y eso sucedió”, insistió.



ALFONSO HERNÁNDEZ

A ELLOS NO. El emecista reconoció a los magistrados que votaron en contra de ir a la controversia.

Ya sabíamos que (el Judicial) iba a ir a la controversia, siempre lo supimos; quisimos (darles) una oportunidad, (pero) no concurren a (la reforma) porque no les interesa la decencia, son magistrados”

SALVADOR CARO CABRERA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Caro Cabrera reiteró que dentro del Poder Judicial hay corrupción, privilegios y nepotismo, males que a su vez provocan impunidad.

En la sesión plenaria de ayer del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJJE), el magistrado Manuel Higinio Ramos señaló que el Poder Legislativo busca la sumisión del Judicial, a lo que Caro Cabrera respondió que “ese tipo de magistrados” buscan mantenerse en el privilegio y “fuera del escrutinio de la sociedad para seguir robando a los ciudadanos”.

la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera, quien ha calificado a los magistrados de “aferrados” a los privilegios.

“Así como nosotros respetamos a los otros dos poderes, en especial, en este caso al Legislativo, esperamos lo mismo del Legislativo y sus integrantes”, aseveró.

Suro Esteves añadió que en el STJJE no se oponen a ser evalua-

dos, “a evolucionar, lo que coincidimos es que no puede haber una invasión de un poder a otro poder”.

Finalmente, el magistrado Manuel Higinio Ramos señaló en tribuna que desde el Legislativo se buscaba la sumisión del STJJE, pues no estaban abiertos a escuchar, sino sólo a imponer una propuesta.

DE SHCP

Preocupa salida de Carlos Urzúa

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Aseguran diputados que podría darse inestabilidad financiera

Preocupa a diputados la salida de Carlos Urzúa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público advierten que puede darse inestabilidad financiera.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado diputado Hernán Cortés Berumen: "La política económica debe estar ajena a esa posición y él consideró que no estaba siendo respetada la disciplina económica del país. Me parece muy valiente su postura con sus razones, argumentos y que a casi un año de estar en la secretaría haya decidido dejarla".

El presidente de la Junta de Coordinación Política diputado Salvador Caró Cabrera: "es un asunto sumamente delicado, que tendrá un impacto negativo en la economía del país, esperamos que el Presidente de la República tome de manera urgente las decisiones correctas para evi-

Esperamos que el Presidente de la República tome de manera urgente las decisiones correctas para evitar haya inestabilidad y que la economía del país vaya mejor



Líderes de las diferentes bancadas dieron su opinión. Foto: Rosario Bareño

tar haya inestabilidad y que la economía del país vaya mejor. La carta del ex secretario de Hacienda es muy ruda, descriptiva, de cosas que distintos sectores se intuían pero ahora las conocemos y nos dejan preocupados".

El presidente de la Bancada del PAN diputado Gustavo Macías: "es un funcionario capaz, los mercados le tenían confianza, desconocemos el motivo, pero seguramente es el chocar con su jefe en el manejo de las cifras y de la economía, es que el presidente de la república siempre tiene otros datos y sus funcionarios tienen otros y no coinciden y es lamentable que se conduzcan así".

El Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia diputado Enrique Velázquez:

"Es uno más de lo que está pasando con personas invitadas al Gabinete y que no se han sentido cómodas con la forma de trabajar y aumentan presiones, son decisiones del presidente a la atención que le ponga a cada una de sus áreas. Sí me preocupa que un área tan importante como Hacienda renuncie con una carta tan importante y fuertecita que dice que no recibió el apoyo del ejecutivo".

La Coordinadora de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados Verónica Juárez Piña lamentó la salida de Urzúa, "es el reflejo de la crisis que no se ha querido aceptar, vamos mal, pero el Presidente tiene otros datos". Es un reflejo "de cómo estamos en materia económica y financiera".

Analizan la legislación en materia educativa

Foro. Funcionarios estatales y federales, así como autoridades de educación, discutieron las leyes, en diversas materias, para mejorar el sistema en el país

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El 5to Foro Regional de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara (CUCEA) en presencia de funcionarios educativos de la región Centro-Occidente.

Temas como la Ley General de Educación, Ley que crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, Ley General del Sistema para la carrera de las Maestras y los Maestros, Ley General de Educación Superior y Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, fueron discutidos en las distintas mesas, presididas por el subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo Ortiz.

Durante el foro, el funcionario explicó que al ser un país pluricultural y multirregional, la Reforma Educativa que plantea el Gobierno Federal, se sustenta en tres elementos como recordar que México es un país que re-

REACCIONES

“Queremos que busquen acceder al conocimiento, transformarlo y desarrollarlo”

Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

“Tenemos poco tiempo para ponernos de acuerdo en qué aspiramos a la educación en este país”

Ricardo Villanueva
Rector de la UdeG

quiere tratamientos diferenciados debido a la gran desigualdad que existe, formar ciudadanos responsables y conscientes de que son parte de una comunidad y buscar que las niñas y los niños se conviertan en transformadores al igual que los jóvenes que



El encuentro se llevó a cabo en el CUCEA. F. GONZÁLEZ

se forman en el trayecto de los 23 años, tengan ideas de transformación propias a través de la creatividad, la innovación y aportaciones a la ciencia.

“Queremos buscar que el niño, la niña y el joven, busquen acceder al conocimiento, transformarlo y desarrollarlo, por eso uno de los propósitos centrales de la ley general, será, cómo construir este propósito”, agregó.

En Jalisco, el 70 por ciento de los jóvenes que pisan las aulas todos los días en la Universidad de Guadalajara no tienen la seguridad de un empleo al terminar sus estudios, así lo manifestó el rector, Ricardo Villanueva Lomelí, quien a su vez, cuestionó lo que las universidades debieran enseñar en una época en la que se desconoce a qué se dedicarán los egresados.

“Yo creo que estos foros, el día de hoy, llaman a esas cosas que tenemos que discutir como país y les diría a todos que tenemos muy poco tiempo para poder ponernos de acuerdo en qué aspiramos a la educación en este país y cómo la educación superior va a superar la Igualdad”, dijo, y afirmó que las universidades públicas deben ofrecer las mismas condiciones y calidad que ofrecen las universidades privadas.

Desde otro ángulo, el secretario de Educación del estado de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, celebró la realización del foro ya que “en Jalisco y en el Occidente, hay mucho que decir de esta reforma”, destacando el nivel de participación y la recepción que encontraron por parte de las autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo, reconociendo que lo que se expuso y lo que se puso sobre la mesa, ha sido considerado. ■

SEMS tiene nuevo modelo de evaluación

Administración.

El objetivo es crear normativas a la educación en preparatorias

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la intención de que se diseñen los objetivos a mediano y largo plazo en torno a las normativas de evaluación a la educación en las escuelas preparatorias se propuso la creación de un Sistema de Evaluación Institucional y Mejora del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG.

Durante la presentación se expusieron los antecedentes previos a la disolución del Consejo para la Evaluación de la

Educación del tipo Medio Superior (Copeems), relacionado a las ventajas de la medición de las condiciones de la calidad educativa.

Este nuevo sistema estará a cargo de Gerardo Martín Nuño Orozco, coordinador de áreas del conocimiento y Ernesto Herrera Cárdenas, secretario académico del Sistema de Educación Media Superior.

La administración ha tomado la iniciativa de retomar los procesos propios de auditoría de la calidad al interior de las escuelas, ante la falta de respuesta del delineado de los mecanismos para continuar con los procesos de medición de la calidad de los planteles de bachillerato, por parte de la Secretaría de Educación Pública, confirmó Herrera Cárdenas. ■

Piden respeto a trabajadores

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La presidenta de la bancada del PRI diputada Mariana Fernández, criticó a la presidencia de la Junta de Coordinación Política (preside diputado Salvador Carcabera) por involucrarse en temas que no le atañen. "No se trata de perseguir políticamente ni a los empleados del Congreso, ni a otro poder que es autónomo, se trata de que cada Poder sea mucho mejor, pero también respetando sus autonomía y no sea la máquina del Congreso aplastando a nadie", señaló en entrevista con EL OCCIDENTAL la legisladora.

Este miércoles se prevee salga la Ley Orgánica del Poder Judicial, a lo que la priista dijo es muy poco tiempo.

También destacó la intromisión del presidente de la JUCOPO en los temas administrativos de los trabajadores del Congreso del Estado. "este miércoles sale la revisión del reglamento de las condiciones laborales y temas administrativos, es un hecho que un órgano no se puede brincar a otros órganos del Congreso, los temas administrativos

Este miércoles se prevee salga la Ley Orgánica del Poder Judicial, a lo que la priista dijo es muy poco tiempo.

tienen que verse en la comisión de administración y la junta de Coordinación Política no se tome atribuciones de más y los temas de facultades de leyes orgánicas no tienen que ver con la junta de Coordinación política".

APRUEBAN EN COMISIONES RATIFICACIÓN

La Comisión de Seguridad y Justicia aprobó ratificar como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa a Laurentino López Villaseñor por 10 años más, sin embargo será el Pleno del Congreso del Estado sí confirma el aval. El periodo del magistrado expira el próximo 17 de julio.

El Pleno del Congreso deberá ratificar o rechazarlo por las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión a realizarse este miércoles.

"De acuerdo a lo que yo ví del Informe, el magistrado se encargó de 2 salas al mismo tiempo, tiene sus resoluciones han sido favorables, confirmadas, pocas quejas, ha sido un buen magistrado desde mi punto de vista", manifestó el diputado Enrique Velázquez, presidente de la Comi-



Con 16 votos a favor y 11 en contra se llevó a cabo la reunión de magistrados.

EN EL SUPREMO TRIBUNAL

Votación dividida

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Dividida fue la votación de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia ya que 11 de los 29 presentes no estaban de acuerdo en que se preparara un documento para interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la Reforma al Poder Judicial propuesta por el gobernador Enrique Alfaro porque el proceso legislativo aún no terminaba y no había sido promulgado, mientras que 16 señalaban que sí había elementos para comenzarla y exigieron respeto de los otros Poderes hacia ellos.

De esta forma de los 29 magistrados, 16 de ellos estuvieron a favor de que se presente esta controversia constitucional una vez publicada la reforma, 11 en contra y una abstención, la duda quedó en quién de los 29 no votó en ninguna de las tres formas.

El primero en expresar su oposición a este documento fue el magistrado Francisco Castillo quien desde su punto de vista "no existe ninguna afectación al día de hoy 9 de julio al Poder Judicial por algún acto del Congreso y al Poder Ejecutivo, por tal motivo anticipo mi voto en contra" a la propuesta del magistrado Higinio Ramiro Ramos.

Mientras que Daniel Espinosa Licón, también manifestó su rechazo a esta propuesta porque el proceso legislativo aún no está firme y que no se ha aprobado y "el tema de la

"Cuando un Poder Judicial es débil y masacrado no se cumple con la gobernabilidad en una sociedad"

defensa del Poder Judicial no está en debate, el tema del debate es el momento procesal oportuno para hacer valer el medio defensivo que se considere, lo que está en tema es la independencia y no la autonomía" del Poder Judicial pero la reforma aún no está firme

Tras escuchar las propuestas a favor de presentar esa controversia en la que se pretende retirarles el millonario haber de retiro, someterlos a pruebas de Control y Confianza, reducir su periodo y hasta la reelección, así como otros privilegios, se sometió a votación y se exigió respeto de parte de los otros dos poderes al Poder Judicial y sus integrantes, es decir que los dejaran de llamar corruptos, ladrones, con una larga cola que les pisen, entre otros calificativos que los ofenden.



Violencia en Lagos se triplicó: PRI

En los últimos 8 meses la violencia se ha triplicado en municipios de la región de los Altos; a pesar de la presencia de la Guardia Nacional desde la semana pasada se han registrado 3 homicidios en Lagos de Moreno y los robos con arma son el pan de cada día, aseguraron regidores de oposición.

El regidor del PRI, Hugo René Ruíz Esparza aseguró se reportan en promedio 20 ejecuciones al mes en el municipio de Lagos de Moreno y Encarnación de Díaz, esto es una incidencia al triple de lo que se registraba hace 8 meses; además del robo a negocios a mano armada.

Dijo mucho tiene que ver la impunidad, pues para siete municipios de la jurisdicción (Lagos de Moreno, San Julián, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Encarnación de Díaz, Ojuelos y Unión de San Antonio) solo hay 5 ministerios públicos de base y 24 policías investigadores.

Analizan legislación secundaria de reforma

BRENDA SÁNCHEZ

Autoridades federales y estatales de Jalisco y de universidades de la Región Centro Occidente de México se reunieron en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la UdeG para dialogar sobre la legislación secundaria derivada de la reforma educativa.

En cinco mesas taller, que se han realizado en foros anteriores, 250 especialistas analizaron la Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para Maestros y Maestras, la Ley Reglamentaria para la Mejora Continua de la Educación, Ley General de Educación Superior y la Ley General de Ciencia Tecnología y Educación.

Juan Pablo Arroyo Ortiz, subsecretario de Educación Media Superior, indicó que uno de los propósitos centrales de la educación en la Ley General será propiciar que los niños y jóvenes accedan al conocimiento para cambiar su futuro.

Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la Secretaría de Educación de Jalisco

(SEJ), consideró que la reforma educativa puede preparar a los jóvenes para los retos que el mundo les presenta.

“Coincidimos en que podemos llegar muy lejos y superar la reforma anterior, no sólo porque se han quitado elementos que a todas luces iban en detrimento de la educación (...) sino que podemos llevarla a otro nivel”, expresó.



■ Juan Pablo Arroyo Ortiz, subsecretario de Educación.

Aceptan recomendaciones IJCF y Fiscalía por malas prácticas

CEDHJ. El organismo recibió quejas de dos padres por irregularidades cuando desaparecieron sus hijos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

De dos casos en los que se violaron los derechos a la legalidad y seguridad jurídica por incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia en la atención a víctimas del delito, derecho a la verdad y al trato digno, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) emitió recomendaciones a la Fiscalía del estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), mismas que fueron aceptadas por ellos.

En ambos, señaló el organismo, “resulta evidente la necesidad de fortalecer la profesionalización de los agentes ministeriales y peritos (...) además de los programas de capacitación necesarios con el fin de alcanzar el mejor resultado, específicamente en la localización e identificación de personas desaparecidas”.

La primera recomendación se emitió por un caso ocurrido el 4 de octubre de 2017, y tiene que ver con la desaparición de un muchacho. Un padre de familia acusó que entonces los agentes del Ministerio Público no integraron la carpeta de investigación debidamente.

Posteriormente el joven se halló sin vida, personal del IJCF lo identificó y notificó a la Fiscalía, pero



Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. FERNANDO CARRANZA

ninguno se coordinó para informarle a su padre. Fue hasta un año después que los familiares supieron del hecho.

Una vez que el papá identificó a su hijo y solicitó la devolución del cuerpo, intentaron entregarle una bolsa roja para materiales biológicos que contenía restos óseos ajenos, pues se evidenció que personal del IJCF y de la Fiscalía propiciaron la entrega ilegal y descoordinada del cuerpo a una universidad privada. Posteriormente se abrió una averiguación previa, en la que no se han podido determinar las causas y la forma en que murió.

LAS CLAVES

Octubre 2017

Tiene que ver con la desaparición de un joven; no se le informó al papá de la víctima sobre su muerte sino hasta más de un año después, pues ninguna dependencia se coordinó para dárselo a conocer; luego quisieron darle un cuerpo que no era el de su hijo, pues se entregó a una universidad privada.

Febrero de 2016

Una ciudadana canadiense acusó malas prácticas en la desaparición y muerte de su hijo, en Puerto Vallarta. Hubo irregularidades en el caso, y finalmente quisieron entregarles un cadáver que no pertenecía al de él. Se supo que el cuerpo del muchacho se había confundido y dado a otra familia que decidió incinerarlo.

La segunda recomendación fue producto de una queja que una mujer canadiense presentó en enero de 2018, por la desaparición y muerte de su hijo.

El 27 de febrero de 2016 éste le informó que viajaría a Puerto Vallarta de vacaciones, pero después de eso ya nunca se comunicó con ella. Su esposo acudió al municipio costero para presentar la denuncia de desaparición ante el Ministerio Público y para proporcionar muestras de ADN.

En julio se les informó que las mismas no coincidían con la base de datos de restos humanos del Servicio Médico Forense (Semefo). En septiembre, el Ministerio Público comunicó a la agencia consular que no había avances en la investigación. Sin embargo, la policía de Canadá le informó el 22 de marzo del siguiente año que habían encontrado los restos de su hijo.

La familia solicitó que se trasladara el cuerpo, pero el 4 de abril éste se canceló porque en el Semefo había dudas sobre la identidad de los restos, luego la mujer se enteró que se trataba de un hombre que murió por pancreatitis y que nadie reclamaba.

Recomendaciones

Para ambos casos la CEDHJ recomendó a la Fiscalía estatal y al IJCF que emprendan las acciones para que se realice la reparación integral del daño a los familiares de las víctimas con las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantías de no repetición, a través de las acciones necesarias para que se otorgue el registro correspondiente de las víctimas directas e indirectas. Entre lo que piden, se encuentran también que se lleven a cabo protocolos, investigaciones, cambios en prácticas administrativas, entre otras recomendaciones. ■



AL ALZA. Los asesinatos en Lagos de Moreno han ido en aumento en los últimos ocho meses.

FOTOS: ESPECIAL

Señalan desaparición de 30 jóvenes en La Chona

NO CREO QUE GUARDIA BAJE CRÍMENES: HUGO RENÉ RUIZ ESPARZA

Regidores del Partido Revolucionario Institucional advierten de un incremento en la incidencia delictiva en la región Altos Norte

VIOLETA MELÉNDEZ

Desapariciones de jóvenes que no son denunciadas y asesinatos no investigados han ido al alza en los últimos ocho meses en la región Altos Norte de Jalisco.

Así lo afirmaron ayer desde Guadalajara regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Encarnación de Díaz y Lagos de Moreno, quienes pidieron a los gobiernos federal y estatal atención en el tema y personal suficiente, pues señalaron que ni siquiera hay ministerios públicos en todos los municipios de la región. En el primero se estima que 30 jóvenes se encuentran ilocalizables.

“Nuestro municipio está pasando por un tema bastante preocupante, están desapareciendo varios adolescentes, jóvenes de Encarnación de Díaz, estamos con la incertidumbre de qué pasa con ellos. No se sabe si están simplemente secuestrados o han sido asesinados, puesto que nada más los *levantan* y no sabemos nada de ellos”, declaró uno de los regidores cuyo nombre se

6 No se sabe si están simplemente secuestrados o han sido asesinados, puesto que nada más los *levantan* y no sabemos nada de ellos”

REGIDOR DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ QUE PREFIRIÓ MANTENERSE EN EL ANONIMATO

omite por seguridad. “Se escucha que la idea es meterlos a trabajar (al crimen organizado), y si se oponen, acaban con ellos. En los últimos seis meses se oyen cifras de 30, 40 jóvenes que no sabemos cuál es su paradero. Muchas familias no hablan, no quieren decir qué pasó con sus hijos, no hay denuncias y desgraciadamente hay muchos testigos, pero nadie se atreve a decirlo porque es un tema bastante delicado”, añadió.

El funcionario señaló que la incidencia de privaciones ilegales de la libertad de jóvenes se centra en la cabecera municipal y en cua-



TEMOR. Según un edil del municipio, nadie se atreve a denunciar los delitos en Encarnación de Díaz.

tro delegaciones, donde, insistió, se dice de forma extraoficial que el crimen organizado los recluta para obligarlos a trabajar en sus filas, por lo que los familiares de los desaparecidos ignoran si se los llevaron a otros municipios o acabaron con su vida.

Por su parte, Hugo René Ruiz Esparza, ex diputado local del PRI y edil de Lagos de Moreno, afirmó que los asesinatos también van al alza en el municipio desde hace ocho meses.

El regidor añadió que aunque ya hay presencia de la Guardia Nacional en Lagos, no cree sea suficiente para frenar la tendencia violenta, pues desde el miércoles 3 de julio –cuando llegaron los elementos– a la fecha ha habido tres ejecuciones.

3 **ASESINATOS** se han registrado en Lagos de Moreno desde que llegó la Guardia Nacional, o sea, el miércoles pasado, según el regidor Hugo René Ruiz Esparza

Denuncian más de 30 desapariciones de jóvenes en Encarnación de Díaz

❖ Al parecer los están obligando a trabajar para el crimen organizado, revela fuente del ayuntamiento

[Ignacio Pérez Vega]

De seis meses a la fecha, en el municipio de Encarnación de Díaz, situado en la región Altos Norte, se han registrado entre 30 y 40 desapariciones de jóvenes de entre 14 y 22 años de edad. Se los llevan en contra de su voluntad y todo parece indicar que los obligan a "trabajar" para el crimen organizado, según reveló una fuente del Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, que pidió el anonimato.

La persona entrevistada dijo que la desaparición de los jóvenes ha generado mucho temor en la cabecera municipal y en las delegaciones de El Bajío de San José, Los Sauces, San Sebastián y Santa

El municipio no está incluido en las regiones prioritarias de seguridad, a las que llegará la Guardia Nacional, pese a encontrarse a 40 kilómetros de Lagos de Moreno, que sí se fue considerada



Familiares de desaparecidos en el estado.

María Transpontina, lugares de donde se han llevado a los varones.

Incluso, señala que las familias víctimas de las desapariciones no quieren hablar, ni se han presentado denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

"Están desapareciendo varios adolescentes jóvenes de nuestro municipio. En este caso estamos con la incertidumbre de qué pasa con ellos, porque esos jóve-

nes no se sabe si están secuestrados o han sido asesinados, puesto que nada más los levantan y ya no sabemos nada de ellos. Se escucha que la idea de ellos es meterlos a 'trabajar', si ellos se oponen acaban con ellos", denunció.

El municipio de Encarnación de Díaz no está incluido en las regiones prioritarias de seguridad, a las que llegará la Guardia Nacional (GN), pese a encontrarse a 40 kiló-

metros de Lagos de Moreno, donde sí se le consideró como zona especial.

Por otro lado, en Lagos de Moreno también se registra una ola de inseguridad, ya que en el mismo lapso que en Encarnación de Díaz se dan las desapariciones, en Lagos aumentaron las ejecuciones, explicó el regidor del PRI del Ayuntamiento de Lagos, Hugo René Ruiz Esparza, quien dijo que a la ciudad alteña la Guardia Nacional llegó hace una semana y aún así se han registrado tres ejecuciones.

Dijo que a la par de la llegada de la GN, el gobierno de Jalisco tiene que invertir en la procuración de justicia, ya que hay apenas 24 policías investigadores para cubrir siete municipios del partido judicial de Los Altos Norte.

"Yo creo que está bien la inversión que se hace en la GN, va a funcionar como policía preventiva 'medio militarizada', pero mientras no se invierta en la procuración de justicia en las regiones del estado, vamos a tener lo mismo. Hay miles de carpetas de investigación que se abren cada año y con un grupo de poco más de 20 policías investigadores para siete municipios, ¿de dónde vas a poder llevar las investigaciones de todas esas miles carpetas de investigación?, dijo.

En el caso de Encarnación de Díaz —municipio que está de paso para ir a Aguascalientes— ni siquiera cuentan con una agencia del Ministerio Público.



SIN MARGEN.
La CEDHJ conminó a garantizar la no repetición de hechos similares como en los que acreditó el incumplimiento de las labores de la Fiscalía Estatal y el IJCF.

GRISSEL PAJARITO

Señalan violación a derecho *post mortem*

ACEPTAN DEPENDENCIAS LA RECOMENDACIÓN

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco encuentra un mal manejo de la Fiscalía Estatal y el IJCF en dos casos de personas fallecidas que eran buscadas por sus padres



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

REDACCIÓN

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recomendó a la Fiscalía Estatal y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) que emprendan acciones para la reparación integral del daño a los familiares de dos personas fallecidas.

Además, indica que se garantice la no repetición de hechos similares como los registrados en las recomendaciones 12/19 y 13/19, en las que acreditó violaciones de derechos a la legalidad y seguridad jurídica por incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia en la atención a víctimas del delito, derecho a la verdad y al trato digno.

En el primer caso, un padre de familia presentó el 4 de octubre de 2017 una queja en contra de personal de la entonces Fiscalía General del Estado (FGE) por la desaparición de su hijo, lo que originó una carpeta de investigación, la cual no fue integrada por los agentes del ministerio público con base en los protocolos que los casos de personas desaparecidas ameritan.

El joven fue encontrado sin vida e identificado por personal del IJCF mediante el Sistema Automático de Identificación Dactilar, y lo notificó al personal de la fiscalía. Sin embargo, ambas dependencias no se coordinaron para informarle oportunamente al padre que ya había sido localizado sin vida.

No fue sino hasta un año y medio después de que había sido identificado cuando lo dieron a conocer a sus familiares. Además, la CEDHJ comprobó que cuando fue presentada la queja, el joven ya había sido localizado por personal del ministerio público y se había practicado el examen de comparación dactilar, en el que los peritos del IJCF encontraron coincidencia entre el padre y la persona desaparecida.

El padre pudo identificar a su hijo por medio de fotografías hasta el 18 de septiembre de 2017; sin embargo, al momento de solicitar la devolución del cuerpo intentaron entregarle una bolsa roja para materiales biológicos que contenía restos óseos, supuestamente de su hijo, los cuales no quiso recibir por no tener la certeza de que se tratará de él.

UN CANADIENSE

En el segundo caso, una mujer canadiense presentó una queja el 31 de enero de 2018 en contra del personal de la delegación regional



MONIKA PÉREZ NEUFELD

OTRO JOVEN.
Un canadiense viajó de vacaciones a Puerto Vallarta, donde se le perdió el rastro.

LAS RECOMENDACIONES

- La CEDHJ recomienda que se tomen las medidas que permitan establecer una correcta comunicación con las diversas áreas de la Fiscalía Estatal, asegurándose de que las notificaciones sobre cuerpos identificados se realicen de manera oportuna y adecuada
- Elabore un sistema o programa electrónico con su base de datos, debidamente sistematizado y ordenado, en el que se actualicen todos los registros y datos que se obtengan para la identificación de personas fallecidas bajo la guarda y custodia del IJCF
- La CEDHJ afirma que resulta evidente la necesidad de fortalecer la coordinación y comunicación entre las diferentes dependencias relacionadas con la investigación científica, policial y la procuración de justicia, a fin de garantizar los derechos post mortem de las víctimas y sus familiares
- La dependencia afirma que se requiere de un aumento en los recursos económicos para apoyar las investigaciones con mayor personal, con la adquisición de material, herramientas y equipo, además de los programas de capacitación necesarios con el fin de alcanzar el mejor resultado, específicamente en la localización e identificación de personas desaparecidas

Costa Norte de la entonces Fiscalía General del Estado y del IJCF, con sede en Puerto Vallarta, luego de la desaparición y muerte de su hijo.

La ciudadana extranjera explicó que el 27 de febrero de 2016 su hijo le informó en su domicilio de Vancouver, Canadá, que viajaría a Puerto Vallarta de vacaciones y regresaría el 9 de marzo. Cuando se cumplió la fecha del regreso y su hijo no se reportó, solicitó el apoyo de la Policía de Vancouver y de la agencia consular de Canadá en Puerto Vallarta para la localización de su familiar.

En mayo de ese año viajó con su esposo al puerto para presentar la denuncia de desaparición ante el ministerio público y para proporcionar muestras de ADN.

Posteriormente, la Real Policía Montada de Canadá le informó el 22 de marzo que habían encontrado los restos de su hijo. Se hicieron los trámites correspondientes y la agraviada y su esposo solicitaron que los restos fueran enviados al Hospital General de Vancouver para la realización de un análisis de ADN y la práctica de una autopsia.

El 4 de abril se enteró que el traslado de su hijo se canceló de último momento debido a que en el Servicio Médico Forense (Semefo) había dudas sobre la identidad de los restos entregados a la agencia funeraria contratada para transportarlos. Luego la mujer se enteró que se trataba de un hombre que murió por pancreatitis y que nadie había reclamado.

Pocos días después, el personal del Semefo informó que los restos de su hijo habían sido entregados por equivocación a otra familia que determinó incinerarlos.

La madre pudo informarse que su hijo fue localizado sin vida el 25 de marzo de sobre la carretera Puerto Vallarta-Mascota. De la documentación recabada se desprende que el médico forense que realizó la autopsia al canadiense no encontró huellas de violencia física externa y determinó como causa de muerte un infarto agudo al miocardio, pero en el levantamiento del cadáver un agente investigador encontró “un orificio pequeño del lado derecho región occipital y fractura de cráneo, al parecer producido por arma de fuego”, y describió la localización de un casquillo calibre 22 cerca del cuerpo.

LA ACEPTACIÓN

Por tener competencia para actuar en favor de las víctimas, la CEDHJ pide a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas que realice las acciones necesarias para que se otorgue el registro correspondiente de las víctimas directas e indirectas de estos casos.

La CEDHJ recibió de la Fiscalía Estatal y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) la notificación de la aceptación de los puntos recomendatorios, así como de la petición formulada a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.



ISSUU
ntrguadalajara

SEGURIDAD

911

VIGILA TUS CUENTAS BANCARIAS

Si eres cliente de un banco, la Asociación de Bancos de México recomienda:

- Procura tener diferentes contraseñas para cada servicio
- Cambia todas tus contraseñas mínimo cada dos meses
- Consulta regularmente el saldo de tus cuentas, en caso de que existan diferencias, repórtalo de manera inmediata a tu banco
- Si cuentas con Token (generador de claves dinámicas) para el acceso a servicios bancarios por Internet, guárdalo de manera segura
- Si recibes un correo electrónico supuestamente de su banco solicitándote que se ponga en contacto a un determinado teléfono, no lo hagas, puede ser que sea falso. Utiliza el número de teléfono habitual que tenga de tu banco y pregunta si son ellos los que te han enviado el correo

TLAJOMULCO

Lo capturan por el robo de una yegua

● Estuvo prófugo por tres años un hombre señalado como responsable de robar y vender ganado equino en Tlajomulco de Zúñiga, pero agentes investigadores lo capturaron el pasado 4 de julio.

Victor Manuel N enfrenta imputaciones por el delito de abigeato y robo de animales en agravio de un ganadero.

La víctima advirtió el 8 de mayo de 2016 que en su potrero Santa Cruz del Valle hacían falta una yegua y su potrillo.

Encontró a sus dos animales en el rancho El Atorón el 27 de mayo de 2016. Platicó con el responsable del lugar y éste le reveló que se los había comprado a un Víctor Manuel N.

Juan Levario



AGRESIÓN. De acuerdo con personal de la Fiscalía Estatal, los elementos policiacos se toparon con un automóvil en el que viajaban varios sujetos armados.

MONIKA PÉREZ NEUFELD

Tres muertos en ataque a policías

UNA PERSONA QUEDA HERIDA

Agentes de la Fiscalía Estatal y civiles armados se enfrentaron en las cercanías de la colonia Artesanos, en San Pedro Tlaquepaque



EZEQUIEL CRUZ

Un enfrentamiento a balazos entre elementos de la Fiscalía Estatal y civiles armados dejó tres personas muertas y una herida.

El intercambio de balas se sucedió la tarde de ayer sobre el Periférico sur, a la altura de la calle Fertimex, cuando los agentes realizaban labores de investigación en las cercanías de la colonia Artesanos, en San Pedro Tlaquepaque.

De acuerdo con personal de la Fiscalía Estatal, los elementos policiacos se toparon con un automóvil en el que viajaban varios sujetos, que activaron sus armas al percatarse de la presencia de los uniformados, quienes iniciaron la persecución del vehículo.

Tras el enfrentamiento se confirmó la muerte de los tres ocupantes del automóvil y una persona lesionada, que pudiera tratarse de un motociclista que quedó envuelto en el fuego cruzado.

Derivado del hecho, esta zona de Periférico quedó cerrada a la circulación en ambos sentidos, lo que generó un fuerte trastorno vial.



ESPECIAL

Casi al mismo tiempo, se generaba otra balacera en el cruce de las calles San Mateo y San Juan de la colonia Las Juntas, que dejó un hombre muerto y dos heridos, de acuerdo al reporte de la comisaría municipal de Tlaquepaque.

Uno de los lesionados se trasladó por sus propios medios a la Cruz Verde Marcos Montero, mientras el otro arribó a la Cruz Verde La Guadalupe. Ambos sobrevivientes se encontraban en estado regular de salud, según informó personal de la Policía.

MATAN A REPARTIDOR

Más temprano, un repartidor fue asesinado de un tiro que atravesó su caso de motociclista.

Los agresores le dispararon desde una camioneta tipo SUV en

color negro luego de que lo interceptaran sobre la avenida Abedules, entre las calles Manuel Acuña y Jesús D. Rojas, en la colonia Los Pinos, en Zapopan.

Se presume que la víctima, de aproximadamente 25 años de edad, era un repartidor de comida, ya que viajaba en su vehículo acompañado de una mochila para este servicio.

El fallecido quedó tendido sobre la cinta asfáltica.

Elementos de la comisaría municipal se trasladaron al sitio, donde conformaron el descenso. Los agentes, que indicaron que el ataque pudo derivarse de un conflicto vial, se encargaron de acordonar el área para el levantamiento de indicios por parte de agentes del ministerio público.

INVESTIGACIÓN. La zona de Periférico quedó cerrada a la circulación en ambos sentidos, lo que generó un fuerte trastorno vial.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Destruye Zapopan 206 máquinas tragamonedas



ISSUU
ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

Dos trascabos destruyeron 206 máquinas tragamonedas decomisadas en varias colonias de Zapopan.

Este nuevo decomiso se suma a las 167 máquinas destruidas en marzo, por lo que la dirección de Inspección y Vigilancia y la comisaría de Zapopan han sacado de circulación 373 artefactos que comúnmente usaban los niños y adolescentes de ese municipio.

Los operativos de la dirección de Inspección y Vigilancia, que son acompañados por la comisaría de Zapopan, lograron el aseguramiento y la final disposición bajo la mirada de la Contraloría.

“Son máquinas que se destruyen en su totalidad, que la Contraloría testifica que la computadora de la máquina deja de funcionar”, explicó la directora de Inspección y Vigilancia, Tatiana Anaya Zúñiga.

Para Anaya Zúñiga también fue la oportunidad de alejar los apa-



JORGE ALBERTO MENDOZA

ratos de los niños, ya que causan tendencias ludópatas.

Roberto Estrada Alarcón, comisario zapopano, precisó que las máquinas fueron retiradas de las colonias que presentan problemas de violencia intrafamiliar, “de alcoholismo, de drogadicción”.

Las colonias de donde las tragamonedas fueron aseguradas son Arenales Tapatíos, Arroyo Hondo, La Martinica, Constitución, El Briseño, Mariano Otero, 12 de Diciembre, Colli Urbano, El Vigía, Francisco Sarabia, Haciendas de Santa Lucía, Jardines de Nuevo México, Tuzanía, Miramar, Mesa Colorada, Santa Ana Tepetitlán, Santa Margarita.

Desde 2016 hasta junio de 2019 se han decomisado y destruido 844 máquinas tragamonedas.

CON TRASCABOS. En lo que va del año, Zapopan han sacado de circulación 373 máquinas tragamonedas.

TONALÁ

Atropellan a joven bajo un puente peatonal

JUAN LEVARIO

Un joven falleció atropellado la mañana ayer sobre la autopista a Zapotlanejo, a la altura de la Nueva Central Camionera, en Tonalá.

El cadáver quedó justo bajo el puente peatonal que cruza la autopista de la colonia San Francisco hacia la colonia Nueva Central Camionera, a 400 metros de la avenida Patria.

La víctima vestía pantalón de mezclilla negro, playera gris y zapatos tenis color negro. Tenía una apariencia de aproximadamente 20 a 25 años de edad.

Personal de Servicios Médicos Municipales de San Pedro Tlaquepaque verificó el deceso de la víctima. El conductor responsable huyó del lugar.

VIALIDAD

Muere hombre en volcadura carretera

● Luego de perder el control y salir del camino, el conductor de una camioneta tipo panel se volcó sobre la carretera Guadalajara-Tepic, a la altura del Kilómetro 38, en la Venta del Astillero.

El hombre fue localizado sin signos vitales.

El vehículo era una Nissan Nv350 Urban, aparentemente perteneciente a la empresa Threat Intelligence Service, quedó con la parte frontal destruida, especialmente del lado del conductor.

La muerte fue corroborada por personal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, quienes apoyaron en el incidente, aunque el servicio quedó a cargo autoridades de la misma autopista.

Ezequiel Cruz

A PRISIÓN

Vinculados por traer droga y armamento

● El juzgado de distrito especializado en el Sistema Penal Acusatorio, obtuvo auto de vinculación a proceso contra nueve hombres por posesión de drogas y armas, delito previsto en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los sujetos fueron detenidos por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en el municipio de San Juan de los Lagos.

Tras una inspección se les localizaron siete armas largas, tres armas cortas, 55 cargadores, mil 668 cartuchos útiles, siete envoltorios de marihuana, dos envoltorios de metanfetamina, un vehículo y 17 mil 21 pesos.*Ezequiel Cruz*

LOS RESPONSABLES HUYERON

Matan a motociclista en conflicto vial

ELIZABETH IBAL

Tras discutir con los ocupantes de una camioneta, un repartidor fue atacado a balazos

Un conflicto vial terminó con la vida de un joven motociclista repartidor de comida de una plataforma móvil, el cual recibió un disparo en la cabeza después de discutir con ocupantes de una camioneta, los cuales huyeron después de cometer el crimen.

Alrededor de las 14:00 horas, elementos de la policía de Zapopan recibieron el reporte de una persona herida de bala, en la confluencia de Manuel Acuña y Abedules, en la colonia Los Pinos, en el municipio de Zapopan, sin embargo al llegar, fueron notificados por parte de paramédicos, de que ya había fallecido a causa de un disparo en arma de fuego en la cabeza.



El ahora fallecido no pudo llegar a su destino. CORTESÍA

Después los responsables se dieron a la huida a bordo de ese mismo automotor, ya que presuntamente habrían tenido diferencias al momento de ir manejando.

El joven de aproximadamente 25 años fue encontrado en la vía pública y junto a él estaba la una motocicleta color gris, marca Italika que abordaba, la cual llevaba una caja de transporte de comida de la aplicación móvil Rappi.

Un policía municipal señaló que "por lo que se aprecia en los logotipos de la moto que trae, es un repartidor de alimentos".

Sobre la agresión, indicó que se presume se trató de una disputa entre conductores: "al parecer es a lo que apunta la agresión, a un incidente vial".

Por medio de testigos se logró saber que el motociclista estaba detenido en ese cruce y uno de los ocupantes de una camioneta Mazda tipo SUV, en color negro, le disparó sin descender.

Sin identificar cuerpo del ahogado por lluvias

ELIZABETH IBAL

En los descansos del Servicio Médico Forense continúa el cuerpo del joven que la tarde de este lunes fue arrastrado por la corriente durante la intensa tormenta que inundó la zona de San Juan de Dios.

Bomberos de Guadalajara recibieron el reporte de que una persona había sido arrastrada por la corriente en el túnel de Hidalgo, por lo cual se trasladaron y confirmaron el hecho.

El joven de aproximadamente 25 años, de aparente situación de calle, fue localizado sin vida en el paso peatonal del citado

túnel vehicular, en la salida de la Calzada Independencia. Sin embargo los rescatistas ya nada pudieron hacer, ya que no tenía signos vitales.

Para realizar el levantamiento del cuerpo tuvo que llegar personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el cual lo llevó a sus instalaciones para la práctica de la necropsia.

La tarde de este martes, el instituto dio a conocer por solicitud de este medio, que el hombre murió por asfixia mecánica por sumersión, es decir a causa del ahogamiento. Hasta entonces, nadie se había presentado para realizar la identificación del cuerpo.



El ahora fallecido fue arrastrado por la fuerte tormenta de este lunes.



Los vinculados se encuentran internos en el Reclusorio Preventivo de la ZMG.

A proceso nueve detenidos con arsenal

ELIZABETH IBAL

El Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, dictó auto de vinculación a proceso contra nueve hombres que fueron detenidos en San Juan de los Lagos, en posesión de un arsenal y droga. Dicha vinculación fue obtenida por el Ministerio Público Federal (MPF), de la Fiscalía General de la República (FGR), en Jalisco.

Los hombres son probables responsables en la comisión de los delitos de contra la salud, en su modalidad de posesión simple de marihuana y metanfetamina; así como por el delito previsto en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en su modalidad de acopio de armas y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Se señala en la carpeta de investigación, que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) al circular, en el municipio de San Juan de los Lagos, detuvieron a estas personas junto con siete armas largas, tres armas cortas tres con chapa de oro, 55 cargadores, mil 668 cartuchos útiles, siete envoltorios de marihuana, dos envoltorios de metanfetamina, un vehículo y 17 mil 21 pesos con 50 centavos.

Por estos hechos, los nueve vinculados a proceso se encuentran internos en el Reclusorio Preventivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en Puente Grande.

PIDEN JUSTICIA

Ya investigan la muerte de Dulce

ROMÁN ORTEGA

La Fiscalía abrió otra línea de indagación ya que la familia de ella señala al esposo como responsable de su muerte

La Fiscalía del Estado sigue investigando la muerte de Dulce Gabriela Castañeda Cortés, cuyo cuerpo fue localizado la mañana del 21 de junio en su casa, en el municipio de Tonalá.

Aunque la investigación del caso inició como un suicidio, la Fiscalía abrió otra línea de investigación ya que la familia señala al esposo de Dulce, de nombre Gilberto N, trabajador del Congreso del Estado, como responsable de su muerte.

"Bajo ninguna circunstancia hemos tomado como definitivo la versión inicial el suicidio", apuntó el Fiscal en rueda de prensa.

Agregó que ya se solicitaron peritajes y están esperando otros que serán integrados la carpeta de investigación. Aseguró que el esposo de dulce "ha estado en contacto con la autoridad".

EL OCCIDENTAL publicó este lunes en su versión impresa, que familiares de Dulce Gabriela Castañeda Cortés, claman por justicia y por el esclarecimiento de su muerte, ya que afirman que su esposo Gilberto Javier, estaría involucrado en el hecho.



Dulce habría sido asesinada por su esposo, quien labora en el Congreso de Jalisco. ANTONIO MIRAMONTES

Afirman que ella sufría de maltrato por parte de éste, incluso en alguna ocasión le dio toques eléctricos en las piernas por celos. Tras su deceso, tres niños de 10 y 6 años, además de otro de 8 meses, quedaron en orfandad.

El pasado 20 de junio, Dulce Gabriela, de 30 años, llamó por teléfono a su mamá y le comentó que su esposo y una mujer la estaban golpeando: "gritaba 'mamá ayúdame por favor, me tienen encerrada

y me están golpeando', luego apagaron el celular. Volví a marcar y ya no me contestó nadie. Más tarde hablé y me contestó me dijo (...) 'ya que estaba tirada, lavier me pateó mucho'. Le dije dónde estás y me contestó 'ya estoy en mi casa', relató entre llanto incesante la señora Ana Rosa Cortés Rodríguez.

La progenitora, señaló que luego le informó en otra llamada que la policía de Tonalá ya la asistía y que la llevarían a casa de una

de sus hermanas. Ya por la mañana del 21 de junio, la señora se fue a trabajar creyendo que ya estaba en casa de su hija, así que le mandó un mensaje pero no tuvo respuesta.

"Le marqué como a las 07:00 y me contestó él, y me dijo 'su hija se colgó y me colgó, ya no supimos nada más", contó entre lágrimas. También asegura que no tuvo oportunidad de ver el cuerpo, asimismo desconoce los resultados de la necropsia practicada a su hija, quien estudiaba la carrera de Derecho.

Localizan a menor desaparecida

ELIZABETH IBAL

A través del personal de Protocolo Alba se logró encontrar sana y salva a una menor identificada como Perla Cristal N. de 16 años, quien se encontraba desaparecida en Veracruz, misma que por voluntad habría salido de su hogar para reunirse con un joven que era su novio.

Dicha área de búsqueda, recibió la solicitud de colaboración procesal de la Fiscalía de la entidad ya referida, en la que se daba cuenta de que la jovencita era buscada desde el pasado 26 de junio

Aquel día, la chica salió de su domicilio para hacer un trabajo escolar y ya no regresó, por lo que sus progenitores reporta-

La chica será entregada a sus progenitores, quienes en las próximas horas arribarán a la entidad, además de que personal de la Fiscalía de Veracruz ya se encuentra presente para conocer del caso

ron el hecho a las autoridades.

Al conocer del caso, el área de Protocolo Alba Jalisco realizó labores propias de esta para obtener su paradero. Asimismo se montó un dispositivo de localización en el fraccionamiento Chulavista, en el municipio de Tlajomulco, que culminó exitosa-



La chica salió de su domicilio para hacer un trabajo escolar y ya no regresó. COR- TESIÁ

mente con la ubicación de Perla Cristal, la cual estaba sana y salva, por lo que se procedió a su aseguramiento.

Se desprende de las indagatorias que la

joven se ausentó de su domicilio por voluntad propia, con la finalidad de convivir con un joven de 22 años, con el que sostenía una relación sentimental.

Evitó el puente y fue atropellado

ELIZABETH IBAL

Debajo de un puente peatonal ubicado sobre la maxipista a Zapotlanejo, fue localizado el cuerpo de un hombre de aspecto joven, el cual pretendía atravesar esa vía, mismo que fue atropellado por un vehículo de características desconocidas, ya que se dio a la huida.

Los restos fueron localizados a las 07:50 horas de este martes, después de que transeúntes reportaron la presencia de una persona inconsciente, en la carretera Guadalajara-Zapotlanejo al cruce de la avenida Patria, en la colonia Paseos del Valle, en el municipio de Tonalá, casi en los límites con Tlaquepaque.

El muchacho quedó boca abajo, vestía pantalón de mezclilla negro, camisa gris y tenis con colores negro, blanco y gris, ade-



Debajo de un puente peatonal quedó el cuerpo atropellado de un joven.

más estaba junto al muro de contención que divide los carriles. A unos 20 metros se encontraba el puente peatonal por motivos desconocidos no quiso utilizar.

La identidad de éste se desconoce. De ese hecho no hubo testigos, de tal manera que no se cuenta con información sobre el causante.

Enfrentamiento deja 3 ladrones muertos

ROMÁN ORTEGA

Un enfrentamiento y persecución que terminó en la colonia La Llave, en Tlaquepaque, dejó al menos tres delincuentes muertos y otro más herido, este último en calidad de detenido, de acuerdo a reportes extraoficiales.

Los hechos se dieron poco antes de las 18:15 horas en el camino de San Sebastián a San Sebastián El Grande, a la altura



Los hechos se dieron en el camino a San Sebastián El Grande.

En el trayecto, los sospechosos abrieron fuego en contra de los policías investigadores, quienes siguieron contestando el ataque.

del Fraccionamiento Los Olivos, cuando agentes de la Fiscalía trataron de capturar a unos sujetos que se desplazaban en un vehículo Chevrolet Beat.

El conductor del auto aceleró para escapar, por lo que los agentes de la Policía Investigadora emprendieron la persecución. Los sospechosos tomaron Periférico rumbo a la Carretera Chapala.

Agentes de la Fiscalía del Estado agredieron a representantes de los medios de comunicación, a uno de los cuales le quitaron su celular y le borraron las imágenes que había grabado sobre los hechos.

Tras persecución, mueren tres en enfrentamiento en Tlaquepaque

Hechos.

Sujetos armados dispararon a agentes de la Fiscalía, quienes repelieron la agresión

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Tres personas fallecieron en un enfrentamiento ocurrido ayer en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, según información de la Fiscalía del Estado. El hecho ocurrió durante la tarde, en Periférico a la altura de la colonia Artesanos.

De acuerdo con información proporcionada por las autoridades, todo comenzó cuando los agentes de la dependencia estatal llevaban a cabo patrullajes de vigilancia y encontraron un automóvil de modelo reciente, cuyas características no fueron precisadas, en el que viajaban varios sujetos.

Al percatarse de la presencia de los uniformados, los sujetos comenzaron a dispararles; los policías repelieron la agresión, lo que dio origen a un enfrentamiento que se prolongó durante varios minutos.

Durante el intercambio de disparos, los agentes abatieron a tres civiles, mientras que uno resultó lesionado de gravedad. Hasta el cierre de esta edición, se desconocía si había deteni-



Un repartidor de comida fue asesinado en Zapopan. MILENIO

Un joven fue asesinado en la colonia Los Pinos, en Zapopan

dos por este hecho.

El incidente propició el cierre a la circulación de forma total de vehículos sobre Periférico, en el tramo que va de la

carretera Chapala a la avenida Colón, lo que generó largas filas de vehículos.

Las autoridades no precisaron a qué grupo delincuencial pertenecerían los occisos, cuyos cuerpos serán trasladados a la morgue donde serán sometidos a la necropsia de ley.

Matan a repartidor

Un repartidor de comida, asociado a una plataforma de ser-

vicio de entrega, fue asesinado a balazos en el cruce de las avenidas Abedules y Jesús D. Rojas, en la colonia Los Pinos, en el municipio de Zapopan.

De acuerdo con testigos, el conductor de la motocicleta fue agredido con arma de fuego por los tripulantes de una camioneta familiar.

Una vez que fue cometido el atentado, los criminales escaparon del lugar a toda veloci-

Y ADEMÁS

Vinculan a proceso a nueve detenidos

Nueve sujetos fueron vinculados a proceso por sus probables responsabilidades en la comisión de delitos contra la salud, en posesión simple de marihuana y metanfetamina; así como por el delito previsto en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en acopio de armas y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional detuvieron a estas personas junto con siete armas largas, tres armas cortas, 55 cargadores, mil 668 cartuchos útiles, siete envoltorios de marihuana, dos envoltorios de metanfetamina, un vehículo y 17 mil 21 pesos con 50 centavos.

Personas que se encontraban en la zona alertaron a las autoridades municipales a través del número de emergencias 911.

Especialistas en urgencias médicas confirmaron que el sujeto ya no contaba con signos vitales y presentaba una herida de bala en el cráneo. El fallecido aparentaba 30 años de edad.

El cadáver fue trasladado a la morgue en donde permanecerá mientras no sea reclamado por familiares. La autoridad no informó si en la escena del crimen se aseguraron casquillos percutidos. ■



Percance. Atropellan a un hombre en autopista

Un hombre perdió la vida atropellado en la autopista Guadalajara-Zapotlanejo, a la altura del municipio de Tonalá, durante la mañana de ayer. El occiso aparentaba entre 25 y 30 años de edad. El cadáver se encontró tirado en los carriles centrales de ingreso al AMG, informaron las autoridades. MILENIO

Niña huyó de Veracruz y apareció en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una joven de 16 años que había sido reportada como desaparecida en el estado de Veracruz, fue encontrada sana y salva en Jalisco gracias a las acciones coordinadas del Protocolo Alba entre varias entidades.

Perla Cristal "N" fue hallada en Tlajomulco, era buscada desde el pasado 26 de junio, cuando salió de su domicilio ubicado en la entidad del sur del país, argumentando que iba a hacer un trabajo escolar y ya no regresó, fue entonces que sus padres denunciaron su ausencia ante las autoridades.

Fue entonces que se levantó la alerta. Al conocer el caso, el área de Protocolo Alba en Jalisco realizó labores de inteligencia, búsqueda e identifica-

ción, que los llevó a la obtención de datos sobre el paradero de la menor de edad.

Ya con información más precisa que apuntaba a que se encontraba en el fraccionamiento Chulavista, de Tlajomulco, se montó un operativo en aquel conjunto habitacional, que culminó con la ubicación de la menor, por lo que se procedió a su aseguramiento.

Se informó que la muchacha salió por voluntad propia para encontrarse con un joven de 22 años con quien sostenía una relación sentimental.

Ayer se anunció que familiares de la muchacha viajarían a Guadalajara para recogerla, en tanto que personal de la Fiscalía de Veracruz llegó este mismo martes para conocer detalles del caso. ■



Es atropellado

Un hombre falleció luego de que fue arrollado por un vehículo que escapó en la Autopista a Zapotlanejo, a unos metros de un puente peatonal que se encuentra en la Colonia San Francisco, en Tonalá.

COMIENZAN LOS CURSOS DE VERANO
La Comisión de Guardajalisco inició los cursos de verano para hijos de policías, a la par de los talleres de Centros Integrados de Atención Ciudadana. Se impartirán talleres de canto, dominio, damas chinas, tabla y otros, además de que darán pláticas preventivas en seguridad. Staff



VINCULAN A PROCESO A ARMADO
Luego de que fuera arrestado con un arma y droga, Eduardo R., un habitante de Villas Del Eden, fue vinculado a proceso. Policias le hallaron una pistola calibre .45, dos cargadores, 19 cartuchos útiles, 12 dosis de metamfetamina y dinero. Fue enviado a prisión preventiva. Staff

ATRAPAN A BANDA EN SAN JUAN
Un grupo de 9 hombres que tras 17 mil 21 pesos, así como tres armas cortas, 7 largas, 55 cargadores, mil 668 cartuchos útiles, además de 7 dosis de marihuana. Iban en un auto en San Juan de los Lagos, pero fueron detenidos por militares y enviados a prisión preventiva. Staff

Presente quejas por maltrato de alguna institución ante la Comisión de Derechos Humanos al 3669-1100.

JUSTICIA

MURALES 10 / JUL. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En el año, 32 han fallecido y 43 quedaron heridos

Balean a un menor cada 2 días y medio

En Guadalajara es donde se han dado más casos, seguido de Tonalá

ENRIQUE OSORIO

Ni los niños se escapan de la violencia que se vive en la Entidad, pues en promedio cada 2 días y medio un menor de edad fue atacado con arma de fuego en el año.

De acuerdo con información de la Fiscalía y datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en la Entidad 75 personas de menos de 18 años fueron baleadas en 2019; 32 de ellas murieron y 43 quedaron heridas.

Las estadísticas apuntan a que al menos en 16 de es-

tos casos las lesiones se produjeron cuando los menores se encontraban en casa o a las afueras, en reuniones familiares.

Los atacantes más comunes fueron por un lado comandos que rumpieron y asesinaron a algún adulto presente en estas reuniones y, por el otro, agresores que iban en motocicleta.

En lo referente sólo a los heridos, Guadalajara es el Municipio con más víctimas, 10 en total, seguido de Tonalá, con 8 casos, y Tlajomulco y Tlaquepaque, cada una con 5 casos.

Las edades de los menores afectados van desde los 3 hasta los 17 años y al menos en cinco de estos casos se trató de alguna bala perdida; en

otro hecho, uno de los menores jugaba con un arma cargada y ésta se le detonó.

El incidente más reciente fue el pasado sábado en la Colonia del Sur, en un parque en el que dos jóvenes de 15 y 16 años vieron que un hombre atraca a una joven y decidieron intervenir.

Uno de ellos fue herido en una pantorrilla y el otro en la cadera; el robo no fue concretado.

En cuanto a la estadística de fallecidos, se trata de 32 necropsias practicadas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, y según cifras federales, al menos 21 de estos casos fueron catalogados como homicidio doloso, mientras que el resto pudo ser suicidio, feminicidio o pa-

tricidio. La gran mayoría de las muertes ocurrió en Guadalajara, donde se registraron 14 decesos.

El discurso del Gobierno del Estado se ha centrado en señalar que la violencia en Jalisco se debe a una disputa entre dos grupos de la delincuencia organizada, que se matan entre ellos y que los delitos que afectan a la gente van a la baja.

“Son delincuentes la enorme mayoría de los que están siendo ejecutados, y si nosotros no lo decimos entonces yo lo decimos entonces que hacemos, hacemos pensar a la gente que son ciudadanos comunes y corrientes”. No, eso no está pasando”, dijo el Gobernador Enrique Alfaro el pasado 11 de mayo.



El LICF y Fiscalía siguen con problemas a la hora de entregar los cuerpos a familiares.

Dan cuerpos equivocados

Aceptan LICF y FE recomendaciones de la CEDHJ; les falta comunicación

TANIA CASILLAS

Por haber entregado el cadáver de un joven a una universidad privada y el de otro a la familia equivocada, además de fallar en determinar las causas de muerte, la Fiscalía y el Instituto de Jaliscienses Forenses (IJCF) aceptaron dos recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

Esto significa que las dependencias de seguridad se comprometieron a mejorar la comunicación entre ellas y sus procesos de identificación.

En la recomendación 12/19, emitida el 10 de junio de este año, la CEDHJ, recordó el caso de un hombre que denunció la desaparición de su hijo el 14 de marzo de 2016, y, aunque el joven ya había sido encontrado sin vida y fue identificado en el SreMede, ni el LICF ni la Fiscalía le informaron al padre de esto, sino hasta año y medio después, el 18 de septiembre de 2017.

Además, se desconocen las circunstancias de la muerte de la persona, pues su cuerpo fue entregado a una universidad privada que solicitó cadáveres para investigación.

Parécido fue el caso de

CEDHJ

Esto deja ver la falta de coordinación entre las distintas áreas de la entonces FGE y el incumplimiento por parte de personal del área de Desaparecidos.

la recomendación 13/19, emitida el 14 de junio. Se trató de la muerte de un canadiense que viajó a Puerto Vallarta el 9 de marzo de 2016 y sus restos fueron entregados a otra familia que lo incineró.

Asimismo había versiones contradictorias sobre su muerte. El médico forense puso en el acta de defunción que no había huellas de violencia, sino que el joven murió por infarto; sin embargo, en el levantamiento del cuerpo, el Ministerio Público describió que la persona tenía un orificio en el cráneo y se halló un casquillo calibre .22.

Por otro lado, el Secretario General de Unidos X la Seguridad, Rubén Ortega Montes, reconoció que el pronunciamiento para que se mejoraran las condiciones laborales y de seguridad de los policías en Jalisco, emitido por la CEDHJ el lunes, es un avance pero esperan otro que incluya a los Municipios.

ASESINAN A REPARTIDOR

MURAL / STAFF

Un repartidor de comida rápida fue asesinado de un disparo en la cabeza, en la Colonia Los Pinos.

El mataron cerca de las 14:00 horas de ayer en Avenida Abadías, entre Manuel Acuña y Jesús D. Rojas, en Zapopan.

Le disparó al menos una persona que viajaba en una SUV Mazda negra, con la que discutió el motociclista antes de que se escuchara el balazo.

“Al parecer es a lo que apunta la agresión, en un incidente vial”, informó un policía municipal.

En el sitio se aseguró un casquillo calibre .45.



Cae banda de 'conejeros'

MURAL / STAFF

Una banda de ladrones "conejeros" fue detenida y puesta a disposición de un juez por parte de la Fiscalía del Estado.

La dependencia informó ayer que capturó al grupo por al menos un par de robos y ya fue enviado a prisión provisional.

Los detenidos son Juan Manuel "N", Alejandra "N", Adrián "N", José de Jesús "N" y Samuel "N", todos vin-

culados a proceso por robo calificado.

Según la Fiscalía, uno de los hurtos fue el pasado 19 de junio en la Colonia SUTAJ, en Guadalajara.

En esa ocasión la víctima intentó depositar 98 mil pesos en una sucursal bancaria, pero no fue posible hacer la transacción y, cuando iba en su auto, los criminales a bordo de una Dodge Nitro, un Ford Fiesta y un VW Jetta, lo interceptaron para robarle.

El otro caso se registró

apenas el pasado 5 de julio, en esa ocasión en contra de una mujer que cambió un cheque de 28 mil 500 pesos, quien fue interceptada cuando iba al trabajo; no se informó dónde fue este robo.

Según las indagatorias, Alejandra "N" se encargaba de seleccionar a los clientes, mientras que el resto los interceptaba.

Un juez dio 9 meses de prisión preventiva para Juan Manuel "N" y 6 meses para el resto.

Confirman sumersión

El hombre hallado en el túnel de Hidalgo murió de asfixia por sumersión.



- Esto implica que los pulmones se le llenaron de agua hasta quedarse sin oxígeno.
- La víctima, de cerca de 55 años, era un hombre en situación de calle.
- Pernoctaba en el paso a desnivel y quedó atrapado por la corriente de agua.
- Rescatistas tuvieron que cortar una reja para poder extraer el cadáver.
- Hasta ayer no había sido identificado oficialmente por algún familiar en la morgue.

Desaparece una joven

TANIA CASILLAS

Diana Martínez Vega, estudiante de la Escuela de Paramédicos de Cruz Roja Guadalajara, está desaparecida desde el 8 de julio, lamentaron sus familiares.

La joven, de 24 años, salió de su casa en la Colonia Providencia, en Guadalajara, y se dirigió a comprar transvales en el área de la Secretaría de Movilidad, en Avenida Alcalde, alrededor de las 13:00 horas; de ahí debía ir a sus clases en el Parque Morelos.

“El novio llegó a la escuela y yo no lo encontré, se supone que se iban a ver por ahí cerca de Tránsito para irse juntos a la escuela a donde Diana ya no llegó”, dijo una de sus familiares.



■ Si tiene datos acerca del paradero de Diana, llame al 3738-6000.

La Colonia Providencia, les permitió ver los videos de ese día.

“En la grabación de las cámaras de ese edificio, donde a fuerzas, para tomar el camión para ir a Tránsito debió haber pasado por ahí, no lo vi, entonces ni siquiera sé si tomó el camión”, aseguró.

El sueño de Diana es ser paramédico y hace dos años que comenzó a estudiar.